The Library of Congress'

EARLY STATE RECORDS PROJECT

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

DIARIO DE LA CAMARA

Reunida en Santa Fe Enero 7--Feb. 15 1878.

HON. JUAN PATRON, PRESIDENTE.
AMADO CHAVES, SECRETARIO PRINCIPAL.
HON. SAMUEL ELLISON, TRADUCTOR.

Por Autoridad.

SANTA FE, N. M.
MANDERFIELD & TUCKER, PUBLIC PRINTERS.
New Mexican Office.

1878.

DIARIO DE LA

CAMARA DE REPRESENTANTES.

DIARIO DE LA

CAMARA DE REPRESENTANTES.

———o———

LUNES, ENERO 7 de 1878.

En conformidad con las leyes del Territorio de Nuevo Méjico, los siguientes caballeros se reunieron en el Salon de la Cámara de Representantes en Santa Fé, Nuevo Méjico, el primer Lunes de Enero de 1878, á las 12 del dia.

Bernalillo—Jose Manuel Montoya, Jesus Armijo y Manuel Gonzales.

Colfax—Wilson D. South.

Doña Ana, Grant y Lincoln—Juan B. Patron y John K. Houston.

Mora—Rafael Romero y Alejandro L. Branch.

Rio Arriba—Jose Merced Sanchez y Perfecto Esquibel.

Santa Fé—Juan Jose Padilla, Crestino Montoya y Anastacio Sandoval y Alarid.

San Miguel—Atanacio Garcia, Benito Romero y Ramon Ulibarri.

Socorro—Jose de Jesus Garcia y Jose Baca y Sedillo.

Taos—Santiago Abreú, Jose de la Luz Martinez y Matias Ortega.

Valencia—J. P. Connelly y Manuel Sanchez y Samora.

Sobre propuesta del señor Esquibel el señor J. de J. Garcia fué nombrado Presidente pro-tempore y tomó la silla.

Sobre propuesta del señor Connelly el señor Trinidad Alarid fué nombrado Secretario pro-tempore y tomó la silla.

Sobre mocion del Sr. Esquibel los caballeros presentes producieron sus credenciales.

Sobre mocion del señor Esquibel los señores Esquibel, Baca y Houston fueron nombrados una comision para examinar los credenciales presentados por los caballeros que reclaman asientos en la Camara.

Los credenciales fueron entregados á la comision.

La comision sobre credenciales hizo el siguiente reporte:

Señor Presidente—

La comision nombrada con el fin de examinar los credencialcs presentados.

Tiene el honor de informar que ha examinado cuidadosamente los crédenciales á ella referidos y los halla en propia forma y correctos, y sometemos una lista de las personas legalmente intitulados á ocupar asientos como miembros de la camara á saber:

Juan B. Patron, John K. Houston, Jose de J. Garcia, Jose Baca y Sedillo, Julian P. Connelly, Manuel Sanches y Samora, Anastacio Sandoval y Alarid, Crestino Montoya, Juan Jose Padilla, Jose de la Luz Martinez, Perfeto Esquibel y Merced Sanchez.

La comision recomienda que dichos caballeros sean reconocidos como legalmente electos.

PERFECTO ESQUIBEL,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Sobre propuesta del señor Esquibel se procedió á una organizacion permante.

Don Juan B. Patron tomó su asiento como Presidente de la camara.

Sobre propuesta del señor Esquibel se procedió al nombramiento de los demas officiales de la camara.

El señor Esquibel propuso á Amado Chaves de Valencia como secretario principal.

La mocion fué secundada y puesta ante la camara y el señor Chaves fué electo secretario principal.

El señor Esquibel propuso á Don Nicanor Vijil de Taos para secretario asistente.

La mocion fué secundada y puesta ante la camara y el señor Vijil fué electo secretario asistente,

El señor Esquibel propuso á Melquiades T. Otero, de Valencia, para secretario copiante.

La mocion fué secundada y el señor Otero fué electo secretario copiante.

El señor Esquibel propuso á Eugenio Griego de Santa Fe, para secretario enrregistrante.

El mismo señor Esquibel propuso á Jose Chaves del Socorro para portero.

La mocion fué secundada y puesta ante la camara y el señor Chaves fué electo portero.

El señor Esquibel propuso á Jesus M. Montoya de Santa Fe para guardia.

La mocion fué secundada y puesta ante la Camara y el señor Montoya fué electo guardia.

El señor Esquibel propuso á Miguel Archuleta del Rio Arriba para mensajero.

La mocion fué secundada y puesta ante la camara y el señor Archuleta fué electo mensagero.

El señor Esquibel propuso á Julian Baca del Socorro para sargento de Armas.

Sobre propuesta del mismo señor, el señor Juan B. Patron, de Lincoln fué nombrado como el Presidente nato de la cámara durante la sesion vigesima tercera.

La proposicion fué secundada y puesta ante la cámara y el Julian Baca, fué electo Sargento de armas.

El mismo señor Esquibel proposó al señor Juan Duran, de Taos para Interprete.

La mocion fué secundada y puesta ante la cámara y el señor Juan Duran fué electo Interprete.

Sobre propuesta del señor Esquibel los señores Esquibel, Baca y Houston, fueron nombrados una comision para suplicar la presencia del Hon. W. G. Ritch Secretario del Territorio para que administre el juramento á los miembros de la cámara.

La comision retornó y reportó que tenian el honor de acompañar al Hon. W. G. Ritch. El Hon. W. G. Ritch fué recibido y invitado á tomar un asiento. El Presidente anuncio que la lista seria llamada para que los miembros pasasen á subscribir sus nombres en el registro Territorial.

La lista fué llamada y las siguientes personas suscribieron sus nombres como miembros de la Camara:

Juan B. Patron, John K. Houston, Jose de Jesus Garcia, Jose Baca y Sedillo, Julian P. Connelly, Manuel Sanchez y Samora, Anastacio Sandoval y Alarid, Crestino Montoya, Juan Jose Padilla, Jose de la Luz Martines, Perfecto Esquibel, Merced Sanches.

Habiendo los miembros firmado el rejistro, el Hon. W. G. Ritch, les administró el siguiente juramento:

"Ustedes y cada uno de Uds. juran solemnemente ante Dios todo Poderoso, que sostendrán la constitucion de los Estados

Unidos y que bien y fielmente desempeñaran los deberes para los cuales han sido electos ASI DIOS LES AYUDE."

Los miembros tomaron sus asientos.

Sobre propuesta del señor Sandoval y Alarid una comision fué nombrada de tres miembros para examinar los credenciales de los miembros que estaban ausentes.

La comision se formó de los señores Houston, Connelly y Baca.

Los credenciales fueron entregados y la comision se retiró.

La comision sobre credenciales se presentó al foro de la cámara é hizo el siguiente informe:

Señor Presidente—

La comision nombrada para examinar los credenciales que se nos presentaron, tiene el honor de reportar que han examinado cuidadosamente dichos credenciales y los han hallado correctos, y recomiendan que los siguientes caballeros sean reconocidos como miembros legalmente electos para la cámara.

JOHN K. HOUSTON,
Presidente de la Comision.

Atanacio Garcia, Santiago Abreu, Matias Ortega, Jose M. Montoya, Manuel Gonzales, Alejandro Branch, Rafael Romero. W. L. South, Jesus Armijo, Ramon Ulibarri, Benito Romero.

Dichos caballeros surcribieron sus nombres en el registro territorial y fueron debidamente juramentado por el honorable W. G. Ritch.

Los miembros tomaron sus asientos.

El presidente ordenó que la lista de los oficiales fuese llamada para que se suscribiesen al registro territorial.

El señor C. Montoya introdujo la siguiente resolucion de la camara:

Resolucion 1ra. Ahora despues de juramentados propiamente los miembros de este cuerpo confirmamos todos los officiales nombrados intenciosamente como confirmados cada uno á la posicion como nombrados y designados a los diferentes puestos.

Los sies y noes fueron llamados y la resolucion fué adoptada.

Los oficiales firmaron el registro territorial y fueron debidamente juramentados y tomaron sus asientos.

El presidente dió las gracias al Secretario por parte de la cámara.

El Hon. W. G. Ritch retornó á la cámara las gracias en breves y elocuentes palabras.

Sobre propuesta del señor Romero los señores Romero, Houston y Sandoval, fueron nombrados una comision para informar al consejo que la cámara de representantes estaba ya instalada y lista para recibir cualesquier mensaje ó comunicacion de aquel cuerpo.

El informe fué adoptado.

El señor Branch, introdujo la resolucion siguiente de la cámara.

Resolucion 2a. de la cámara de representantes.

Resuelto.—Que las reglas parlamentarias que gobernaron la ultima sesion legislativa, seran adoptadas para el gobierno interino de este cuerpo durante la presente sesion.

La resolucion fué adoptada.

Sobre propuesta del señor Branch el señor Abreú y South, fueron nombrados una comision para informar á su excelencia que la cámara estaba instalada.

La comision retornó é informó que habia cumplido con su cargo, y que su excelencia esperaba la comision de ambas camaras.

El informe fué adoptado.

Una comision del consejo fué anunciada y la cual informó que el consejo estaba ya instalado.

El señor Branch propuso que la cámara se prorrogará hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MARTES, ENERO 8 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la Cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y sobre mocion fué adoptado.

El señor Branch hizo propuesta que una comision de tres miembros de la cámara concurrente con otra del consejo fuese nombrada para informar su excelencia el Gobernador que ambas cámaras estan ya instaladas y listas para recibir cualesquier comunicacion de su excelencia.

Convenido.

La comision nombrada por el señor Presidente se compuso de los señores Branch, Martinez y Houston.

La comision se retiró.

El señor Perfecto Esquibel hizo mocion que la cámara tomara un receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Branch informó que la comision nombrada para informar á su excelencia el Gobernador que la cámara estaba ya instalada, habia cumplido con su cargo, y que su excelencia habra anunciado á la comision concurrente de ambas cámaras, que estaria lista para dar lectura á su mensaje ante ambas cámaras á las dos de la tarde del dia de hoy.

El informe fué adoptado.

El señor Romero propuso que la cámara se prorrogara hasta las 2 de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta las 2 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Señores Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Manuel Gonzales, José de Jesus Garcia, John K. Houston, Crestino Montoya, José Manuel Montoya, José de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan José Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, José Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Anastacio Sandoval y Alarid, Merced Sanchez, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

El señor Romero hizo mocion que la cámara fuera puesto en receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

A las dos de la tarde se reunieron ambos cuerpos en el salon de la Cámara.

La comision de ambas cámaras nombrada para invitar su excelencia el Gobernador, aparecio ante el foro de la cámara y reportó que su excelencia les acompañaba.

Su excelencia el Gobernador fue invitado de tomar el asiento del presidente de la cámara.

La lista fué llamada y los miembros de ambas cámaras respondieron á sus nombres.

Su excelencia el Gobernador dió lectura á su mensage en ingles.

Sobre mocion del honorable J. F. Chaves el secretario principal del consejo fué instruido de leer el mensage de su excelencia el gobernador en Español.

El mensage fué leido en Español.

Sobre mocion del honorable Diego Archuleta el honorable Santiago Baca, presidente del consejo dió las gracias a su excelencia el gobernador por partes de ambas cámaras.

Sobre mocion del señor Chaves la comision concurrente de ambas cámaras fué instruida de acompañar á su excelencia el gobernador hasta su casa.

El señor Nolan, introdujo—

Una resolucion.

El señor presidente hizo mocion que el mensage de su excelencia el gobernador sea recibido.

Cuyas resoluciones fueron adoptadas.

Sobre mocion del señor Otero la sesion de ambas camaras fué disuelta.

Los miembros del Consejo se retiraron.

La camara fué llamada al órden por el Presidente.

El señor Branch apareció ante la camara é informó que la comision concurrente de ambas camaras habian acompañado al Gobernador hasta su casa.

El Presidente dió las gracias á la comision.

Sobre mocion del señor R. Romero, el mensaje del Gobernador fué recibido por la camara.

El señor Ulibarri propuso que la cámara se prorrogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara fué prorogado hasta mañana á las diez de la mañana.

MIERCOLES, ENERO 9 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Rafael Romero, Benito Romero, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Jose Baca y Sedillo, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y senor Presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por el Consejo.

El presidente anunció las siguientes comisiones permanentes.

Sobre lo Judictal—Rafael Romero, John K. Houston y J. de la Luz Martinez.

Sobre negocios Territoriales—Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia y Ramon Ulibarri.

Sobre Imprenta Publica—Anastacio Sandoval, Julian P. Connelly y Manuel Sanchez y Samora.

Sobre lo Capital—Alejandro L. Branch, Manuel Gonzales y Benito Romero.

Sobre negocios Indios—Merced Sanchez, Jesus Armijo y Manuel Sanchez y Samora.

Sobre Condados—Jose de la Luz Martinez, Jose de J. Garcia y Santiago Abreu.

Sobre mejoras Internas—Juan J. Padilla, Jose M. Montoya y Matias Ortega.

Sobre Caminos y Acequias—Perfecto Esquibel, J. M. Montoya, Santiago Abreu.

Propiedad Publica—Jose Baca y Sedillo, Anastacio Sandoval, Ramon Ulibarri.

Milicia—R. Romero, Jose de la Luz Martinez, Atanacio Garcia.

Libreria—Manuel Gonzales, Crestino Montoya, Atanacio Garcia.

Educacion—W. L. South, Julian P. Connelly, Merced Sanches.

Agricultura y Manufactura—Jose de J. Garcia, Manuel S. y Samora, Santiago Abreu.

Hacienda—Jose Baca y Sedillo, Anastacio Sandoval y Alarid R. Romero.

Sobre Minas y Terrenos Baldios—John K. Houston, W. L. South y Rafael Romero.

Sobre Privilegios y Elecciones—Anastacio Sandoval y Alarid, Perfecto Esquibel y Benito Romero.

Sobre Proyectos Enrregistrados—Rafael Romero, Julian P. Connelly y Jose de la Luz Martinez.

Sobre Proyectos Copiados—Julian P. Connelly, Alejandro L. Branch y Jose de J. Garcia.

Sobre Vicio é Inmoralidad—Matias Ortega, Atanacio Garcia y Manuel Gonzales.

El señor Sanchez y Samora introdujo—

Un acto No. 1 cambiando la cabecera del condado de Bernalillo.

Fue leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Esquibel las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

El presidente anunció que el acto estaba listo para enmendar copiar ó referir á comision.

Sobre propuesta del señor Montoya el acto fué referido á una comision especial compuesta de los miembros del condado de Bernalillo.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas camaras.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ninguna.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

Ninguna.

Proyectos de ley en su 2a. lectura fueron anunciados en orden.

Ninguna.

Proyectos en su tercera lectura fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

El señor Esquibel propuso que la cámara se prorrogara hasta las tres de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la Cámara se prorrogó hasta la 3 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan J. Padilla, Rafael Romero, B. Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Anastacio Sandoval y Alarid, Merced Sanchez, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

El señor Baca y Sedillo suplicó que el J. de J. Garcia fuese escusado por estar muy enfermo.

El señor Garcia fué escusado.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

La introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fueron anunciadas en órden.

El señor Sandoval y Alarid introdujo—

Un acto No. 2 titulado un acto abrogando la ley de matrimonios.

Fué leido primera vez.

El señor Baca hizo mocion que las reglas fueran suspendidas y que el acto pasara á su segunda lectura.

Convenido.

De consiguiente el acto—

Fué leido segunda vez.

El señor Esquibel hizo mocion que las reglas fueran suspendidas, y que el acto pasará á su tercera lectura.

La proposicion fué adoptada.

De consiguiente el acto—

Fué leido tercera vez.

Sobre propuesta del señor Branch el acto pasó.

El honorable A. Sandoval y Alarid hizo mocion que la camara fuese puesto en receso por 15 minutos.

Convenido.

La Cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la Cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en orden por el Presidente.

El señor Padilla introdujo—

Un acto No. 3, abrogando "Un acto sobre el entierro de los muertos.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del señor Ulibarri las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido 3a vez.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Esquibel introdujo la enmendacion siguiente:

Que no será prohibido de enterrar en cementerios, en campo santos ni dentro de las Iglesias.

Las reglas fueron ademas suspendidas y el acto juntamente con la enmendacion pasó la cámara de representantes.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron annnciados en órden por el Presidente.

Ninguna.

El señor Esquibel propuso que la Camara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la Camara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

JUEVES, ENERO 10 de 1878.

La camara se reunio segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada, y los siguientes respondieron á sus nombres, á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreú, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora,

Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la Camara.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor presidente.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el señor Presidente.

Ninguna.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fueron anunciados en orden por el Presidente.

El señor Armijo introdujo—

Un acto cambiando la cabecera del condado de Valencia de la plaza de los Lunas á la plaza de Tomé.

Fué leida 1a. vez.

Una comision del Consejo Legislativo fué anunciada, y recibida—

Informó por medio de su presidente el señor Chaves que estaban instruidos de retornar dos actos de la camara No. 2, y No. 3, que fuesen correjidos.

Los actos No. 2 y No. 3, fueron correjidos y retornados al Consejo.

Un mensaje del Secretario del Territorio fué anunciado y recibido.

El señor Branch hizo mocion que Tranquilino Labadi de San Miguel sea nombrado como interprete durante la presente sesion de la camara.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 13—noes 8.

Convenido.

Sobre propuesta del señor Romero una comision compuesta de los señores Romero, Branch y Baca fué nombrada para invitar al Hon. W. G. Ritch secretario del Territorio para que administrar el juramento al señor Tranquilino Labadi, como Interprete.

El honorable Perfecto Esquibel hizo mocion que la camara fuese puesto en receso hasta que retornase la comision.

Convenido.

La Cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la Cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

La comision nombrada para invitar al Secretario del Territorio apareció ante la camara y reportó que el señor Secretario los acompañaba.

El señor Labadi fué llamado para que firmase el registro territorial.

El señor Labadi firmó el registro y fué debidamente juramentado.

El presidente dió las gracias al Secretario por parte de la cámara.

El Hon. W. G. Ritch retornó á la cámara las gracias en breves y elocuentes palabras.

Un acto de la cámara No. 4.

El señor Montoya propuso que las reglas fueran suspendidas y el acto leido la segunda vez.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado fué como sigue:

Sies 6—noes 15.

Las reglas no fueron suspendidas.

El señor Houston propuso que la cámara se prorrogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara fué prorogado hasta mañana á las diez de la mañana.

VIERNES ENERO 11 de 1878.

La cámara se reunio segun prorroga.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Bernalillo—Jose Manuel Montoya, Jesus Armijo y Manuel Gonzales.

Colfax—Wilson D. South.

Doña Ana, Grant y Lincoln—Juan B. Patron y John K. Houston.

Mora—Rafael Romero y Alejandro L. Branch.

Rio Arriba—Jose Merced Sanchez y Perfecto Esquibel.

Santa Fé—Juan Jose Padilla, Crestino Montoya y Anastacio Sandoval y Alarid.

San Miguel—Atanacio Garcia, Benito Romero y Ramon Ulibarri.

Socorro—Jose de Jesus Garcia y Jose Baca y Sedillo.

Taos—Santiago Abreú, Jose de la Luz Martinez y Matias Ortega.

Valencia—J. P. Connelly y Manuel Sanchez y Samora.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la cámara.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas camaras.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ninguna.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué tomada de la mesa del presidente y leida.

Sobre propuesta del señor Houston fue referida á la comision sobre Hacienda.

El señor Esquibel introdujo—

Un acto concerniente á cercos en el precinto No. 14, del condado del Rio Arriba.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Alarid las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leida 2a. vez.

Sobre propuesta del señor Romero el acto fué referido á la comision permanente sobre Condados.

Un acto de la camara No. 4.

Fué leido la segunda vez.

Sobre mocion del señor Sandoval el acto fué referido a los impresores.

Proyectos de ley en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

El señor Romero introdujo la resolucion siguiente:

Resuelto; Que una comision de tres miembros sea nombrada por el presidente para que visiten á su excelencia el Gobernador y se informen si el ha nombrado tal comision como fué autorizado de nombrar por la ultima asamblea legislativa para compilar y revisar las leyes del Territorio.

Sobre propuesta del señor Branch la resolucion fué adoptada.

La comision como nombrada consiste de los señores Romero, Montoya y Padilla.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ningunos.

El señor Branch propuso que la cámara se prorrogara hasta las 2 de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta las 2 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Señores Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Manuel Gonzales, José de Jesus Garcia, John K. Houston, Crestino Montoya, José Manuel Montoya, José de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan José Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, José Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Anastacio Sandoval y Alarid, Merced Sanchez, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

La introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fueron anunciadas en órden.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

El señor Romero hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comitiya especial á la cual fué encargado el visitar á su Excelencia con el objeto de inquirir de el que pasos ha tomado con respecto al nombramiento de una comision para revisar y compilar las leyes de Nuevo Mejico, tiene el honor de reportar que ha cumplido con su encargo.

Su Excelencia responde que inmediatamente despues de la prorroga de la Asamblea el nombró al Juez Waldo, al señor Catron y al Juez Hubbell de Las Vegas como tal comision, y que el sabe que la comision asi nombrada por el, esta preparando su reporte.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor Baca y Baca oficial del Consejo Legislativo relató como sigue:

Señor Presidente—

Tengo el honor de informar á este honorable cuerpo que—

Un acto No. 3, para incorporar la sociedad de los Padres Jesuitas en Nuevo Mejico.

Ha pasado el Consejo y muy respectuosamente suplica la concurrencia de la camara al pasaje del mismo.

El oficial se retiró.

Introduccion de proyectos de ley fueron anunciados en órden.

El señor South introdujo—

"Un acto de la camara relativo á establecer las cortes de distrito en los diferentes condados del territorio y fijando los terminos de los mismos.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leida segunda vez.

El señor Branch propuso que las reglas fueran ademas suspendidas, el acto se considerara como enmendado, referido y copiado y pasara á su 3a lectura.

Convenido.

De consiguiente el acto—

Pasó á su 3a. lectura.

Y pasó la cámara de representantes.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Branch introdujo la siguiente resolucion:

Resuelto, Que una comision de tres sea nombrada para que visiten á la comision nombrada por su excelencia el Gobernador para compilar y revisar las leyes del Territrio y supliquen que dicha comision reporte sin dilacion el progreso que tengan hecho.

Sobre mocion del señor Rafael Romero la resolucion fue adoptada.

La comision fué compuesta de los señores Branch, Houston y Sandoval.

Señor Abreú introdujo la siguiente resolucion:

Resuelto, Que el secretario de esta cámara sea instruido de hacer una requisicion al secretario del Territorio para que supla cada miembro de esta cámara con las leyes pasadas por las ultimas legislaturas.

Sobre propuesta del señor Romero la resolucion fué adoptado.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

Se tomó de la mesa del señor Presidente

Un acto intitulado un acto para incorporar la sociedad de los Padres Jesuitas en Nuevo Mejico

Originada en el consejo.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido 2a. vez.

El señor Esquibel propuso que el acto fuese referido a la comision sobre lo judicial.

Los sies y noes fueron llamados.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es co no sigue:

Sies 7—noes 12.

De consiguiente el acto no fué referido.

El señor Baca y Sedillo introdujo la enmendacion siguiente:

Enmendacion sobre el acto incorporando á los padres Jesuitas.

Que en la parte de la seccion 6, sea incertado que dicha corporacion tenga que pagar tasacion territorial segun las leyes de este territorio.

El señor Sandoval propuso que la enmendacion sea adoptada.

Los sies y noes fueron llamados.

La cuestion fué puesta, la lista llamada, y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 6—noes 15.

La enmendacion no fué adoptada.

El señor Baca y Sedillo pidió una reconsideracion de la votacion.

No cónvenido.

Sobre propuesta el acto—

Fué leido 3a. vez.

El señor Branch hizo mocion que el acto sea considerado como referido correjido y copiado y que pase.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—noes 6.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Armijo, Branch, Esquibel A. Garcia, Gonzales, Martinez, J. M. Montoya, C. Montoya, Ortega, Padilla, B. Romero, R. Romero, South, Ulibarri y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Abreu, Baca y Sedillo, Connelly, Houston, Sanchez y Samora, Sandoval y Alarid.

De consiguiente el acto pasó

El señor Branch propuso que las reglas fuesen suspendidas para introducir un acto.

Convenido.

El señor Branch introdujo—

Un acto abrogando las Secciones 12 y 24 del Capitulo, 38 de las leyes de 1869 y de 1870, entitulado un acto, enmendando en parte la ley sobre rentas (licencias).

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Esquibel el acto fué ordenado de ser impreso.

El señor Sandoval propuso que las reglas fuesen suspendidas para introducir un acto fuera de órden.

Convenido.

El señor Sandoval introdujo—

Un acto No. 8 titulado un acto relativo á la adjudicacion de dineros publicos.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Padilla las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido la segunda vez.

Sobre propuesta del señor Brench, el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué anunciado.

La comunicacion fué recibida.

El señor Sanchez propuso que la cámara se prorrogará hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

SABADO, ENERO 12 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Rafael Romero, Benito Romero, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Jose Baca y Sedillo, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y senor Presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por el Consejo.

El órden del dia fue llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley fué anunciada en órden por el señor Presidente.

El señor Sanchez y Samora introdujo—

Un acto creando una medida para la entrega de mais en helote.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre mocion del señor Montoya el acto fué puesta sobre la mesa indifinitivamente.

Un mensage del Hon. Secretario del Territorio fué anunciado.

El señor Romero introdujo el siguiente resolucion:

Resolucion de la Camara de Representantes.

Por cuanto los procedimientos de esta camara no están fielmente reportados por los impresores publicos á quienes se ha confiado esta tarea.

Por lo tanto, resuelvase que la silla nombre una comision de tres miembros de esta camara para visitar á estos impresores é investigar cual ha sido la causa del reporte de un acto no originado en este salon, como orijinado en el mismo, y averiguar ademas si estos impresores no pueden ó no desean hacer reportes fieles y correctos de los procedimientos de esta camara, y que la comision reporte los hechos á esta camara sin dilacion innecesaria.

La resolucion fué adoptada.

La comision compuesta de los señores Romero, Houston y Montoya.

El señor Perfecto Esquibel hizo mocion que la cámara tomara un receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Romero hizo el informe siguiente:

Señor President—

La comision especial á la cual fué encargado de visitar á los Impresores Publicos é inquirir de ellos las razones del error en reporte de un acto no originado en este cuerpo, como originando en el tiene el honor de informar que ha cumplido con su cargo.

La comision habló con W. H. Manderfield, uno de los Impresores de los procedimientos de esta honorable cámara y el dijo que el equivoco era de sus muchachos y que se cuidarian de no cometerlos en adelante.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

Sobre mocion del señor Branch el reporte juntamente con la escusa del Señor Manderfield fue recibido y aprobado.

Sobre mocion del señor Houston el secretario principal de la cámara fué instruido de dirijir una comunicacion á los impresores publicos suplicandoles que en lo futuro los negocios que sean ordenados por la cámara de ser impresos sean atendidas por los impresores personalmente, y no por sus muchachos.

Por consiguiente la siguiente comunicacion fué dirigido al señor W. H. Manderfield:

SANTA FE, N. M., Enero 12 1878.

Mr. W. H. Manderfield, public printer.
Santa Fe, New Mexico

Sir—In compliance with the instructions of the House of Representatives, I have the honor to request you, that whenever any papers are sent by the House to your office, to be printed that the same may receive your personal attention, and that they may not be entrusted to your office boys.

It is desirable that the proceedings of the House shall be correctly reported, and that such errors as the one already committed by the printers shall be avoided in future.

Respectfully,
AMADO CHAVES,
Chief Clerk.

Sobre mocion del señor Houston la camara se prorogó hasta el Lunes á la diez de la mañana.

LUNES, ENERO 14 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de

Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la Cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y sobre mocion fué adoptado.

Un mensaje del Conseje Legislativo fué anunciado y recibido.

Señor Baca y Baca, un oficial del consejo, apareció ante la cámara, y relato como sigue:

Señor Presidente—

Estoy instruido por el honorable consejo de retornar—

Un acto apropiando la suma de treinte y uno pesos, para el pago de dos banderas y dos mapas territoriales.

El consejo muy respetuosamen suplica la concurrencia de este honorable cuerpo en el pasaje de dicho acto.

Tambien estoy instruido de retornar el acto de la cámara.

Un acto para establecer las cortes de distrito en los varios condados del Territorio, y para fijar los terminos de las mismas.

Con la informacion que el consejo ha concurrido con la cámara en su pasaje.

Sobre propuesta del señor Branch el pajé fué escusado de estar presente durante la session de hoy por estar enfermo.

El señor Esquibel hizo mocion que la cámara fuera puesto en receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y se tomó accion de los negocios de la mesa del señor presidente.

Negocios de la mesa del Presidente.

Se tomo de la mesa del Presidente—

Un acto abrogando la ley de particion

Fué leida primera vez.

El señor Branch hizo mocion que las reglas fueran suspendidas y que el acto pasara á su segunda lectura.

Convenido.

De consiguiente el acto—

Fué leido segunda vez.

El señor Baca y Sedillo propuso que el acto fuese referido á una comision.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—noes 12.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Baca y Sedillo, Connelly, Houston, Martinez, Romero Benito Romero Rafael, Sanchez Merced, Sanchez y Samora, Sandoval y Alarid, Ulibarri y señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Abreu, Armijo, Branch, Esquibel, Garcia Atanacio, Garcia Jose de Jesus, Gonzales, Montoya Crestino, Montoya Jose Manuel, Ortega y Padilla.

No convenido.

Un mensajo del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Esquibel hizo mocion que se reconsiderará la votacion.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Baca y Sedillo, J. de J. Garcia, Houston, Crestino Montoya, Padilla, M. Sanchez, Sandoval y Alarid, Ulibarri y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Abreu, Armijo, Branch, Atanacio Garcia, Gonzales, J. M. Montoya, Ortega,, B. Romero, R. Romero.

De consiguiente la mocion fue perdida.

El señor Branch hizo mocion que las reglas sean suspendidas y el acto pasar á su 3a lectura.

Los sies y noes fueron llamados.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 13.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Abreú, Armijo, Branch, Esquibel, Garcia Atanacio, Gonzales, Montoya José Manuel, Ortega y Romero Benito.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Connelly, Garcia José de Jesus, Houston, Martinez, Montoya Crestino, Padilla, Romero Rafael, Sanchez Merced, Sanchez y Samora, Sandoval y Alarid, Ulibarri y señor Presidente.

Sobre propuesta del señor Branch el acto fué referido á una comision especial que se formó de los señores Branch, Baca y Sedillo y Sandoval.

Se tomó de la mesa del presidente.

Un acto apropiando la suma de 31 pesos para el pago de dos banderas y dos mapas territoriales

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

El señor Romero hizo mocion que las reglas fueran suspendidas, y que el acto pasará á su tercera lectura.

La proposicion fué adoptada.

De consiguiente el acto—

Fué leido tercera vez.

Sobre propuesta del señor Esquibel el acto pasó la Camara.

Un acto de la Camara titulado un acto enmendando la ley de rentas fué retornado impreso y fué leido para informacion de la camara.

Sobre mocion del señor Gonzales el acto fué referido á una comision especial de tres, nombrada por la mesa.

La comision fué compuesta de los señores Gonzales, Armijo y J. M. Montoya.

El acto de la camara cambiando la cabezera del condado de Valencia, habiendo sido retornado de la imprenta fué leido para informacion de la camara.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Sobre mocion el acto fué referido á una comision especial compuesta de los señores Branch, Connelly y Houston.

El Señor R. Romero presentó—

Un memorial.

El memorial fué recibido.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision nombrada con el fin de visitar á los comisionados que su excelencia á nombrado con el fin de hacer la recupilacion de las leyes tine el honor de informar que ha cumplido con su deber visitando al señor Catron quien es uno de dicos comisionados, respondió que no hay recupilacion de las leyes por la razon que no hay apropiacion para que sean imprimidas.

ALEJANDRO L. BRANCH,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Montoya introdujo la resolucion siguiente:

Resuelvase por la cámara de representantes del Territorio de Nuevo Méjico, Que el nombre de el señor Crestino Montoya representantes del condado de Santa Fé, no se haya incertado en ninguna de las comisiones permanentes de esta cámara y

Resuelvase ademas, Que el del dicho Montoya sea incertado en alguna de las comisiones y publicado su nombre en las reglas pues esta intitulado á los mismos derechos de cada uno de los miembros que componen este cuerpo.

Sobre propuesta del señor Branch la resolucion fué adop-

El señor Gonzales introdujo—

Un acto asignando el pago de interpretes para el consejo y cámara de representantes de la Asamblea legislativa del Territorio de Nuevo Mejico.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

El señor Esquibebel hizo mocion que el acto pasara á su tercera lectura.

Convenido.

De consiguiente el acto

Fué leido 3a vez.

El señor M. Sanchez hizo mocion que el acto pasara el Consejo.

Convenido.

De consiguiente el acto pasó.

El señor J. L. Martinez de la comision permanente sobre condados presentó el siguiente informe:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre Condados á la cual fué referido:

Un acto sobre Cercos en el precinto No. 14 del condado del Rio Arriba.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha examinado el mismo y recomienda su pasaje con las siguientes enmendaciones:

Que en la palabra donde dice primero de Julio se inserte para el dia ultimo de Julio, y en las palabras donde dice el extenso del terreno que solo incluira el terreno labrado.

JOSE L. MARTINEZ,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Un acto de la cámara de representantes concerniente á cercos en el precinto No. 14, del condado del Rio Arriba.

Fué leido la tercera vez.

El señor Branch propuso que el acto juntamente con enmendacion pasara la cámara.

De consiguiente el acto pasó.

El señor Sanchez propuso que la cámara se prorrogará hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MARTES, ENERO 15 de 1878.

El Cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Josq Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la Cámara procedió al despacho de Negocios.

El diario del dia anterior fué leido y sobre mocion fué adoptado.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

La introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fueron anunciadas en órden.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

El señor Branch hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial á la cual fué referido para examinar.

Un acto No. 7, abrogando un acto relativo á la particion de propiedad raiz, y para otros fines.

Originado en el consejo.

Tiene el honor de informar á este Hon. cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y lo devuelve á la cámara con la recomendacion de su pasaje.

ALEJANDRO L. BRANCH,
Presidente de la Comision.

El informe fue adoptado.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Branch propuso que el acto del consejo No. 7 abrogando la ley de particion de propiedad raiz, pasé á su tercera lectura.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 19—noes 3.—

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Abreu, Armijo, Branch, Connelly Esquibel Atanacio Garcia, Gonzales, Houston, Martinez, J. M. Montoya, Ortega, Padilla, R. Romero. B. Romero, M. Sanchez, R Sanchez y Samora, Sandoval y Alarid, Ulibarri y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Baca y Sedillo, J. de J. Garcia Crestino Montoya.

Fué leido la 3a vez.

Y pasó la cámara de representantes.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca oficial del Consejo Legislativo relató como sigue:

Señor Presidente—

Tengo el honor de informar á este honorable cuerpo que—

Un acto legitimando los hijos nacidos de Teodocio Maldonado y de Santos Martin, residentes del condado de Mora.

Un acto No. 1, abrogando el acto señalando los deberes de los mayordomos de acequia en el precinto No. 12, del condado de Valencia, aprobado Enero 14, de 1876.

Un acto abrogando el articulo 12 de la seccion 7, 10 y 12 de un acto aprobado Febrero 3, de 1870, en relacion á Notarios publicos y Libreros.

Un acto No. 12 relativo á un index sobre propiedad rais en los differentes condados del Territorio.

Un memorial sobre lineas telegraficas.

Ha pasado el Consejo y muy respectuosamente suplica la concurrencia de la camara al pasaje del mismo.

El oficial se retiró.

Un mensage del Hon. Secretario del Territorio fué anunciado.

El señor Branch introdujo—

Un acto para tasar animales de non-residentes en el Territorio de Nuevo Mejico.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Ulibarri el acto fué ordenado de ser impreso.

Informe de la comision especial

Señor Presidente—

La comision nombrada con el fin de examinar.

Un acto de la Camara titulado un acto enmendando la ley de rentas.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que el proyecto mencionado le parece injusto y opresivo á la mayoria de los habitantes de este Territorio y por lo tanto le dan su desaprobacion y recomienda que no pase.

MANUEL GONZALES,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El señor Romero propuso que las reglas fuesen suspendidas para introducir un acto fuera de órden.

Convenido.

El señor Perfecto Esquibel hizo mocion que la cámara tomara un receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Romero introdujo—

Un acto relativo á escuelas publicas.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch el acto fué referido á la imprenta.

El señor Sanchez y Samora introdujo—

Un acto de la cámara No. 13 intitulado un cambiando los presentes nombres de los diferentes condados del Territorio.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del senor Branch el acto fué puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Una comision del consejo fué anunciada y recibida y por medió de su presidente el señor Garcia suplicó la firma del presidente de la cámara á

El acto para incorporar la compañia de Jesuitas del Territorio de Nuevo Méjico.

El presidente anunció haber firmado el acto y entregado á la comision.

El señor Romero hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre Proyectos Enregistrados á la cual fué referido:

"Un acto de la camara relativo á establecer las cortes de distrito en los diferentes condados del territorio y fijando los terminos de los mismos.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y lo hemos hallado que es justo y correcto por lo cual recomendamos su pasaje.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El Presidente anunció haber firmado—

Un acto para establecer las cortes de los varios condados de este Territorio y fijando los terminos de los mismos.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y se tomó accion de los negocios de la mesa del señor presidente.

Negocios de la mesa del Presidente.

Se tomo de la mesa del Presidente—

Un acto No. 4, intitulado "un acto legitimando el hijo de Teodocio Maldonado y Santos Martinez residentes del condado de Mora.

Originado en el Consejo.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leida segunda vez.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Esquibel propuso que las reglas fueran ademas suspendidas, el acto se considerara como enmendado, referido y copiado y pasara á su 3a lectura.

Convenido.

De consiguiente el acto—

Fué leido 3a. vez y pasó.

Se tomó de la mesa del presidente.

Un acto del Consejo No. 5, abrogando las secciones 7, 10, 12 y 24, de un acto aprobado Febrero 3, de 1870, respecto á notarios publicos y libreros.

Originado en el consejo.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Padilla las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido la segunda vez.

Sobre propuesta del señor Brench, el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Un acto del Consejo No 1, señalando los deberes de mayordomos de acequias en el preciuto No. 12 del condado de Valencia. Aprobado Enero 14 de 1876.

Originada en el consejo.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Brauch las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del honorable Rafael Romero, el acto fué referido á la comision sobre caminos y acequias.

Un mensaje del Conseje Legislativo fué anunciado y recibido.

Señor Baca y Baca, un oficial del consejo, apareció ante la cámara, y relato como sigue:

Señor Presidente—

Estoy instruido por el honorable consejo de retornar—

Un acto de la camara de representantes No. 10, proveyendo el pago de Interpretes de ambas camaras de la Asamblea Legislativa.

Con la informacion que el consejo ha concurrido con la cámara en su pasaje.

Se tomó entonces.

Un acto relativa á lineas telegraficas.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el memorial—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron ademas suspendidas y el memorial—

Fué leido 3a. vez y paso.

Se tomó de la mesa del presidente—

Un acto fijando indices en los registros que afecten á la propiedad raiz en los diferentes condados.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del seños Romero las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Sanchez las reglas fueron suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado y

Fué leido tercera vez y pasó.

El señor Sanchez propuso que la Camara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la Camara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MIERCOLES, ENERO 16 de 1878.

La camara se reunio segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada, y los siguientes respondieron á sus nombres, á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreú, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la Cámara.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor presidente.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el señor Presidente.

Ninguna.

Un menseje del Consejo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca official del Consejo apareció ante la Camara y reportó como sigue:

Señor President—

Estoy instruido por el consejo de presentar á este cuerpo.

Un acto para abrogar un acto anexando el condado de Colfax al condado de Taos para todos los fines judiciales.

Este acto habiendo pasado el consejo, aquel cuerpo respetuosamente suplica la concurrencia de la cámara en su pasaje.

El señor Montoya propuso que la cámara se prorrogue hasta mañana á las diez de la mañana.

No convenido.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

Se tomó de la mesa del señor Presidente

Un acto No. 2, para abrogar un acto, anexando el condado de Colfax al condado de Taos, para todos los fines judiciales.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Alarid las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leida 2a. vez.

El señor Esquibel hizo mocion que el acto pasara á su tercera lectura.

Convenido.

De consiguiente el acto

Fué leido 3a vez.

El señor M. Sanchez hizo mocion que el acto pasara el Consejo.

Adoptada.

De consiguiente el acto—

Pasó la camara de representantes.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados por el señor Presidente.

El señor Esquibel sobre la comision de caminos y acequias presentó el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre caminos y acequias á la cual fue referido

Un acto abrogando un acto entitulado un acto señalando los deberes de mayordomos de acequias en el precinto No. 12, del condado de Valencia. Aprobado, Enero 14, de 1876.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y considerandolo justo y conveniente y lo devuelve á este Hon. cuerpo y recomienda su pasaje.

PERFECTO ESQUIBEL,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Mencionado en el informe—

Fué leido segunda vez.

El señor Romero hizo mocion que las reglas fueran suspendidas, y que el acto pasará á su tercera lectura.

La proposicion fué adoptada.

De consiguiente el acto—

Fué leido tercera vez.

Sobre propuesta del señor Esquibel el acto pasó la Camara.

El señor Esquibel hizo mocion que la cámara fuera puesto en receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Romero de la comision sobre proyectos Enrregistrados hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision sobre proyectos Enrregistrados á la cual fué referido—

Un acto para establecer las cortes de distrito en los varios condados del Territorio, y para fijar los terminos de las mismas.

—para pedir al mismo la firma del presidente del Consejo Legislativo, tiene el honor de informar á este Hon. cuerpo que el acto ha sido firmado por el presidente del consejo legislativo, y ha entregado el mismo al Gobernador para su aprobacion.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Romero de la comision permanente de la cámara sobre proyectos enrregistrados hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente de la cámara sobre proyectos enengistrados á la cual fueron referidos

Un acto asignando el pago de interpretes para el consejo y cámara de representantes de la Asamblea legislativa del Territorio de Nuevo Mejico.

Ha examinado el mismo cuidadosamente, y tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que lo hallán correctamente enrregistrado.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informd fué adoptado.

El señor Romero presentó á la cámara de representantes—

Un acto de la camara estableciendo cortes de distrito en los varios condados y fijando el termino de los mismos firmado por su excelencia y fué despachado al secretario del territorio.

El Presidente anunció haber firmado el acto No. 10 asignando el pago de interpretes de la camara de representantes y del consejo.

Proyectos de ley en su 2a. lectura fueron anunciados en orden.

Ninguna.

Proyectos en su tercera lectura fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ningunos.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor García propuso que las reglas fuesen suspendidas para introducir un acto.

Convenido.

El señor García introdujo—

Un acto abrogando un acto para establecer la acequia madre de San Antonio y San Antoñito en el precinto No. 7, del condado del Socorro.

Fué leido la primera vez.

El señor Alarid hizo mocion que las reglas fueran suspendidas y que el acto pasara á su segunda lectura.

Convenido.

De consiguiente el acto—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido 3a. vez y pasó.

El señor Branch propuso que la cámara se prorrogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara fué prorogado hasta mañana á las diez de la mañana.

JUEVES, ENERO 17 de 1878.

La cámara se reunio segun prorroga.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Bernalillo—Jose Manuel Montoya, Jesus Armijo y Manuel Gonzales.

Colfax—Wilson D. South.

Doña Ana, Grant y Lincoln—Juan B. Patron y John K. Houston.

Mora—Rafael Romero y Alejandro L. Branch.

Rio Arriba—Jose Merced Sanchez y Perfecto Esquibel.

Santa Fé—Juan Jose Padilla, Crestino Montoya y Anastacio Sandoval y Alarid.

San Miguel—Atanacio Garcia, Benito Romero y Ramon Ulibarri.

Socorro—Jose de Jesus Garcia y Jose Baca y Sedillo.

Taos—Santiago Abreú, Jose de la Luz Martinez y Matias Ortega.

Valencia—J. P. Connelly y Manuel Sanchez y Samora.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la cámara.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas camaras.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ninguna.

Sobre propuesta los señores Gabriel Lucero, Antonio Joseph y Manuel Sabino Salazar fueran invitados de ocupar asientos dentro del barandal.

El señor Romero de la comision permanente sobre proyectos Enrrigistrados hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:

La comision permanente sobre Proyectos Enrregistrados, á quien fué referido.

Un acto relativo al pago de interpretes.

—para pedir al mismo la firma del presidente del consejo legislativo, tiene el honor de Informas á este Hon. cuerpo que el acto ha sido firmado por el presidente del consejo legisla-

tivo y ha entregado el mismo á su excelencia para su aprobacion.

RAFAEL ROMERO,
Presidente do la Comision.

El informe fué adoptado.

Un mensaje del Secretario del Territorio fué anunciado y recibido.

El señor Romero introdujo—

Un acto para abrogar un acto imponiendo licencias sobre transaciones mercantiles.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Sanchez las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Branch la peticion fué referida á la comision sobre Judicial

El señor R. Romero introdujo—

Un acto numero 16, en referencia de competencia de testigos.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Ulibarri las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

El señor Esquibel propuso que el acto fuese referido a la comisicn sobre lo judicial.

Convenido.

Un mensaje del Conseje Legislativo fué anunciado y recibido.

Antonio Baca y Baca, oficial del Consejo apareció ante el foro de la Cámara y relato como sigue:

Estoy instruido al Consejo Legislativo de presentar á este Hon. cuerpo—

Un acto para proveer para la mas exempcion del servicio de jurados.

Un acto No. 10, para provéer en donde pleitos seran comenzados ante los jueces de paz.

Un memorial al Administrador General de Correos.

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos, pidiendo la venta de terrenos valdios.

Habiendo pasado el Consejo, muy respetuosamente suplica la concurrencia de la camara en el pasaje de los mismos.

El señor Ulibarri introdujo—

Un acto No. 17 para ayuda y sosten del Hospital de San Vicente en la ciudad de Santa Fé.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch el acto fué referido á la comision permanente sobre Hacienda.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Una resolucion sobre el aproporcionamiento de los miembros de la asamblea legislativa.

Originada en el consejo.

Fue leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron ademas suspendidas y la resolucion,

Fué leida segunda vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y la resolucion

Fué leida tercera vez y pasó.

La comision fué compuesta de los señores Romero, Houston y Baca y Sedillo.

Se tomó de la mesa del presidente—

Un acto No. 10, proveyendo en donde pleitos sean traidos ante los jueces de paz.

Orijinado en el Consejo.

Fue leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Sanches las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido la segunda vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido tercera vez.

Sobre propuesta el acto pasó.

Se tomó de la mesa del presidente.

Un acto abrogando un acto proveyendo de mas exemption del servicio de jurados.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Montoya las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la segunda vez.

Sobre propuesta del señor Branch el acto fué referido á la comision sobre condados

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un memorial relativa á terrenos desiertos.

Originada en el consejo.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el memorial—

Fué leido la segunda vez.

El señor Padilla ofreció un enmendacion.

La enmendacion fué adoptada,

Sobre propuesta del señor Baca las reglas fueron ademas suspendidas y el memorial fué considerado como referido enmendado y copiado, y

Fué leido tercera vez y pasó.

Una comision del consejo fué anunciada y recibida y por medió de su presidente pidió la firma del presidente de la cámara á

Un acto apropiando la suma de 31 pesos para el pago de dos banderas y dos mapas territoriales

El señor Presidente anunció haber firmado dicho acto.

El señor Ulibarri introdujo la siguiente resolucion:

Resuelto, Que de aqui en adelante no le será permitido alguna persona que no sean los senadores, ó los empléados del mismo senado, que pasen el barandal cuando la cámara este en sesion sin el permiso ó invitacion de una mayoria de la misma.

La resolucion fué adoptada.

Sobre mocion del señor Sanchez la camara se prorogó hasta la mañana siguiente.

VIERNES ENERO 18 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga,

El Presidente en la silla,

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Rafael Romero, Benito Romero, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Jose Baca y Sedillo, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y senor Presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por el Consejo.

El órden del dia fue llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué anunciado.

La comunicacion fué recibida.

Introduccion de proyectos de ley fué anunciada en órden por el señor Presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ninguna.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ningunos.

El señor South ausente enfermé.

Sobre propuesta los señores Mariano S. Otero, Jesus Perea, Amado Baca, Ben. Schuster y A. Staab, fueron invivados de tomar asientos dentro de la baranda de la cámara durante la sesion.

El señor Branch presentó la resignacion del señor Miguel Archuleta pajé de la cámara la cual fué aceptada.

El señor Branch propuso al señor Vicente Archuleta como pagé de la cámara en lugar del señor Miguel Archuleta.

La nominacion fué secundada y el señor Vicente Archuleta fué electo pajé.

Sobre propuesta del señor Branch una comision compuesta de los señores Branch,Montoya y Baca fué nombrada para invitar al Hon. W. G. Ritch secretario del Territorio para que administre el juramento al señor Archuleta.

El honorable Perfecto Esquibel hizo mocion que la camara fuese puesto en receso hasta que retornase la comision.

Convenido.

La Cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la Cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

La comision nombrada para invitar al Secretario del Territorio apareció ante la camara y reportó que el señor Secretario ... acompañaba.

El Se... tario fué invitado á tomar un asiento.

El señ... rchuleta fué llamado y despues de haberse firmado en el ...egistro territorial fue debidamente juramentado por el secretario y tomó su asiento.

El presidente dió las gracias al Secretario por parte de la cámara.

La misma comision que invito al Secretario fue instruida de acompañarle hasta su residencia.

La comision retornó y por medio de su presidente, el señor Branch informó á la camara que habian cumplido con su cargo.

El señor Romero de la comision peamanente sobre lo Judicial hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:

La comision permanente sobre lo Judicial á la cual fué referido

Un acto No. 5, abrogando el articulo 12 de las secciones 10 y 12, de un acto aprobado Febrero 3, de 1870, sobre Notarios Publicos y libreros.

Ha tenido el mismo bajo la mas seria examinacion y despues de la mas madura deliberacion lo devuelve á la cámara con el siguiente sustituto y recomienda su pasage.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El reporte juntamente con el sustituto fueron adoptados.

El sustituto fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Crouch, las reglas fueron suspendidas y el sustituto.

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Romero el sustituto fué referido á la comision permanente sobre Condados.

El señor R. Romero de la comision permanente sobre lo Judicial hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente de la cámara sobre lo Judicial á la cual fué referido:

Un acto para abrogar un acto imponiendo licencias sobre transaciones mercantiles.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y lo debuelve á este honorable cuerpo y recomienda su pasaje como enmendado

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fue adoptado.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

El señor Romero hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente de la camara sobre lo Judicial á la cual fué referido—

Un acto con referencia á la competencia de testiges.

Ha tenido el mismo bajo de consideracion y pide enmendar el mismo en la seccion 1ra, como sigue:

Que despues de la palabra, que diga las palabras en lo de adelante en cualquier causa civil ó procedimientos se incertada. Y pide la concurrencia de la cámara con la enmendacion y recomienda su pasage.

RAFAER ROMERO,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido la 3a vez y pasó.

El señor Romero hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados á quien fué referido.

Un acto No. 3, abrogando "Un acto sobre el entierro de los muertos.

Ha tenido el mismo bajo la mas seria consideracion y habiendolo examinado cuidadosamente recomienda que el acto sea aprobado y pide la firma del Presidente.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El presidente anunció haber firmado el dicho acto.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Martinez hizo el informe sipuiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre Condados á la cual fué referido—

Un acto para proveer para la mas exempcion del servicio de jurados.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y devuelve el siguiente acto con la recomendacion de su pasaje.

JOSE de la L. MARTINEZ,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Sobre propuesta del señor Branch el acto fué puesto sobre la mesa come negocios pendientes.

El señor J. M. Montoya hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:

La comision especial nombrada para examinar—

Un acto No. 1, respecto á la remocion de cabezeras de condado.

Habiendo examinado el mismo le parese que el cambio de cabezera del condado de Bernalillo de la plaza de Albuquerque á la de Bernalillo le parece que seria mas propio que fue-

se sujeta á la mayoria de la votacion de los votantes de los habitantes y recomienda una sistucion al pryoecto.

JOSE M. MONTOYA,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El sustituto—

Fué leido 1a. vez.

La comision fué compuesta de los señores Branch, Ulibarri, Esquibel.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Perfecto Esquibel hizo mocion que la cámara tomara un receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fueron anunciados en orden por el Presidente.

El señor Armijo introdujo—

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Bernalillo.

Fué leida 1a. vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

Sobre propusta del señor Esquibel el acto fué referido á una comision compuesta de los miembros del Condado de Bernalillo.

Un acto No. 19 para proveer tasaciones sobre propiedades y para otros fines.

Fuè leido 1a. vez.

Sobre mocion del señor Esquibel el acto fué ordenado de ser impreso.

Se tomó de la mesa del señor Presidente

Un acto No. 9, entitulado un acto proveyendo para mas exempcion de jurados.

Sobre propuesta el acto pasó.

El señor Romero introdujo la siguente resolucion:

Resuelvase, que el presidente sea autorizado para nombrar una comision de tres miembros para conferenciar con una co-

mision del Consejo de igual numero con el objeto de conferenciar entre ambas, la manera mas propia de dar una expresion adecuada al evento del fallecimiento del inmortal ex-Governador Donaciano Vigil.

La resolucion fué adoptada.

La comision fué compuesta de los señores Romero, Connelly y J. de J. Garcia.

El señor Esquibel propuso que la cámara se prorrogara hasta las 3 de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta las 3 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan J. Padilla, Rafael Romero, B. Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Anastacio Sandoval y Alarid, Merced Sanchez, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

Los señores South, Esquibel y Merced Sanchez, estaban ausentes.

El Sargento de armas fué instruido de ir á buscar á los miembros que estaban ausentes y hacerlos aparecer ante el este cuerpo.

El señor Branch pidió una llamada á la cámara y las puertas fueron cerradas.

El sargento de armas retornó con los señores Esquibel y Sanchez, y dichos caballeros espresaron la razon porque habian estado ausentes y fueron escusados por la cámara.

Sobre propuesta del señor Houston el señor South fué escusado de atender á la sesion de la tarde por estar muy enfermo é incapaz de salir.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Jesus Maria Sena y Baca secretario principal del consejo apareció ante la cámara y relató como sigue:

Señor Presidente:

Tengo el honor de presentar á la cámara de representantes Un acto No. 3, para incorporar la sociedad de los Padres Jesuitas en Nuevo Mejico.

Originado en la cámara de representantes.

Y pasado por ambas camaras el cual ha sido devuelto á este cuerpo, por su excelencia con las objeciones, juntamente el acto demostrando sus razones por las cuales no aprobaba el mismo.

El consejo habiendo tomado en consideracion dichas objeciones y dicho acto ha pasado el mismo por un voto de dos terceras partes no obstante las objeciones de su excelencia y ahora lo remite á este cuerpo para su accion sobre el mismo.

Un mensajo del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto intitúlado un acto para incorporar la sociedad de los Padres Jesuitas en Nuevo Mejico

Una comunicecson del Procurador General dirijido á su excelenci dando la opinion oficial sobre el proyecto arriba dicho.

Sobre mocion del señor R. Romero el mensaje de su Excelencia fue recibido.

El acto fué leido.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 18—noes 4.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Abreu, Armijo, Branch, Esquibel Atanacio Garcia, Gonzales, Martinez, J. M. Montoya, Crestino Montoya, Ortega Padilla, R. Romero. B. Romero, M. Sanchez, Sandoval y Alarid, Ulibarri J. de J. Garcia y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Connelly Houston, M. Sanchez y Samora.

Por lo tanto el presidente anuncio que un acto intitulado un acto para la incorporacion de los Padres Jesuitas en Nuevo Méjico.

Habiendo pasado ambas cámaras por un voto de dos terceras partes no obstante el veto y objeciones de su excelencia pasó á ser ley.

El señor Branch propuso que la cámara se prorrogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara fué prorogado hasta mañana á las diez de la mañana.

SABADO, ENERO 19 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Rafael Romero, Benito Romero, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Jose Baca y Sedillo, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y senor Presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por el Consejo.

El órden del dia fue llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué anunciado.

La comunicacion fué recibida.

Introduccion de proyectos de ley fué anunciada en órden por el señor Presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron annnciados en órden por el Presidente.

Ninguna.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ningunos.

El señor South ausente enfermé.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Sobre mocion, los señores Antonio Joseph, Vicente Mares Amado C. de Baca y Manuel S. Salazar fueron invitados a tomar un asiento dentro de la baranda.

El señor R. Romero presidente de la comision sobre negocios enrregistrados anunció que su excelencia el Gobernador le habia informado que vendria á la camara á presentar unos mensajes personalmente y que con el permiso de la camara la comision sobre proyectos enrregistrados iba á escortar á su Excelencia á la camara.

El señor Sandoval hizo mocion que la cámara fuera puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Romero se presentó ante la cámara é informó que su excelencia les acompañaba.

Su excelencia fué invitado de tomar el asiento del presidente de la cámara.

Su excelencia dió lectura á su mensaje retornando á la cámara.

Un acto abrogando un acto entitulado al entierro de los muertos.

Originado en la cámara de representantes.

Y pasado por ambas camaras.

El mensaje es como sigue:

* * * * * * *

Su excelencia dió lectura en seguida á su mensaje, retornando á la camara.

Un acto asignando el pago de interpretes para el consejo y cámara de representantes de la Asamblea legislativa del Territorio de Nuevo Mejico, sin su aprobacion.

El veto es como sigue:

* * * * * * *

El señor Romero propuso que el mensaje de su excelencia sea ordenado de ser impreso para la informacion de los miembros.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 13.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, Houston, Rafael, Romero Merced, Sanchez Sanchezy Samora, Sandoval y Alarid, y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Abreú, Armijo, Branch, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Gonzales, Martinez, Jose Manuel Montoya, Crestino Montoya Ortega y Padilla, Romero Benito Ulibarri.

No convenido.

Sobre mocion del señor Sandoval su excelencia fué invitado de quedarse en la camera durante la sesion de hoy.

Su Excelencia dió las gracias por la cortesia que le habian manifestado y se retiró.

Sobre mocion del señor Branch los mensajes de su excelencia fueron puestos en la mesa del presidente hasta que la camara determine tomar accion sobre los mismos.

Una comision del consejo fué anunciada y recibida y por medió de su presidente el señor Nolan suplicó la firma del presidente de la cámara á

Un acto No. 1, abrogando el acto señalando los deberes de los mayordomos de acequia en el precinto No. 12, del condado de Valencia, aprobado Enero 14, de 1876.

Originada en el consejo.

Un memorial al congreso de los Estados Unidos, sobre lineas telegraficas de Albuquerque al Fuerte Wingate.

Originado en el Consejo.

Un acto No. 2, abrogando un acto anexando el condado de Colfax al condado de Taos para todos los fines judiciales.

Originado en el consejo.

Un acto No. 12 relativo á un index sobre propiedad rais en los differentes condados del Territorio.

Un acto No. 7, abrogando un acto relativo á la particion de propiedad raiz, y para otros fines.

Un acto del Consejo No. 4, legitimando el hijo de Teodocio Maldonado y Santos Martinez residentes del condado de Mora.

El presidente anunció haber firmado los actos y entregado á la comision.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de commisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

El señor Romero de la comision sobre proyectos Enrregistrados hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision sobre proyectos Enrregistrados á la cual fué referido—

Un acto abrogando un acto relativo al entierro de los muertos.

—para pedir al mismo la firma del presidente del Consejo Legislativo, tiene el honor de informar á este Hon. cuerpo que el acto ha sido firmado por el presidente del consejo legislativo, y ha entregado el mismo al Gobernador para su aprobacion.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Armijo hizo el informe siguiente:

La comision especial nombrada con el fin de examinar.

Un acto numero 23, creando un precinto adicional en el condado de Bernalillo.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y lo devuelve á la cámara recomendando muy respectuosamente su pasaje.

JESUS ARMIJO,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Introduccion de proyectos de ley fueron anunciados en órden.

El señor Sanchez y Samora introdujo—

Un acto abrogando un acto para prover para la propia observacion del dia Domingo.

Fué leido la primera vez.

Proyectos de ley en su 2a. lectura fueron anunciados en orden.

Un acto para tasar animales de non-residentes en el Territorio de Nuevo Mejico.

Fué leido 2a. vez.

Sobre mocion el acto fué referido á una comision especial compuesta de los señores Abreu Ulibarri y Houston.

Un acto relativo á escuelas publicas.

Fué leida segunda vez.

Sobre propuesta del señor Abreu fue referida á la comision sobre Educacion.

Proyectos en su tercera lectura fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Un acto No 18, entitulado un acto creando un precinto adicional en el condado de Bernalillo.

Fué leido tercera vez.

Sobre propuesta del señor Esquibel el acto pasó la Camara.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Se tomó de la mesa del presidente—

El siguiente mensaje de su Excelencia:

Caballeros:—Devuelvo á Vds. sin mi aprobacion, un acto fijando la paga de los Interpretes. Mis razones para esto son como sigue:

1, El precio pagado es extravagante y desrazonable. Los miembros reciben solamente 6 pesos, y la mayor parte de los oficiales solamente 5 pesos diarios. Los Interpretes en las cortes no reciben mas de 5 pesos, y aun en algunos condados solamente dos pesos y cincuenta centavos diarios.

Los mejores Interpretes en esta ciudad se pueden conseguir por una paga diaria de 4 pesos, durante la sesion. En lugar de esto Vds. proponen pagar de la Tesoreria Territorial una paga diaria de 8 pesos, importando la suma grande de 340 pesos por la session.

2, Esta apropiacion es contraria y en violacion directa á un acto del Congreso, aprobado Enero 23 de 1873 cuyo acto dice como sigue:

Que ninguna ley de ninguna Legislatura territorial será hecha. ni tendrá fuerza, por la cual algun oficial de Territorio, autorizado por este acto, ni los oficiales ni miembros de cualquiera Legislatura territorial, reciban alguna compensacion otra, que aquella proveido por las leyes de los Estados Unidos.

Esta asamblea legislativa existe solamente en virtud de la ley de los Estados Unidos; ella no tiene ni autoridad ni vitalidad fuera de los estatutos de los Estados Unidos; ella depende del Congreso para su misma existencia. Aparte de su criador ella no tendria mas fuerza ni consideracion que una junta de ciudadanos. Vds. no tienen jurisdiccion original ninguna y solamente pueden hacer tales cosas, que el Congreso les permita, y no puedon hacer cosas prohibidas por el Congreso. El congreso no les permite ni que paguen sus propios gastos, ni determinen cuales oficiales tengan, ni cuales sean los sueldos de los mismos.

En la seccion 2a. del acto que acabo de citar, el congreso enumera cuantos oficiales corresponden á una legislatura territorial y fija su paga, y para remover toda duda y hacerlo deblemente cierto, este mismo acto provee en la seccion 4a que Vds. no tendrán ningunos otros oficiales que los que son enumerados en la seccion 2a, y provee expresamente para preservar la tesoreria territorial de estos adives que vagan al rededor de las asambleas legislativas, que á ninguna persona le sea concedido ninguna otra compensacion que la que está proveida por los leyes de los Estados Unidos.

En la lista de los oficiales, como son escribanos, porteros, guardias, etc., enumerados en la seccion 2a no son menciona-

dos ni interpretes, ni traductores. sin duda por la razon de que el congreso no quiso que se pasasen leyes en otra lengua que la Inglesa.

Los fondos en la Tesoreria Territorial no son la propiedad de Uds. y Uds. no tienen derecho de nombrar ni un redactor, ni un paje y de pagarles de la Tesoreria Territorial nó, ni siquiera 50 centavos diario, ni tampoco tienen el derecho de nombrar interpretes y pagarles de la tesoreria territorial y si lo hacen, violarán sus juramentos y hallarán las leyes de los Estados Unidos.

S. B. AXTELL,
Gobernador de N. M.

Un No 10, entitulado un acto asignando el pago de interpretes de ambas camaras sin su aprobacion por su excelencia.

El señor Branch hizo mocion que el acto pase—

No obstante el veto y objecciones de su excelencia el Gobernador.

La lista fué llamada y el acto pasó por un voto unanime

Se tomó de la mesa del presidente.

Un acto abrogando un acto relativo al entierro de los muertos.

El señor Branch propuso que el acto pasara no obstante las objeciones de su excelencia.

La lista fué llamada y el acto pasó por un voto unanime.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué tomada de la mesa del presidente y leida.

El señor Sanchez propuso que la cámara se prorrogará hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

LUNES, ENERO 21 de 1878.

La cámara se reunio segun prorroga.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Bernalillo—Jose Manuel Montoya, Jesus Armijo y Manuel Gonzales.

Colfax—Wilson D. South.

Doña Ana, Grant y Lincoln—Juan B. Patron y John K. Houston.

Mora—Rafael Romero y Alejandro L. Branch.

Rio Arriba—Jose Merced Sanchez y Perfecto Esquibel.

Santa Fé—Juan Jose Padilla, Crestino Montoya y Anastacio Sandoval y Alarid.

San Miguel—Atanacio Garcia, Benito Romero y Ramon Ulibarri.

Socorro—Jose de Jesus Garcia y Jose Baca y Sedillo.

Taos—Santiago Abreú, Jose de la Luz Martinez y Matias Ortega.

Valencia—J. P. Connelly y Manuel Sanchez y Samora.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la cámara.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor presidente.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el señor Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de lev y resolucion de ambas camaras.

Ninguno.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en orden.

Ninguna.

El señor Romero introdujo--

Un memorial al Estafetero General de los Estados Unidos suplicando el establecimiento de un correo semanario entre el Fuerte Union y Fernandez de Taos.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el memorial—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron ademas suspendidas y el memorial—

Fué leido tercera vez.

Sobre propuesta del señor Esquibel el memorial pasó.

El señor Romero introdujo—

Un acto estableciendo las lineas divisorias entre los condados de Socorro y Doña Ana.

Fué leido primera vez.

Proyectos de ley en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto No. 20, proveyendo para la propia observancia de los Domingos.

Fué leida segunda vez.

Sobre propuesta del Romero el acto fué referido á la comision permanente sobre mejoras Internas.

Se tomó de la mesa del presidente.

Un acto No 19 para la distribucion de tasacion colectada.

Fué leido segunda vez.

Una comision del Consejo Legislativo fué anunciada, y recibida—

El señor Montoyy propuso que la Camara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la Camara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MARTES, ENERO 22 de 1878.

El Cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un qnorum presente la Cámara procedió al despacho de Negocios.

El diario del dia anterior fué leido y sobre mocion fué adoptado.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

La introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fueron anunciadas en órden.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

El señor Houston informó á la cámara que el señor Baca y Sedillo seguia muy enfermo, y propuso que el dicho señor sea escusado de atender las sisiones de la cámara durante su enfermedad.

Convenido.

El señor Ulibarri informó á la cámara que el señor Antonio J. Gallegos uno de los miembros electos del condado de San Miguel estaba presente y propuso que una comision de tres miembros fuese nombrada para examinar el credencial del señor Gallegos.

La comision fué compuesta de los señores Branch, Ulibarri y Sandoval.

El credencial fué entregado á la comision.

El señor Ulibarri presentó el infórme siguiente:

Señor Presidente—

La comision nombrada para examinar los credenciales del señor Antonio Jose Gallegos.

Tiene el honor de reportar á esta cámara que ha examinado el credencial cuidadosamonte, y hallandolo en propia forma y correcto respetuosamente recomienda que el señor Gallegos sea admitido como un miembro legalmente electo, por el condado de San Miguel, para la cámara.

RAMON ULIBARRI,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor Branch propuso que una comision de tres sea nombrada para inviiar al Hon. W. G. Ritch Secretario del Territorio para que administre el juramento de oficio al señor Gallegos.

La comision fué compuesta de los señores Branch, Esquibel y Padilla.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca oficial del Consejo Legislativo relató como sigue:

Señor Presidente—

Estoy instruido por el honorable consejo de retornar—

Un acto No. 13, consolidando los precintos 9, 18 y 23 del condado del Socorro.

El cual habiendo pasado el consejo aquel cuerpo respetuosamente suplica la concurrencia de la cámara en su pasaje.

Tambien tengo el honor de presentar á este cuerpo los actos de la cámara No's. 3 y 10, juntamente con una comunicacion del secretario principal del Consejo esplicando la accion del Consejo sobre los mismos.

El señor Romero hizo mocion que la cámara tomara un receso hasta que retornase la comision que fué á invitar al señor Ritch.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Brauch apareció ante la camara y reportó lo siguiente:

Señor Presidente—

La comision nombrada para invitar al señor Ritch, tiene el honor de reportar que han cumplido con su cargo, y que el secretario los acompañaba.

El señor Secretario fué instruido á tomar un asiento.

El señor Gallegos fué llamado y despues de haber firmado registro Territorial fué debidamente juramentado por el secretario y tomó su asiento.

El presidente de la cámara dió las gracias al señor secretario por la prontitud con que habia venido á la llamada de la cámara.

El secretario se retiró acompañado de la misma comision de la cámara que lo habia invitado.

La comision retornó y reportó de haber cumplido con su cargo y fué descargada.

El honorable Perfecto Esquibel hizo mocion que la camara fuese puesta en receso hasta que retornase la comision.

Convenido.

La Cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la Cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Padilla hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre mejoras internas á la cual fué referido.

Un acto No. 20, proveyendo para la propia observancia de los Domingos.

Ha tenido el mismo bajo una seria consideracion creyendolo incorrecto recomienda que el acto sea desechado.

JUAN J. PADILLA,
Presidente de la comision.

El señor Esquibel hizo mocion que el informe sea adoptado

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 16—noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Abreu, Branch, Connelly, Esquibel, Gallegos, Gonzales,

Houston, Martinez, J. M. Montoya, C. Montoya, Ortega, Padilla, Sanches. Sandoval y Alarid y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Armijo, A. Garcia, B. Romero, R. Romero, Sanchez y Samora, South, Ulibarri.

El señor South hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:

La comision permanente sobre Educacion á la cual fué referido

Un acto relativo á escuelas publicas.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y considerando el mismo lo devuelve á la cámara y recomienda sea deschado.

W. L. SOUTH.
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor Romero propuso que las reglas fuesen suspendidas para introducir un acto fuera de órden.

Convenido.

El señor Branch introdujo—

Un acto regulando los salarios de los oficiales del Territorio.

Fué leido primera vez.

El señor Branch introdujo—

Un acto legitimando á Juanita Hutchason.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la segunda vez.

El señor Esquibel propuso que las reglas fueran ademas suspendidas, el acto se considerara como enmendado, referido y copiado y pasara á su 3a lectura.

Convenido.

De consiguiente el acto—

Fué leido 3a. vez y pasó.

El señor Abreú introdujo—

Un acto abrogando un acto aprobado Enero 31 de 1870.

Fué leido primera vez.

El señor Branch hizo mocion que las reglas fueran suspendidas y que el acto pasara á su segunda lectura.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado fué como sigue:

Sies 8—noes 15.

Las reglas no fueron suspendidas.

Sobre mocion del señor R. Romero el acto fué puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Proyectos de ley en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto estableciendo las lineas divisorias entre los condados de Socorro y Doña Ana.

Fué leida segunda vez.

Sobre propuesta del señor Branch, el acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Una comunicacion del secretario principal del Consejo fué leida y es como sigue:

Al Hon. Presidente de la cámara de representantes.

Señor—Tengo el honor de devolver á la cámara dos actos que fueron

Originados en el consejo.

Un acto relativo al entierro de los muertos.

Un acto fijando el pago de Interpretes para el consejo y cámara de representantes.

Los cuales habiendo pasado ambas cámaras, fueron retornados á este cuerpo, por la cámara juntamente con la objecion de su excelencia á los mismos, y habiendo este cuerpo tomado dichos actos bajo de consideracion y tomadose voto de dos terceras partes que dichos actos, fueron pasados no obstante las objeciones y desaprobacion de su excelencia y asi mismo fué anunciado y declarado por el presidente.

J. M. SENA y BACA,
Secretario principal del Consejo.

El presidente anuncio que dos actos—

Un acto No. 3, abrogando "Un acto sobre el entierro de los muertos.

Un acto relativo al pago de interpretes.

Habiendo pasado ambas cámaras por un voto de dos terceras partes, eran leyes no obstante el veto de su excelencia el Gobernador.

El señor Houston propuso que la cámara se prorrogara hasta las tres de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la Cámara se prorrogó hasta la 3 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

nombres.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus Señores Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Manuel Gonzales, José de Jesus Garcia, John K. Houston, Crestino Montoya, José Manuel Montoya, José de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan José Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, José Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Anastacio Sandoval y Alarid, Merced Sanchez, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El órden del dia fue llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué anunciado.

La comunicacion fué recibida.

Introduccion de proyectos de ley fué anunciada en órden por el señor Presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ninguna.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

El señor Branch hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial á la cual fué referido para examinar.

Un acto concerniente al modo mas propio de cambiar las cabeceras del condado á otra parte.

Tiene el honor de informar á este Hon. cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y lo devuelve á la cámara con la recomendacion de su pasaje.

ALEJANDRO L. BRANCH,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas, y el acto

Pasó á su 3a. lectura.

Sobre propuesta del señor Branch el acto pasó.

El señor Sanchez y Samora introdujo—

Un acto de la camara, titulado un acto para exceptuar de de embargo, ejecucion y venta cierta propiedad.

Fué leido primera vez.

El señor Romero introdujo—

Un acto abrogando la ley de particion.

Fué leido primera vez.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto consolidando los precintos 9, 18 y 23 del condado del Socorro.

Originado en la cámara de representantes.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del señor Garcia el acto fué puesto en la mesa indifinitivamente.

Se tomó de la mesa del presidente—

Un acto de la camara de representantes proveyendo las tasaciones y amillaramientos.

Originado en la camara de representantes,

Fué leida 3a vez y pasó.

El señor Sanchez propuso que la cámara se prorrogará hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MIERCOLES, ENERO 23 de 1878.

La camara se reunio segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada, y los siguientes respondieron á sus nombres, á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreú, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la Camara.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de commisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

El señor Romero pidió la reconsideracion del voto de ayer sobre

Nn acto para estimular y adelantar el interes y eficencia de las escuelas publicas en este territorio.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 12—noes 10.

Convenido.

La cámara se constituyo en comision de toda la cámara sobre

Un acto No. 12 intitulado un acto para estimular y adelantar el interes y eficencia de las escuelas publicas en N. M.

El señor Romero en la silla.

A la disolucion de la comision de toda la cámara, la cámara fué llamada al órden por el presidente.

Una comision del consejo fué anunciada y recibida y por medio de su presidente el señor Nolan suplicó la firma del presidente de la cámara á

Un acto No. 10, para provéer en donde pleitos seran comenzados ante los jueces de paz.

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos, pidiendo la venta de terrenos valdíos.

Una resolucion sobre el aproporcionamiento de los miembros de la asamblea legislativa.

Un acto abrogando un acto proveyendo de mas exempcion del servicio de jurados.

Originada en el consejo.

El presidente anunció haber firmado los actos y entregado á la comision.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Sandoval hizo mocion que la cámara fuera puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

Sobre mocion del señor Houston la camara se prorogó hasta la mañana siguiente.

JUEVES, ENERO 24 de 1878.

El Cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un qnorum presente la Cámara procedió al despacho de Negocios.

El diario del dia anterior fué leido y sobre mocion fué adoptado.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

La introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fueron anunciadas en órden.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Sobre mocion los señores Eduardo Martinez, Jose Sanchez Santiago Martin y Felipe Madril fueron invitados á tomar un asiento dentro de la baranda.

Un mensaje del Consejo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca official del Consejo apareció ante la Camara y reportó como sigue:

Señor Presidente—

Estoy instruido por el consejo de presentar á este cuerpo los siguientes actos de la camara con la informacion que el Consejo ha concurrido en su pasaje

Un acto No 18, entitulado un acto creando un precinto adicional en el condado de Bernalillo.

Un memorial al Administrador General de Correos.

Un acto para legitimar Juanito Hutchason.

El oficial se retiró.

El señor Baca y Sedillo presentó—

Una peticion de los habitantes del precinto No. 2 del condado del Socorro.

Fué leido primera vez.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Sedillo de la comision sobre Hacienda hizo la siguiente informe:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre Hacienda á la cual fué referida—

Un acto No. 17 para ayuda y sosten del Hospital de San Vicente en la ciudad de Santa Fé.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que el proyecto mencionado le parece injusto, y lo devuelve á la camara el sustituto acompañado y recomienda su pasaje.

JOSE BACA Y SEDILLO,
Presidente de la Comision.

Sobre mocion del señor Branch el reporte fué recibido y adoptado juntamente con el sustituto ofrecido por la comision.

El sustituto—

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Sanchez las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido tercera vez y pasó.

El señor Martinez hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre Condados á la cual fué referido—

Un acto estableciendo la linea divisoria entre los condados de Socorro y Doña Ana.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y lo hemos hallado que es injusto y por lo cual recomendamos sea desechado.

JOSE de la L. MARTINEZ.
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor J. L. Martinez de la comision permanente sobre condados presentó el siguiente informe:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre Condados á la cual fué referido:

Un acto abrogando el articulo 12 de la seccion 7 de un acto aprobado Feb. 3 de 1870.

Originado en el consejo.

Juntamente con el substituto de la comision permanente de esta cámara sobre lo judicial tiene el honor de informar á esta cámara que despues de una seria consideracion lo devolvemos á este cuerpo con las siguientes enmendaciones.

1a. Que el titulo del sustituto sea borrado y en su lugar se incerte.

Un acto abrogando el articulo 12 de la seccion 7 de un acto aprobado Feb. 3 de 1870 y para enmendar en parte un acto enmendando las leyes rentistas del territorio de N. M., aprobado Enero 31 de 1872.

Que la primer seccion del sustituto sea berrada y en su lugar la siguiente:

Que el articulo 12 de la seccion 7, 10, 12 y 24 de un acto in-

titulado un acto enmendando en parte la ley sobre licencias aprobado Feb. 3 de 1870 son por esta abrogadas.

Que al fin de la seccion 4 en donde dice pagaran una licencia de doscientos pesos diga (doscientos cincuenta pesos.)

Recomendamos el pasaje del sustituto juntamente con las enmendaciones y pidemos que sea copiado en limpio, y que el acto Orijinado en el consejo sea desechado.

JOSE L. MARTINEZ,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Sedillo introdujo—

Un acto abrogando un acto cambiando la acequia en el precinto No. 2 del condado del Socorro.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

El honorable Rafael Romero propuso que el acto sea referido á la comision sobre caminos y acequias.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 13,—noes 11.

Convenido.

El señor Abreu pidió la reconsideracion de la votacion.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 14—noes 10.

Convenido.

El señor Romero enmendó su mocion y que el acto sea referido á una comision compuesta de dichos miembros del condado del Socorro y uno de otro condado.

La comision compuesta de los señores Baca y Sedillo, J. de J. Garcia y R. Romero.

Proyectos de ley en su 2a. lectura fueron anunciados en orden.

Se tomó de la mesa del presidente.

Un acto de la camara No. 25, intitulado un acto para exceptuar de embargo, ejecucion y venta cierta propiedad.

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido tercera vez.

Sobre propuesta del señor M. Sanchez el acto pasó la Cámara.

Se tomó de la mesa del señor Presidente

Un acto No. 22, intitulado un acto enmendando un acto estableciendo y regulando los salarios de los oficiales territoriales. Aprobado Enero 14, 1876.

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Esquibel el acto fué referido á la comision sobre la Capital.

Se tomó de la mesa del presidente.

Un acto abrogando la ley de particion

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Branch el acto fué referido á una comision especial.

La comision como nombrada consiste de los señores Branch Houston y Gonzales.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto estableciendo la linea divisoria entre Doña Ana y Socorro.

Fué leido 3a vez.

El señor Houston propuso que la cámara se prorrogara hasta las 3 de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta las 3 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Ma-

nuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan J. Padilla, Rafael Romero, B. Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Anastacio Sandoval y Alarid, Merced Sanchez, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor presidente.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el señor Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas camaras.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en orden.

Ninguno.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Antonio Baca y Baca, oficial del Consejo apareció ante el foro de la Cámara y relato como sigue:

Señor Presidente—

Estoy instruido al Consejo Legislativo de presentar á este Hon. cuerpo—

Un acto de la camara No. 2, abrogando la ley regulando el matrimonio.

Con la informacion que el consejo ha ofrecido un sustituto al dicho acto cuyo sustituto ha pasado el consejo y aquel cuerpo respetuosamente suplica la concurrencia de la cámara á su pasaje.

El señor Sanchez y Samora introdujo—

Un acto abrogando un acto para prover para la propia observacion del dia Domingo.

Fué leido la primera vez.

El señor Sanchez y Samora introdujo—

Un acto autorizando á los escribanos de las cortes de pruebas de nombrar diputados.

Fué leido 1a. vez.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Proyectos en su tercera lectura fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Se tomó entonces.

Un acto del Consejo No. 5, abrogando las secciones 7, 10, 12 y 24, de un acto aprobado Febrero 3, de 1870, respecto á notarios publicos y libréros.

Fué leido la tercera vez y pasó.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué tomada de la mesa del presidente y leida.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto relativo á la linea divisoria entre los condados de Socorro y Doña Ana.

El acto habiendo sido leido el dia anterior, fué leido por la informacion de la cámara.

El señor Baca y Sedillo hizo mocion que el acto sea puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 14—noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron los hònorables, Abreú, Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, Gallegos, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Martinez, Jose Manuel Montoya, Ortega, Padilla, Merced Sanchez, Sanchez y Samora, y Sandoval y Alarid.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Branch, Esquibel, Houston, Gonzales, Crestino Montoya, Rafael Romero, Romero Benitó, South, Ulibarri y el señor Presidente.

De consiguiente el acto fué puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Durante la discusion del proyecto el señor Presidente tomó un asiento en el foro de la camara, y el señor Montoya ocupó la silla del Presidente durante la sesion de la tarde.

Un mensaje del Secretario del Territorio fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Sedillo propuso que la Camara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la Camara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

VIERNES ENERO 25 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la Cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y sobre mocion fué adoptado.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El órden del dia fué llamado.

Sobre propuesta el Juez Waldo y el señor Abran Ortiz tomaron asiento dentro de la cámara por invitacion.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca, oficial del consejo apareció ante la cámara y dijo—

Señor Presidente:

Estoy instruido por el consejo legislativo de presentar á este cuerpo

Una resolucion de ambas camaras proveyendo el nombramiento de una comision de ambas camaras para que consulten

con el Juez Superior y el procurador General para escojer una buena ley de pruebas.

Originada en el consejo.

La cual habiendo pasado el consejo aquel cuerpo respetuosamente suplica la concurrencia de la cámara en su pasaje.

La comision sobre negocios enrregistrados pidió la firma del presidente de la cámara á los siguientes actos.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Bernalillo.

Un memorial al Estafetero General de los Estados Unidos suplicando el establecimiento de un correo semanario entre el Fuerte Union y Fernandez de Taos.

Un acto legitimando á Juanita Hutchison.

El presidente anunció haber firmado dichos actos.

El señor Garcia hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial á la cual fué referrido

Un acto cambiando la acequia madre del precinto No. 2 del condado del Socorro.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y lo debuelve á este honorable cuerpo y recomienda su pasaje como enmendado

J. de J. GARCIA,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El señor Esquibel propuso que la cámara se prorrogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara fué prorogado hasta mañana á las diez de la mañana.

SABADO, ENERO 26 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Rafael Romero, Benito Romero, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Jose Baca y Sedillo, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y senor Presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la Camara.

El honorable Perfecto Esquibel hizo mocion que la camara fuese puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La Cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la Cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Sanchez propuso que la cámara se prorrogará hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

LUNES, ENERO 28 de 1878.

La cámara se reunio segun prorroga.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Bernalillo—Jose Manuel Montoya, Jesus Armijo y Manuel Gonzales.

Colfax—Wilson D. South.

Doña Ana, Grant y Lincoln—Juan B. Patron y John K. Houston.

Mora—Rafael Romero y Alejandro L. Branch.

Rio Arriba—Jose Merced Sañchez y Perfecto Esquibel.

Santa Fé—Juan Jose Padilla, Crestino Montoya y Anastacio Sandoval y Alarid.

San Miguel—Atanacio Garcia, Benito Romero y Ramon Ulibarri.

Socorro—Jose de Jesus Garcia y Jose Baca y Sedillo.

Taos—Santiago Abreú, Jose de la Luz Martinez y Matias Ortega.

Valencia—J. P. Connelly y Manuel Sanchez y Samora.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la cámara.

Sobre mocion del señor Ulibarri el señor J. de J. Gallegos fué escusado de atender la sesion de hoy por estar muy enfermo.

Sobre mocion, las siguienteo personas tomaron asientos dentro de la baranda.

Nasario Gonzales, Vicente Garcia, Juan A. Quintana, Jose de Aguero, Esteban Gallegos y Luis Ortiz.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

La introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fueron anunciadas en órden.

Ninguna.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué tomada de la mesa del presidente y leida.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Se tomó de la mesa del presidente—

Dos comunicaciones del Hon. Secretario del Territorio.

Con refrencia á los miembros y empleados de la Legislatura.

Las comunicaciones fueron leidas y recibidas.

El señor Branch presentó la peticion siguiente:

Una peticion de conciudadanos del condado de Santa Fé suplicando que la ley proveyendo la observancia domingo sea abrogada.

Sobre propuesta del Branch la peticion fué recibida.

El señor Branch propuso que las reglas fueran suspendidas para que la comision de la cámara sobre la Capital presente un reporte fuera de su órden.

El señor Sandoval hizo mocion que la cámara fuera puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Branch hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre la Capital á la cual fué refero

Un acto No. 22, intitulado un acto enmendando un acto estableciendo y regulando los salarios de los oficiales territoriales. Aprobado Enero 14, 1876.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y lo devuelve á la cámara recomendando muy respectuosamente su pasaje.

ALEJANDRO L. BRANCH,
Presidente de la Comision.

El señor Gonzales hizo mocion que el reporte sea recibido.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 16—noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Abreu, Armijo Branch, Connelly, Gallegos, A. Garcia, Gonzales, Houston, Martinez, J. M. Montoya, Ortega, B. Romero, R. Romero, Sanchez y Samora, South, Ulibarri, y el señor Presidente.

Lós que votaron en la negativa fueron los honorables, Baca y Sedillo, J. de J. Garcia, C. Montoya, Padilla, Sanches, Sandoval y Alarid.

El informe fué adoptado.

El señor Baca y Sedillo hizo mocion que el acto juntamente con el reporte sean puestos sobre la mesa indefinitivamente.

Los sies y noes fueron llamados.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 14.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Connelly, Garcia José de Jesus, Crestino Montoya, Padilla, Merced Sanchez, Sanchez y Samora, Sandoval y Alarid, y señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Abreú, Armijo, Branch, Esquibel, Atanacio Garcia Gonzales, Houston, Martinez, José Manuel Montoya Ortega, Benito Romero, Rafael Romero, South y Ulibarri.

El señor Branch hizo mocion que las reglas sean suspendidas y el acto pasar á su 3a lectura.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 16—noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Abreú, Armijo, Branch, Connelly, Atanacio Garcia, Gonzales, Houston, Martinez, Jose Manuel Montoya, Ortega, Benito, Romero Rafael Romero, Merced Sanchez, South, Ulibarri y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Baca y Sedillo, Esquibel, Jose de Jesus Garcia, Crestino Montoya, Padilla, Sanchez y Samora, Sandoval y Alarid.

Las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido tercera vez.

El señor Gonzales propuso que el acto pasé.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 12—noes 11.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Abreu, Armijo, Branch, Atanacio Garcia, Gonzales, Hous-

ton, Martinez, J. M. Montoya, Ortega, B. Romero, South y Ulibarri.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, J. de J. Garcia, Crestino Montoya, R. Romero, M. Sanchez, Sanchez y Samora, Padilla, Sandoval y Alarid y el señor presidente.

El señor presidente recibió la siguiente peticion, la cual fué leida.

El señor Ulibarri propuso que la misma fuera recibida.

El señor Romero hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:

La comision permanente sobre Proyectos Enregistrados á la cual fué referido:

Un acto abrogando un acto relativo al entierro de los muertos.

Un acto fijando el pago de Interpretes para el consejo y cámara de representantes.

—para pedir al mismo la firma del presidente del consejo legislativo, tiene el honor de Informas á este Hon. cuerpo que el acto ha sido firmado por el presidente del consejo legislativo y ha entregado el mismo á su excelencia para su aprobacion.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor Romero presentó el infórme siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados á quien fué referido.

Un memorial al Administrador General de Correos.

Un acto legitimando á Juanita Hutchason.

Un acto No 18, entitulado un acto creando un precinto adicional en el condado de Bernalillo.

—para pedir al mismo la firma del presidente del Consejo Legislativo, tiene el honor de informar á este Hon. cuerpo que los actos ha sido firmado por el presidente del consejo legislativo, y ha entregado el mismo al Gobernador para su aprobacion.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor Romero hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:

La comision permanente de la cámara sobre lo Judicial á la cual fué referido:

—el examinar y reportar sobre el manejo y estado de las cuentas del Auditor y Tesorero del Territorio tiene el honor de informar que ha cumplido con su cargó.

La comision fué recibida por los oficiales mencionados con una franqueza y urbanidad comendable y toda oportunidad se nos dió para examinar, escudriñar y satisfacernos de cuanto deseabamos aberiguar.

Debido al corto espació dado para hacer la investigacion requerida por la cámara nos hemos limitado á una examinacion de los informes oficiales suministrados por los arriba mencionados oficiales de la asamblea legislativa, con los originales y los hemos hallado exactos y correctos.

El estilo y sistema de llevar los libros del Intendente de Cuentas Publicas y del Tesorero, respectivamente, es simple clara é inteligible y jusgando de lo que hemos podido ver, la comision es de opinion que los oficiales mencionados son capaces y acredores á nuestro encomió.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fue adoptado.

El señor R. Romero presentó un mensaje de su excelencia el Gobernador retornando á la cámara—

Un acto numero 23, creando un precinto adicional en el condado de Bernalillo.

Sin su aprobacion.

Sobre mocion del señor R. Romero el mensage de su excelencia fue recibido.

El señor Armijo hizo mocion que el acto pase no obstante el veto del gobernador.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—noes 12.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honora bles Armijo, Branch, Garcia Atanacio, Garcia Jose de Jesus, Gonzales, Montoya Jose Manuel, Ortega y Romero Benito.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Abreu, Baca y Sedillo, Esquibel, Houston, Montoya Crestino Padilla, Romero Rafael, Sanchez y Samora, Sanchez Merced. Sandoval y Alarid, South, Ulibarri y señor Presidente.

De consiguiente el acto no pasó.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y se tomó accion de los negocios de la mesa del señor presidente.

Negocios de la mesa del Presidente.

Un acto autorizando á los escribanos de las cortes de pruebas de nombrar diputados.

Fué leido segunda vez.

Sobre mocion del señor R. Romero el acto fué referido á una comision selecto.

La comision como nombrada consiste de los señores Branch Sanchez y Samora Baca y Sedillo.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto abrogando un acto para prover para la propia observacion del dia Domingo.

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

El señor R. Romero hizo mocion que el acto pasara el Consejo.

Los sies y noes fueron llamados.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Abreu, Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, A. Garcia, J. de J. Garcia, Gonzales, Martinez, B. Romero, R. Romero, Sanchez y Samora, Ulibarri y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Branch, Esquibel, Houston, Ortega, Padilla, M. Sanchez J. M. Montoya, C. Montoya, Sandoval y Alarid y South.

De consiguiente el acto pasó.

Sobre mocion señor R. Romero el voto fué reconsiderado y la reconsideracion fué puesta sobre la mesa indefinitivamente.

Proyectos en su tercera lectura fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto abrogando un acto cambiando la acequia en el precinto No. 2 del condado del Socorro.

Fué leido tercera vez.

Sobre propuesta el acto pasó.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

Se tomó de la mesa del presidente.

Un acto de la camara No. 2, abrogando la ley regulando el matrimonio.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del seños Romero las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leida segunda vez.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué anunciado.

La comunicacion fué recibida.

El señor Romero hizo mocion que la cámara tomara un receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

Sobre propuesta del señor Romero el acto fué referido á la comision permanente sobre Vicio é Inmoralidad.

Se tomó de la mesa del señor Presidente

Una resolucion de ambas camaras proveyendo el nombramiento de una comision de ambas camaras para que consulten con el Juez Superior y el Procurador General para escojer una buena ley de pruebas.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

El señor Romero hizo mocion que las reglas fueran suspendidas, y que el acto pasará á su tercera lectura.

La proposicion fué adoptada.

De consiguiente el acto—

Fué leido 3a. vez y pasó.

El señor Sanchez y Samora propuso que la Camara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la Camara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MARTES, ENERO 29 de 1878.

El Cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un qnorum presente la Cámara procedió al despacho de Negocios.

El diario del dia anterior fué leido y sobre mocion fué adoptado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor presidente.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el señor Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas camaras.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en orden.

Ninguno.

Sobre propuesta los siguientes caballeros tomaron asientos dentró de este cuerpo por invitacion de la cámara. Doctor Strahn, los señores E. Gallegos, P. J. Gallegos, Juez Langan

Vicente Garcia, Hutchason, A. Ortiz y Salazar, Abran Ortiz, Ham de Garland y Amado C. de Baca.

Un mensaje del Consejo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca official del Consejo apareció ante la Camara y reportó como sigue:

Señor Presidente—

Estoy instruido por el consejo de presentar á este cuerpo los siguientes actos de la camara con la informacion que el Consejo ha concurrido en su pasaje

Un acto prohibiendo obstrucciones dentro de las plazas de los diferentes condados del Territorio.

Un acto para incorporar la compañia de ferro-carriles, y el manejo de los negocios del mismo y otras materias en relacion á las mismas.

El oficial se retiró.

El señor Branch hizo mocion que la cámara se tomará un receso por 15 minucos.

Convenido.

La cámara en receso.

El tiempo habiando expirado la cámara fué llamado al órden.

El señor Ulibarri introdujo—

Un acto para eximir á May Hays de pagar tasacion del año de 1877.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leida segunda vez.

Sobre propuesta del señor Esquibel el acto fué referido á la comision sobre la Capital.

Se tomó entonces.

Un acto prohibiendo embarazos dentro de las plazas en los diferentes precintos de los condados del Territorio de Nuevo Mejico.

Fué leido 1a vez.

Quedó en la mesa en su órden.

Se tomó de la mesa del presidente.

"Un acto para proveér la incorporacion de compañias de Ferro Carriles y el manejo de negocios de los mismos."

Orijinado en el Consejo.

Sobre propuesta del señor Baca y Sedillo la cámara se constituyó en comision de toda la cámara sobre el proyecto del consejo.

El señor Baca y Sedillo en la silla—

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor M. C. de Baca oficial del consejo entregó al presidente de la camara la siguiente comunicacion:

SANTA FE, N. M., Enero 29 de 1878.

Al Presidente de la Cámara de representantes.

Señor:—Tengo el honor de informar á Vd. y por medió de Vd. á la cámara de representantes que el consejo legislativo en conformidad con una resolucion de ambas camaras relativa al nombramiento de una comn isiode ambas camaras para consultar con el Juez Superior y Procurador General sobre redactar una ley relativa á Jueces de Pruebas.

Que los señores Crouch, Chaves y Nolan.

La comision del consejo para actuar con la yá nombrada por la cámara y que dicha comision se retirará á la prorroga de este cuerpo para actuar sobre el asuntó á que fueron nombrados.

J. M. SENA y BACA,
Secretario principal del Consejo.

Sobre propuesta la comunicacion fué recibida.

A la disolucion de la comision de toda la cámara—

El Presidente tomó la silla.

Y llamó la cámara al órden.

El senor Baca y Sedillo presentó el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision de toda la Camara á la cual fué referido:

Un acto para proveer para la incorporacion de companias de ferrocarriles y el manejo de los negocios del mismo y otros asuntos.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha hecho progreso.

JOSE BACA y S.
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Un mensaje del Secretario del Territorio fué anunciado y recibido.

Un acto explanatorio de un acto proveyendo para la incorporacion de ferrocarriles en este territorio.

Fué leido la segunda vez.

El señor Esquibel propuso que las reglas fueran ademas suspendidas, el acto se considerara como enmendado, referido y copiado y pasara á su 3a lectura.

Convenido.

De consiguiente el acto—

Fué leido 3a. vez y pasó.

Sobre propuesta del señor Baca y Sedillo el voto fue reconsiderado, y la reconsideracion puesta sobre la mesa.

Sobre mocion del señor Houston la camara se prorogó hasta la mañana siguiente.

MIERCOLES, ENERO 30 de 1878.

La cámara se reunio segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada, y los siguientes respondieron á sus nombres, á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreú, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la Cámara.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de commisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

El señor Ortega de la comision permanente sobre Vicio é Inmoralidad hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision sobre vicio é inmoralidad á la cual fué referido

Un acto relativo al matrimonio.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y considerandolo justo y conveniente y lo devuelve á este Hon. cuerpo y recomienda su pasaje.

MATIAS ORTEGA.
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El señor B. Romero presentó—

Una peticion de los habitantes del precinto No. 19 del condado de San Miguel.

Fué leido primera vez.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Sanchez y Samora hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision selecta á la cual fué referido—

Un acto abrogando un acto autorizando á los escribanos de Pruebas de nombrar diputados, y para otros fines.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y lo devuelve á este honorable cuerpo y recomienda que sea puesto sobre la mesa indefinitivamenee.

M. SANCHEZ y SAMORA,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Antonio Baca y Baca, oficial del Consejo apareció ante el foro de la Cámara y relato como sigue:

Señor Presidente—

Estoy instruido al Consejo Legislativo de presentar á este Hon. cuerpo—

Un acto legitimando á Eusebio Gonzales.

Un acto legitimando á Felicitas y á Bernardo de Jesus Lujan.

Un acto para proveer por la deudas de condados y para otros fines.

Con la informacion que el consejo ha ofrecido un sustituto al dicho acto cuyo sustituto ha pasado el consejo y aquel cuerpo respetuosamente suplica la concurrencia de la cámara á su pasaje.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Romero introdujo—

Un acto relativo á cercos en el precinto No. 19 del condado de San Miguel.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Ulibarri las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leida 2a. vez.

Sobre propuesta del señor Ortega las reglas fueron ademas suspendidas, y dicho acto fué considerado como referido, enmendado y copiado, y

Fué leido 3ra. vez y pasó.

Proyectos en su 2a lectura fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Se tomó de la mesa del presidente—

Un acto No. 14 intitulado un acto prohibiendo obstruccion dentro de las plazas en el Territorio.

Fué leida segunda vez.

El señor Esquibel propuso que el acto fuese referido a la comision sobre lo judicial.

Convenido.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

Se tomó de la mesa del Presidente—
Un un acto relativo á matrimonio.
Fué leida 3a vez y pasó.
Se tomó de la mesa del Presidente—
Un acto para legitimar Felicitas y Bernardo de Jesus Lujan
Fué leido la primera vez.
Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—
Fué leido segunda vez.
Sobre propuesta del señor Padilla las reglas fueron suspendidas y el acto
Fué leido tercera vez.
Sobre propuesta del señor Sanches el acto pasó.
Se tomó de la mesa del Presidente—
Un acto para legitimar Eusebio Gonzales.
Fué leido primera vez.
Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto—
Fué leido 2a. vez.
Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto
Fué leido la tercera vez.
Sobre propuesta del señor J. de J. Garcia el acto pasó.
Se tomó de la mesa del Presidente—
Un acto regulando la manera en la cual las deudas pendientes en los diferentes condados del Territorio seran pagadas y para otros fines.
Fué leido primera vez.
Quedó sobre la mesa en su órden.
El señor Sanchez propuso que la cámara se prorrogara hasta las tres de la tarde.
Convenido.
De consiguiente la Cámara se prorrogó hasta lā 3 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.
El Presidente en la silla.
nombres.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nomberes.

Señores Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Manuel Gonzales, José de Jesus Garcia, John K. Houston, Crestino Montoya, José Manuel Montoya, José de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan José Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, José Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Anastacio Sandoval y Alarid, Merced Sanchez, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

El señor C. Montoya ausente enfermó.

El órden del dia fue llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley fué anunciada en órden por el señor Presidente.

Ninguna.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron annnciados en órden por el Presidente.

El señor Branch hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre la capital á quien fué referido

Un acto para exemptuar a May Hays de pagar tasacion.

Tiene el honor de informar á este Hon. cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y lo devuelve á la cámara con la recomendacion de su pasaje.

ALEJANDRO L. BRANCH,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido tercera vez.

Sobre propuesta del señor Esquibel el acto pasó.

Sobre propuesta del señor Branch Miguel Archuleta fué recibido como paje de la Camara en lugar de Don Vicente Archuleta quien habia ocupado su puesto durante su ausencia.

El señor R. Romero introdujo—

Un memorial relativa á terrenos desiertos.

Fué leido primera vez.

Quedó en la mesa en su órden.

El señor Houston presentó el informe siguiente:

Señor Presidente—

La menoria de una comision especial á la cual fué referido

Un acto para la tasacion de propiedad personal de non-residentes en el Territorio.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y devuelve el siguiente acto con la recomendacion de su pasaje.

JOHN K. HOUSTON,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor Abreú hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial de la cámara á la cual fué referido

Un acto para tasar animales de non-residentes en el Territorio de Nuevo Mejico.

Ha tenido el mismo bajo una seria consideracion creyendolo incorrecto recomienda que el acto sea desechado.

SANTIAGO ABREU,
Presidente de la Comision.

El señor Montoya propuso que el informe fuera recibido.

Sobre propuesta del señor Romero el acto fué referido de nuevo una comision especial compuesta de los señores Romero, Houston y Esquibel.

El señor Romero introdujo—

Un acto proveyendo para la construcion de una carcel y casa de cortes en el condado de Bernalillo.

Fué leido primera vez.

El señor Montoya propuso que el acto quede sobre la mesa indefinitivamente.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—noes 12.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Armijo, Connelly, J. de J. Garcia, Gonzales, J. M. Montoya Ortega, Padilla, Sanchez y Samora, Sandoval y Alarid y South.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Abreú, Baca y Sedillo, Esquibel, Gallegos, Atanacio Garcia, Houston, Martinez, B. Romero, R. Romero, Merced Sanchez, Ulibarri y el señor Presidente.

De consiguiente el acto no quedó sobre la mesa en su órden.

El señor Sanchez propuso que la cámara se prorrogará hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

JUEVES, ENERO 31 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Rafael Romero, Benito Romero, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Jose Baca y Sedillo, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y senor Presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la Camara.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor presidente.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el señor Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas camaras.

El señor Houston introdujo—

Un acto para incorporar la plaza de Silver City en el condado de Grant.

Fué leida 1a. vez.

Sobre propuesta del señor R. Romero las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado y

Fué leido tercera vez y pasó.

Proyectos de ley en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos en referencia á mercedes de tierra en N. M.

Fué leido la segunda vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el memorial—

Fué leido tercera vez y pasó.

Se tomó entonces.

Un acto para proveer por la deudas de condados y para otros fines.

Fué leido segunda vez.

El señor Branch propuso que el acto sea puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Los sies y noes fueron llamados.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 13—noes 11.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables

Abreu, Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, A. Garcia, J. de J. Garcia, Gonzales, Martinez, B. Romero, R. Romero, Sanchez y Samora, Ulibarri.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Branch, Esquibel, Houston, Ortega, Padilla, M. Sanchez J. M. Montoya, C. Montoya, Sandoval y Alarid, South y el señor Presidente.

El acto fué puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Sobre propuesta del señor Branch el voto fué reconsiderado y la reconsideracion fué puesta sobre la mesa indifinitivamente.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El mayor Sena apareció ante la cámara y presentó

Un acto No. 42, para beneficio del Hospital de San Vicente en la ciudad de Santa Fé.

Con la informacion que el mismo habia sido pasado por el consejo con enmendaciones y que aquel cuerpo suplica la concurrencia de la cámara á las enmendaciones.

Se tomó de la mesa del Presidente.

Un acto intitulado un acto proveyendo para la construccion de una carcel y casa de corte para el condado de Bernalillo.

Fué leido segunda vez.

El señor J. M. Montoya propuso que el octo sea puesto sobre la mesa indifinitivamente.

El señor Shanchez y Samora propuso que la cámara se prorrogara hasta las 3 de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta las 3 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Ju-

lian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan J. Padilla, Rafael Romero, B. Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Anastacio Sandoval y Alarid, Merced Sanchez, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

El señor Sandoval hizo mocion que la cámara fuera puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Una comision del consejo fué anunciada y recibida y por medio de su presidente el señor Nolan suplicó la firma del presidente de la cámara á

Un acto esplanatorio á un acto proveyendo para la incorporacion de ferrocarriles.

Una resolucion de ambas camaras proveyendo el nombramiento de una comision de ambas camaras para que consulten con el Juez Superior y el Procurador General para escojer una buena ley de pruebas.

El Presidente anunció haber firmado dichos actos.

Se procedió á tomar el voto sobre la mocion del señor J.M. Montoya de poner sobre la mesa indifiuativamente—

Un acto proveyendo para la construccion de carcel y casa de cortes en Albuquerque.

Los sies y noes fueron llamados.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Armijo, Branch, Connelly, Esquibel, José de Jesus Garcia, José Manuel Montoya Crestino Montoya, Padilla, Merced Sanchez, Sanchez y Samora, Sandoval y Alarid y South.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Abreú, Baca y Sedillo, Benito Romero, Rafael Romero, Ulibarri y señor Presidente.

El acto fué puesto sobre la mesa indefinitivamente.

El señor R. Romero presidente de la comision sobre nego-

cios enrregistrados y pidió la firma del presidente de la camara á los siguientes actos:

Un acto No. 2 titulado un acto abrogando la ley de matrimonios.

Un acto de la camara No. 25, intitulado un acto para exceptuar de embargo, ejecucion y venta cierta propiedad.

El presidente anunció haber firmado dichos actos.

Una comision del consejo fué anunciada y recibida y por medió de su presidente pidió la firma del presidente de la cámara á

Un acto legitimando á Eusebio Gonzales.

Un acto No. 23, adoptando á Felicitas y Bernardo de Jesus Lujan.

El señor Presidente anunció haber firmado dichos actos.

Se tomó de la mesa del Presidente

Un acto No. 17 para ayuda y sosten del Hospital de San Vicente en la ciudad de Santa Fé.

Fué leido juntamente con las enmendaciones del consejo.

Sobre propuesta del señor M. Sanchez el acto pasó juntamente con las enmenmaciones del consejo.

El señor Romero hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial á la cual fué referrido

Un acto proveyendo para la tasacion de propiedad personal perteneciente á non-residentes en N. M.

Ha tenido el mismo bajo la mas seria examinacion y despues de la mas madura deliberacion lo devuelve á la cámara con las supresiones enmendaciones aqui adjuntas y recomienda su pasage.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fue adoptado.

El señor Branch propuso que las reglas sean suspendidas y que el acto juntamente con las enmendaciones ofrecidas por la comision pasé á su tercera lectura.

No convenido.

El señor Romero hizo mocion que la cámara tomara un receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Montoyo propuso que la cámara se prorrogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara fué prorogado hasta mañana á las diez de la mañana.

VIERNES FEBRERO 1, de 1878.

La camara se reunio segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada, y los siguientes respondieron á sus nombres, á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreú, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la Camara.

Negocios de la mesa del Presidente.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto en referencia á la competencia de testigos.

El cual fué retornado del consejo con la enmendacion siguiente:

Que este acto tendra el mismo efecto en casos criminales.

Sobre propuesta del señor Esquibel la enmendacion fué referida á la comision sobre lo Judicial.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Se tomó de la mesa del señor Presidente

Un acto para eximir de tasacion á personas non-residentes del Territorio.

Fué leido tercera vez.

El señor Branch movió su pasaje.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—noes 15.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Branch, Esquibel, Atanacio Garcia, Houston, Benito, Romero Sanchez y Samora, South, y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Abreú, Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, Jose de Jesus Garcia, Gonzales, Martinez, Jose M. Montoya, Crestino Montoya, Ortega, Padilla, Rafael Romero, Merced Sanchez, Sandoval y Alarid y Ulibarri.

De consiguiente el acto no pasó.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de commisiones permanentes fueron ánunciadas en órden.

El señor Romero de la comision sobre proyectos Enrregistrados hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision sobre proyectos Enrregistrados á la cual fué referido—

Un acto de la camara No. 17 entitulado un acto para la ayuda y sosten del hospital de San Vicente.

Ha examinado el mismo cuidadosamente

de informar á este honorable cuerpo que lo hallan correctamente enrregistrado.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El presidente anunció haber firmado el acto y entregado á la comision.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

El señor Sanchez propuso que la cámara se prorrogara hasta las tres de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la Cámara se prorrogó hasta la 3 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la Cámara procedió al despacho de negocios.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El órden del dia fué llamado.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados por el señor Presidente.

El honorable Perfecto Esquibel hizo mocion que la camara fuese puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La Cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la Cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Romero de la comision permanente sobre lo Judicial hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente de la camara sobre lo Judicial á la cual fué referido—

Un acto numero 16, en referencia de competencia de testigos.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha examinado el mismo y recomienda su pasaje con las siguientes enmendaciones:

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la comision.

El señor Connelly hizo mocion que el reporte de la comision sea adoptada.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 13—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, J. de J. Garcia, Gonzales, Houston, Martinez, Padilla, R. Romero, M. Sanchez, Sanchez y Samora, y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Abreu, Branch, Atanacio Garcia, J. M. Montoya, Ortega, B. Romero, Sandoval y Alarid, South y Ulibarri.

El informe fué adoptado.

El señor R. Romero hizo mocion que la enmendacion del Consejo junta con la adicion de la camara sea adoptado.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 12—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Armijo, Baca y Sedillo, Connolly, Esquibel, Garcia Jose de

Jesus, Gonzales, Houston, Martinez, Padilla, Sanchez y Samora, Sanchez Merced y señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Abreu, Branch, Garcia Atanacio, Montoya Jose Manuel, Ortega, Romero Benito, Sandoval y Alarid, South y Ulibarri.

De consiguienta la enmendacion fué adoptada.

El señor Branch propuso que las reglas fuesen suspendidas para introducir un acto fuera de órden.

Convenido.

El señor Branch introdujo—

Un acto relativo á las practicas en las cortes de distrito.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Montoya las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la segunda vez.

Sobre propuesta del señor Alarid el acto fué referido á la comision permanente sobre mejoras internas.

El señor José J. Garcia propuso que la Camara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la Camara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

SABADO, FEBRERO 2 de 1878.

La cámara se reunio segun prorroga.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Bernalillo—Jose Manuel Montoya, Jesus Armijo y Manuel Gonzales.

Colfax—Wilson D. South.

Doña Ana, Grant y Lincoln—Juan B. Patron y John K. Houston.

Mora—Rafael Romero y Alejandro L. Branch.

Rio Arriba—Jose Merced Sanchez y Perfecto Esquibel.

Santa Fé—Juan Jose Padilla, Crestino Montoya y Anastacio Sandoval y Alarid.

San Miguël—Atanacio Garcia, Benito Romero y Ramon Ulibarri.

Socorro—Jose de Jesus Garcia y Jose Baca y Sedillo.

Taos—Santiago Abreú, Jose de la Luz Martinez y Matias Ortegá.

Valencia—J. P. Connelly y Manuel Sanchez y Samora.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la cámara.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Antonio Baca y Baca, oficial del Consejo apareció ante el foro de la Cámara y relato como sigue:

Señor Presidente—

Estoy instruido por el Consejo Legislativo de presentar á este Hon. cuerpo—

Un acto No. 19 para proveer tasaciones sobre propiedades y para otros fines.

El cual pasó el consejo con enmendaciones y pidió la concurrencia de este cuerpo á las enmendaciones del consejo.

El señor Padilla hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre mejoras internas á la cual fué referido.

Un acto para castigar á los que abogen en este Territorio, que siempre se mantienen hebrios al tiempo de hacer defensas y para otros fines.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y lo devuelve á la cámara recomendando muy respectuosamente su pasaje.

JUAN J. PADILLA,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor Romero presentó el infórme siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados á quien fué referido.

Un acto relativo al matrimonio.

Un acto de la camara, titulado un acto para exceptuar de de embargo, ejecucion y venta cierta propiedad.
—para pedir al mismo la firma del presidente del Consejo Legislativo, tiene el honor de informar á este Hon, cuerpo que los actos ha sido firmado por el presidente del consejo legislativo, y ha entregado el mismo al Gobernador para su aprobacion.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.
El señor Romero hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—
La comision permanente sobre lo Judicial á la cual fué referido—

Un acto No. 14 intitulado un acto prohibiendo obstruccion dentro de las plazas en el Territorio.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y considerando el mismo lo devuelve á la cámara y recomienda su pasage.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.
Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Un acto prohibiendo embarazos dentro de las plazas en los diferentes precintos de los condados del Territorio de Nuevo Mejico.

Fué leido 3a. vez.
El señor Branch movió el pasage del acto.
Los sies y noes fueron pedidos.
La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:
Sies 15—noes 6.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Abreu, Armijo, Branch, Gallegos, A. Garcia, J. de J. Garcia, Houston, Martinez. C. Montoya, Padilla, B. Romero, R. Romero, Sanchez y Ulibarri, y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, Gonzales, J. M. Montoya, Sanches y Samora, South, Sandoval y Alarid.

De consiguiente el acto pasó.

El señor Branch hizo mocion que la cámara se tomará un receso por 15 minucos.

Convenido.

La cámara en receso.

El tiempo habiando expirado la cámara fué llamada al órden.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en orden por el Presidente.

El señor Connelly introdujo—

Un acto para proveer un medio de aumentar los fondos de los condados á beneficio de las escuelas publicas.

Fué leido primera vez.

El señor Branch hizo mocion que las reglas fueran suspendidas y que el acto pasara á su segunda lectura.

Convenido.

De consiguiente el acto

Fué leido la segunda vez.

Sobre propuesta del señor Houston el acto fué referido á la comisìon sobre mejoras internas.

Un mensaje del Secretario del Territorio fué anunciado y recibido.

El señor Garcia propuso que las reglas fuesen suspendidas para introducir un acto.

Convenido.

El señor Garcia introdujo—

Un acto No. 35½ creando un Precinto adicional en el condado del Socorro.

Fué leido primera vez.

El señor Houston hizo mocion que el acto quedo en la mesa en su orden.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 14.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Abreu, Branch, A. Garcia, Houston, Ortega, B. Romero, R. Romero, Ulibarri y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, Gonzales, Martinez, J. M. Montoya, Padilla, M. Sanches, Sanches y Samora Sandoval y Alarid.

No convenido.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido segunda vez.

El señor Houston hizo mocion que el acto sea referido á una comision especial.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 14.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Abreu, Branch, A. Garcia, Houston, Ortega, B. Romero, R. Romero, Ulibarri y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, J. J. Garcia, J. M. Montoya, Padilla, M. Sanchez, Sanchez y Samora, Sandoval y Alarid.

La mocion fué perdida.

Sobre propuesta del señor J. J. Garcia el acto fué referido á la comision sobre Imprenta Publica.

El señor Ulibarri introdujo—

Un acto intitulado un acto con referencia al pagó de los empleados de la legislatura.

Fué leido primera vez.

El señor Ulibarri propuso que las reglas fueran suspendidas y el acto pase á su segunda lectura.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado fué como sigue:

Sies 10—noes 14.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Abreu, Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, Gallegos, Garcia, J. de J. Garcia, Gonzales, Martinez y Ulibarri.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Branch, Esquibel, Houston, J. M. Montoya, Crestino Montoya, Ortega, Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Merced Sanchez, Sanchez y Samora, Sandoval y Alarid, South y el señor Presidente.

De consiguiente las reglas no fueron suspendidas.

Proyectos en su tercera lectura fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto intitulado un acto relativo á la practica en las cortes de distrito.

Fué leido la 3a vez y pasó.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en orden.

Se tomó de la mesa del presidente—

Un acto No. 19, para proveer tasaciones sobre propiedades amillaradas y para otros fines.

El cual pasó el consejo juntamente con la enmendacion.

Sobre propuesta del señor Romero el acto asi enmendado pasó.

El honorable Perfecto Esquibel hizo mocion que la camara fuese puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La Cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la Cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Branch movió que la cámura se prorrogará hasta mañana á las diez

Convenido.

De consiguiente la camara se prorogó hasta mañana á las diez de la mañana.

LUNES, FEBRERO 4 de 1878.

El Cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samo-

Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alárid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un qnorum presente la Cámara procedió al despacho de Negocios.

El diario del dia anterior fué leido y sobre mocion fué adoptado.

El órden del dia fue llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley fué anunciada en órden por el señor Presidente.

El señor Romero introdujo—

Un acto intitulado un acto regulando la manera en la cual las deudas pendientes de los diferentes condados sean pagagadas y para otros fines.

Fué leido primera vez.

El señor R. Romero presentó—

Una resolucion de ambas cámaras proveyendo para el nombramiento de una comision compuesta de tres miembros de cada cámara para que se informen la razon por que el Intendente de cuentas Publicas no ha pagadó á los interpretes de la legislatura segun proveido por ley.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Sanches las reglas fueron suspendidas y la resolucion

Fué leida segunda vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron ademas suspendidas y la resolucion.

Fué leido 3ra. vez y pasó.

La comision de la camara fué compuesta de los señores R. Romero, Manuel Gonzales y Baca y Sedillo.

El Presidente anunció haber firmado—

Un acto de la camara de representantes proveyendo las tasaciones y amillaramientos.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto de la camara No. 36, proveyendo para el pago de los empleados de la Legislatura.

Fué leido la segunda vez.

Sobre mocion del señor Ulibarri el acto fué puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Un mensaje del Conseje Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor A. B. y Baca oficial del consejo entregó al presidente de la camara la siguiente comunicacion:

SANTA FE, N. M., Febrero 4 de 1878.

Al Hon. Juan B. Patron, Presidente de la Cámara:

Señor—Estoy instruido de informar á Vd. y por medió de V. á ese Hon. cuerpo que el consejo en su sesion de la mañana de este dia ha nombrado una comision de conferencia á los Hons. J. F. Chavez, F. Nolan y T. Gonzales, para consultar y conferenciar con otra comision igual de ese cuerpo para conferir sobre ciertas enmendaçiones hechas por la cámara á

Un acto abrogando el articulo 12 de la seccion 7, 10 y 12 de un acto aprobado Febrero 3, de 1870, en relacion á Notarios publicos y Libreros.

J. M. SENA y BACA,
Secretario principal del Consejo.

Sobre propuesta la comunicacion fué recibida.

En cumplimiento á dicha comunicacion el presidente nombró una comision de compuesta de los Hons. Esquibel, Branch y Martinez.

El señor Branch propuso que la cámara se prorrogara hasta las tres de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la Cámara se prorrogó hasta la 3 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la Cámara procedió al despacho de negocios.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Sobre mocion los señores Gaspar Ortiz, Manuel Sanchez, Vicente Garcia y el profesor Aoy fueron invitados de tomar un asiento dentro de la baranda.

El señor Branch introdujo—

Un acto No. 38 entitulado un acto proveyendo para la desposicion de multas.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Branch el acto fué referido á la comision sobre lo Judicial.

Un mensaje del Consejo fué anunciado y recibido

El señor Baca y Baca official del Consejo apareció ante la Camara y reportó como sigue:

Señor Presidente—

Estoy instruido por el consejo de presentar á este cuerpo los siguientes actos de la camara con la informacion que el Consejo ha concurrido en su pasaje

Un acto concerniente á cercos en el precinto No. 14, del condado del Rio Arriba.

Un acto intitulado un acto concerniente á un cerco en el precinto No. 19, del condado de San Miguel.

Un acto especial para el precinto numero 2 del condado del Socorro.

El oficial se retiró.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Antonio Baca y Baca, oficial del Consejo apareció ante el foro de la Cámara y relato como sigue:

Señor Presidente—

Estoy instruido por el Consejo Legislativo de presentar á este Hon. cuerpo—

Un acto para corregir la palabra supervisores en vez de comisionados, en algunas leyes.

El cual pasó el consejo con enmendaciones y pidió la concurrencia de este cuerpo á las enmendaciones del consejo.

Una comision del Consejo fué anunciada y recibida, y por medio de su presidente el señor Chaves informó á la camara que estaba ordenado por el Consejo Legislativo de suplicar que todos los endorses, ya sea en proyectos ó en resoluciones fuesen hechos en español en lugar de ingles.

El presidente de la camara informó á la comision que la Camara tomaria la suplica del Consejo en consideracion.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

Se tomó de la mesa del Presidente.

Un acto para corregir el uso de la palabra supervisores, en lugar de comisionados de condado.

Fué leido primera vez.

El señor Montoyo propuso que la cámara se prorrogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara fué prorogado hasta mañana á las diez de la mañana.

MARTES, FEBRERO 5 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nomberes.

Señores Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Manuel Gonzales, José de Jesus Garcia, John K. Houston, Crestino Montoya, José Manuel Montoya, José de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan José Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, José Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Anastacio Sandoval y Alarid, Merced Sanchez, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y sobre mocion fué adoptado.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de commisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Sobre propuesta una comision de la cámara sobre proyectos enrregistrados fué nombrada para escoltar á su excelencia á la cámara para que diese lectura á un mensaje que el deseaba de presentar.

Una proporcion para que la cámara se pusiera en receso por 15 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

El tiempo habiando expirado la cámara fué llamada al órden.

La comision con el fin de escoltar á su excelencia apareció ante la cámara y por medió de su presidente informó que su excelencia les acompañaba.

Su excelencia fué invitado de tomar un asientó en la tribu-

na y dió lectura á su mensaje retornando al sustituto del consejo al acto de la cámara.

Un acto relativo á matrimonios sin su aprobacion.

El mensaje fué leido en español por el interprete de la camara,

Sobre propuesta del señor R. Romero el presidente de la Camara dió las gracias á su excelencia por el juicioso mensage que habia leido.

La misma comision que acompañó á su excelencia á la camara fué instruida de acompañarle á su residencia.

La camara se puso en receso durante la ausencia de la comision.

La comision retornó é informó de haber cumplido con su cargo.

El presidente dió las gracias á la comision.

Sobre propuesta del señor Ulibarri el mensaje fué recibido.

Sobre propuesta del señor R. Romero el mensaje quedo en la mesa para ser tomado en consideracion segun su órden.

El señor Branch hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial á quien fué referido—

Un acto abrogando la ley de particion.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que el proyecto mencionado le parece injusto, y lo devuelve á la camara el sustituto acompañado y recomienda su pasaje.

ALEJANDRO L. BRANCH,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué tomada de la mesa del presidente y leida.

Sobre mocion del señor Branch el reporte fué recibido y adoptado juntamente con el sustituto ofrecido por la comision.

El sustituto—

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Branch el acto fué referido á una comision especial.

La comision nombrada fueron los señores Gonzales, South y Benito Romero.

El señor Romero presentó el infórme siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados á quien fué referido.

Un acto proveyendo para la distríbucion de tasacion amillarada.

—para pedir al mismo la firma del presidente del Consejo Legislativo, tiene el honor de informar á este Hon. cuerpo que los actos ha sido firmado por el presidente del consejo legislativo, y ha entregado el mismo al Gobernador para su aprobacion.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor Romero hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre lo Judicial á la cual fué referido—

Un acto relativo á la disposicion de multas.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y considerando el mismo lo devuelve á la cámara y recomienda su pasage.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor R. Romero introdujo—

Un acto para proteger conservar el archivo Español y Mejicano de este Territorio.

Fué leido la primera vez.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca, oficial del consejo apareció ante la cámara y dijo—

Señor Presidente:

Estoy instruido por el consejo legislativo de presentar á este cuerpo

Un acto No 21 legitimando el hijo nacido de Francisco Gonzales y de Maria Filomena Vigil.

Y pide la concurrencio de la cámara en el pasaje del mismo.

El presidente anunció haber firmado los siguientes actos.

Un acto concerniente á un cerco en el precinto No. 19 de condado de San Miguel.

Un acto sobre Cercos en el precinto No. 14 del condado del Rio Arriba.

Un acto especial para el precinto numero 2 del condado del Socorro.

Proyectos de ley en su 2a. lectura fueron anunciados en orden.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto para proveer por las deudas de condados y para otros fines.

Fué leido segunda vez.

El señor Branch hizo mocion que el acto sea referido á la comision sobre lo judicial.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 13—noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Armijo, Branch, Gallegos Atanacio Garcia, Houston, Mar-Ortega, B. Romero, R. Romero, South, Ulibarri, y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, J. de J. Garcia, Gonzales, J. M. Montoya, C. Montoya, M. Sanchez, Sanchez y Samora, Sandoval y Alarid.

De consiguiente el acto fué referido á la comision sobre lo Judicial.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en orden por el Presidente.

El señor Baca y Baca apareció ante la cámara y presentó.

Señor Presidente:

Estoy instruido por el consejo legislativo de presentar á la camara

Un acto intitulado un acto para eximir de tasacion á ciertas personas invalidas y para otros fines.

Se tomó de la mesa del presidente—

Un acto del consejo en referencia al uso de las palabras "Supervisores" en lugar de comisionados de condado.

Fué leida 2a. vez.

Sobre propuesta del señor Branch el acto fué referido á la comision sobre condados.

Proyectos en su tercera lectura fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto proveyendo la disposicion de multas.

Fué leido 3a vez.

Sobre propuesta del señor R. Romero el acto pasó la Camara.

Se tomó de la mesa del presidente.

Un acto No. 21, legitimando los hijos nacidos de Francisco Gonzales, y de Maria Filomena Vigil.

Orijinado en el Consejo.

Fué leido 1a vez.

El señor Montoya propuso que las reglas fueran suspendidas y el acto leido la segunda vez.

Convenido.

De consiguiente el acto—

Fué leida segunda vez.

El señor Romero hizo mocion que las reglas fueran suspendidas, y que el acto pasará á su tercera lectura.

La proposicion fué adoptada.

De consiguiente el acto—

Fué leido 3a. vez y pasó.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto No. 24, para eximir de tasacion á ciertas personas invalidas en este Territorio.

Originados en el consejo.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Sanchez las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del señor Branch el acto fué referido á la comision permanente sobre Negocios Territoriales.

El señor Romero hizo mocion que la cámara tomara un receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Romero hizo mocion que la camara tome accion sobre la suplica del Consejo que todos los papeles ó proyectos sean endorsados en español en lugar de ingles.

Sobre propuesta del señor Branch la suplica del Consejo fue concedida y una comision especial fué nombrada para que informase al senado de la accion de la camara.

La comision fué compuesta de los señores Branch, Esquibel y Baca y Sedillo.

La comision retornó é informó de haber cumplido con su cargo, recibió las gracias del Presidente y fué descargada.

El señor Sanchez propuso que la cámara se prorrogará hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MIERCOLES, FEBRERO 6 de 1878.

La cámara se reunio segun prorroga.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Bernalillo—Jose Manuel Montoya, Jesus Armijo y Manuel Gonzales.

Colfax—Wilson D. South.

Doña Ana, Grant y Lincoln—Juan B. Patron y John K. Houston.

Mora—Rafael Romero y Alejandro L. Branch.

Rio Arriba—Jose Merced Sanchez y Perfecto Esquibel.

Santa Fé—Juan Jose Padilla, Crestino Montoya y Anastacio Sandoval y Alarid.

San Miguel—Atanacio Garcia, Benito Romero y Ramon Ulibarri.

Socorro—Jose de Jesus Garcia y Jose Baca y Sedillo.

Taos—Santiago Abreú, Jose de la Luz Martinez y Matias Ortega.

Valencia—J. P. Connelly y Manuel Sanchez y Samora.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la cámara.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor presidente.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el señor Presidente.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas camaras.

Ningunos.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Sobre mocion las siguientes personas tomaron asientos dentro de la baranda.

Mariano Perea, Lorenzo Labadi y Placido Romero.

El señor R. Romero pidió ser escusado para ir á la residencia de su excelencia á traer un mensaje que su excelencia tenia preparado para la camara.

Convenido.

La camara se puso en receso durante la ausencia del señor Romero.

A la expiracion del tiempo del receso el señor Romero apareció ante la camara y entregó al presidente un mensaje de su excelencia retornando á la camara—

Un acto No. 17 para ayuda y sosten del Hospital de San Vicente en la ciudad de Santa Fé.

Sin su aprobacion.

Sobre propuesta del señor R. Romero el mensaje fué leido y quedó en la mesa del presidente para ser tomado en consideracion cuando la cámara lo determine.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca oficial del consejo presentó el acto siguiente.

Un acto estableciendo las lineas divisorias entre los condados de Socorro y Doña Ana.

Y pide la concurrencia de la cámara en su pasaje.

Sobre mocion del señor Sandoval y Alarid el mensaje fue leido por la informacion de la cámara.

El señor Branch propuso que el acto juntamente con el mensage sean referidos a la comision sobre condados.

El señor Romero hizo mocion que el acto junto con el mensage sean referidos á la comision de toda la cámara.

La silla decidió que segun las reglas la mocion del señor Romero tenia preferencia.

El señor J. de J. Garcia apeló de la decision de la silla.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 11—noes 13.

Los que votaron para sostener la desicion de la silla fueron Hons. Abreú, Branch, Gallegos, A. Garcia, Houston, Martinez, Ortega, B. Romero, R. Romero, South y Ulibarri.

Los que votaron en contra la decision de la silla fueron los Hons. Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, J. de J. Garcia, Gonzales, J. M. Montoya, C. Montoya, Padilla, Merced Sanchez, Sanchez y Samora y Saudoval y Alarid.

Por lo tanto la decision no fué sostenida, y la mocion del señor Gonzales fué puesta.

Se propuso de referir el acto y el mensaje á la comision sobre condados.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado fué como sigue:

Sies 12—noes 12.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, J. de J. Garcia, Gonzales, J. M. Montoya, Crestino Montotoya, Padilla, Merced Sanchez, Sanchez y Samora, Sandoval y Alarid.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Abreu, Branch, Gallegos, Garcia, Houston, Martinez Ortega, Benito Romero, Rafael Romero, South Ulibarri y el señor Presidente.

La cuestion fué perdida.

El señor Sandoval hizo mocion que la cámara fuera puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Manuel Gonzales propuso que la cámara se prorrogara hasta las 3 de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 13—noes 11.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, Jose de Jesus Garcia, Martinez, Jose M. Montoya, Crestino Montoya, Padilla, Sanchez y Samora, Mereed Sanchez, y Sandoval y Alarid.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Abreú, Branch, Gallegos, Atanacio Garcia, Houston, Ortega, Rafael Romero, Benito, Romero, South, Ulibarri y y el señor Presidente.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta las 3 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan J. Padilla, Rafael Romero, B. Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Anastacio Sandoval y Alarid, Merced Sanchez, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

La introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fueron anunciadas en órden.

Ninguna.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

Ninguno.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas para tomar accion sobre el mensaje del Gobernador retornando el sustituto del Consejo al acto de la camara relativo á matrimonios.

Sobre propuesta la camara se constituyó en comision de toda la camara sobre el sustituto del Consejo al acto de la camara relativo á matrimonios.

El señor Branch en la silla.

A la disolucion de la comision de toda la camara el señor Presidente llamó la Camara al órden.

El señor Branch presentó el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision de toda la cámara á la cual fué referido

Un acto enmendando la ley relativa ó regulando el matrimonio ha hecho progreso en dicho acto.

ALEJANDRO L. BRANCH,
Presidente de la Comision.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca oficial del consejo se presentó el acto siguiente.

Un acto No. 28, para compenzar los servicios de Aniceto Abeytia como librero territorial.

Y pide la concurrencia de la cámara en su pasage.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto relativo á matrimonios reportado por la comision de toda la cámara.

El señor R. Romero ofreció la enmendacion siguiente:

Que despues de las palabras legitimos ó ilegitimos se añada "entre tios y sobrinas, tias y sobrinos."

Sobre mocion la enmendacion fué adoptada.

El mismo señor Romero ofreció la siguiente adicion á la seccion segunda del dicho acto:

Que todas las multas y penas proveidas bajo los provistos de este acto serán pagadas al tesorero donde se cometió la ofensa para el uso y provecho de las escuelas públicas del dicho condado.

De consiguiente la adicion fué adoptada.

Sobre mocion el acto asi enmendado pasó.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué anunciado.

La comunicacion fué recibida.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

El señor Esquibel sobre la comision de caminos y acequias presentó el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre caminos y acequias á la cual fue referido

Un acto para eximir de tasacion á ciertas personas invalidas.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y lo debuelve á este honorable cuerpo y recomienda su pasaje como enmendado

PERFECTO ESQUIBEL,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Enmendacion. Que donde dice que se pague un peso de tasacion sean incertadas las palabras siguientes 50 centavos en lugar de un peso.

Sobre propuesta del señor Montoya el informe fue recibido.

El señor Esquibel propuso que la camara se prorrogara hasta mañana á las diez de la mañana.

Los sies y noes fueron llamados.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 13—noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Abreu, Branch, Connelly, Esquibel, Gallegos, Gonzales, Martinez, J. M. Montoya, C. Montoya, Padilla, M. Sanchez Sandoval y Alarid y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Armijo, Baca y Sedillo, A. Garcia, J. de J. Garcia, Houston, Ortega, B. Romero, R. Romero, Sanchezy Samora, Ulibarri.

De consiguiente la Camara se prorrogó hasta mañana á las diez de la mañana.

JUEVES, FEBRERO 7 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Rafael Romero, Benito Romero, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Jose Baca y Sedillo, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y senor Presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la Camara.

El señor R. Romero informó á la camara que el señor S[illegible]

habia recibido la triste noticia de la muerte de uno de sus niños, é hizo mocion que dicho caballero sea escusado por unos dias para permitirle hacer una visita á su familia.

Convenido.

El mismo señor Romero informó que mañana presentaria resoluciones de condolencia por lo que habia acontecido en la familia de un miembro actual de la camara de representantes.

El órden del dia fue llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley fué anunciada en órden por el señor Presidente.

El señor J. M. Montoya introdujo—

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos pidiendo que ninguna tarifa sea hecha sobre la lana.

Sobre propuesta del señor Esquibel el memorial fué adoptado.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del señor R. Romero las reglas fueron ademas suspendidas y el memorial

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Gonzales las reglas fueron suspendidas y el memorial—

Fué leido tercera vez y pasó.

El señor Ulibarri introdujo—

Un acto intitulado un acto enmendando un acto relativo á la merced de Las Vegas.

Fué leido primera vez.

Quedó en la mesa en su órden.

El señor Sanchez y Samora introdujo—

Un acto intitulado un acto especial para el precinto No. 15 del condado de Valencia para el fomento de la agricultura.

Fué leido primera vez.

El señor Esquibel propuso que las reglas fueran suspendidas y el acto pase á segunda lectura.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 13—noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, J. de J. Garcia, Gonzales, Martinez, C. Montoya, J. M. Montoya, Padilla, M. Sanchez, Sanches y Samora y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Branch, A. Garcia, Houston, Ortega, B. Romero, R. Romero y Ulibarri.

Las reglas no fueron suspendidas.

El honorable Perfecto Esquibel hizo mocion que la camara fuese puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La Cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la Cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Houston hizo mocion que la camara se prorrogue hasta las tres de la tarde del dia de hoy.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 12.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Abreu, Branch, Gallegos, A. Garcia, Ortega B. Romero, R. Romero, Ulibarri y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, J. de J. Garcia, Gonzales, Martinez, J. M. Montova, C. Montoya, Padilla, M. Sanches, Sanches y Samora.

No convenido.

El señor Abreu propuso que la Camara se prorrogue hasta las tres y veinte minutos.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 12.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Abreu, Branch, Gallegos, Houston, Atanacio Garcia, Ortega, Benito Romero, Ulibarri y señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables,

Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, Jose de Jesus Garcia, Esquibel, Gonzales, Martinez, Padilla, Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Jose Manuel Montoya, C. Montoya, Sandoval y Alarid y South.

El señor Branch propuso que la cámara se prorrogue hasta las tres y media de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 14.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Abreu, Branch, Gallegos, A. Garcia, Houston, Ortega, B. Romero, R. Romero, Ulibarri y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, J. J. Garcia, Gonzales, Martinez, J. M. Montoya, C. Montoya, Padilla, M. Sanchez, Sanchez y Samora.

No convenido.

El señor Gonzales propuso que la Camara se prorrogue hasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 17—noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Branch, Connelly, Gallegos, Atanacio Garcia, Gonzales, Houston, Martinez, J. M. Montoya, C. Montoya, Ortega, B. Romero, R. Romero, Merced Sanchez, Sanchez y Samora, Ulibarri y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Abreú, Armijo, Esquibel, J. de J. Garcia y Padilla.

De consiguente la cámara se prorrogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada, y los siguientes respondieron á sus nombres, á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreú, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de commisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

El señor J. M. Montoya introdujo la resolucion siguiente:

Resuelvase por este cuerpo en sesion reunidos, Que por cuanto ha venido á nuestro conocimiento, que el Hon. F. Nolan Senador del condado de Mora y Colfal, ha recibido la fatal noticia que un miembro de su familia ha sido herido, y

Por cuanto todo este cuerpo se reune en el sentimiento de nuestro Hon. Senador.

Resuelto que este cuerpo sea prorrogado hasta mañana á las 10 de la mañana para ayudar á sentir á nuestro Hon. Senador su justo pesas y ninguna accion será tomada en consideracion por tal acontecimiento.

Sobre propuesta del señor Gonzales la resolucion fué adoptada.

El señor Gonzalez propuso que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

VIERNES FEBRERO 8, de 1878.

La cámara se reunio segun prorroga.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Bernalillo—Jose Manuel Montoya, Jesus Armijo y Manuel Gonzales.

Colfax—Wilson D. South.

Doña Ana, Grant y Lincoln—Juan B. Patron y John K. Houston.

Mora—Rafael Romero y Alejandro L. Branch.

Rio Arriba—Jose Merced Sanchez y Perfecto Esquibel.

Santa Fé—Juan Jose Padilla, Crestino Montoya y Anastacio Sandoval y Alarid.

San Miguel—Atanacio Garcia, Benito Romero y Ramon Ulibarri.

Socorro—Jose de Jesus Garcia y Jose Baca y Sedillo.

Taos—Santiago Abreú, Jose de la Luz Martinez y Matias Ortega.

Valencia—J. P. Connelly y Manuel Sanchez y Samora.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la cámara.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor presidente.

Ninguna.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas camaras.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el señor Presidente.

El señor Romero introdujo la resolucion siguinte:

Por cuanto ha venido al conocimiento de esta camara la triste y funesta noticia del fallecimiento de un miembro de la estimable familia del Hon. Wilson L. South y por cuanto:

El señor South es uno de los miembros de este honorable cuerpo, por lo tanto:

Resuelvase por la camara de representantes que sincera y afectuosamente acompañamos y nos unemos al señor South en deplorar el lamentable evento.

Resuelto ademas, que en obsequio y muestra de nuestro sentimiento en esta ocasion, deseamos se apendan estas resoluciones al diario de este cuerpo, y que la bandera de esta camara flote á madio palo, hasta la puesta del sol de este dia, en señal de luto; que el secretario principal sea instruido de remitir copias de estas resoluciones a su Excelencia, al Secretario del Territorio, al Juez Superior y al Procurador General del Territorio; y en prueba adicional de condolencia que este camara se prorrogue hasta mañana á las diez de la mañana

SABADO, FEBRERO 9 de 1878.

El Cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un qnorum presente la Cámara procedió al despacho de Negocios.

El diario del dia anterior fué leido y sobre mocion fué adoptado.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

La introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fueron anunciadas en órden.

Ninguna.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

Ninguno.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

El señor Padilla hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre mejoras internas á la cual fué referido.

Un acto No. 8 titulado un acto relativo á la adjudicacion de dineros publicos.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y lo hemos hallado que es injusto y por lo cual recomendamos sea desechado.

JUAN J. PADILLA,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Martinez hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre Condados á la cual fué referido

Un acto para corregir el uso de la palabra supervisores, en lugar de comisionados de condado.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y con-

siderandolo justo y conveniente y lo devuelve á esté Hon. cuerpo y recomienda su pasaje.

JOSE de la L. MARTINEZ,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El señor Sandoval hizo mocion que la cámara fuera puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Romero hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre lo Judicial á la cual fué referido—

Un acto regulando la manera en la cual las deudas pendientes en los diferentes condados del Territorio seran pagadas y para otros fines.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y devuelve el siguiente acto con la recomendacion de su pasaje.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor Esquibel de la comision de conferencia que habia sido nombrada para conferenciar con una comision del consejo, informó que la comision habia hecho varios esfuerzos de conferenciar con la comision del consejo, pero que no habia sido atendida y suplicó que la comision fuera descargada.

El señor Branch presidente de la comision repitió la suplica del señor Esquibel y la comision fué descargada.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Negocios de la mesa del Presidente.

Se tomó de la mesa del Presidente—

El mensage de su excelencia el Gobernador retornando—

Un acto No. 17 para ayuda y sosten del Hospital de San Vicente en la ciudad de Santa Fé.

Sin su aprobacion.

Sobre mocion del señor Romero el veto del Gobernador fue sostenido.

El señor Romero propuso que las reglas fuesen suspendidas para introducir un acto.

Convenido.

El señor Romero introdujo—

Un acto de la camara No. 43 entitulado un acto para la ayuda y sosten del hospital de San Vicente.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido segunda vez.

El señor J. de J. Garcia ofreció la siguiente enmendacion al acto.

Que todos actos ó partes de actos en conflicto con este acto quedan por este abrogados.

Sobre mocion la adicion fué adoptada.

Sobre propuesta del señor Esquibel las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del señor Connelly el acto pasó.

Se tomó de la mesa del señor Presidente

Un acto para compensar los servicios de Aniceto Abeytia como Librero Territorial.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido la segunda vez.

Sobre propuesta del señor Ulibarri las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del señor J. J. Garcia el acto pasó.

Se tomó de la mesa del presidente—

Un acto en referencia á ciertas companias incorporadas en el Territorio de Nuevo Mejico.

Fue leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leida segunda vez.

El señor Romero ofreció un enmendacion al acto.

La enmendacion fué adoptada.

El señor Romero hizo mocion que las reglas fueran suspendidas, y que el acto pasará á su tercera lectura.

La proposicion fué adoptada.

De consiguiente el acto—
Fué leido 3a. vez y pasó.
Se tomó de la mesa del Presidente
Un acto No. 29, autorizando una eleccion para el cambio de la cabezera del condado de Bernalillo.
Originada en el consejo.
Fué leido primera vez.
El señor Montoya propuso que las reglas fueran suspendidas y el acto leido la segunda vez.
Convenido.
De consiguiente el acto—
Fué leida segunda vez.
Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado y
Fué leido tercera vez y pasó.
Se tomó de la mesa del Presidente—
Un acto No. 32 para el alivió de Trinidad Lopez.
Orijinado en el Consejo.
Fué leido 1a vez.
Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—
Fué leido la segunda vez.
Sobre propuesta del señor Ortega las reglas fueron ademas suspendidas, y dicho acto fué considerado como referido, enmendado y copiado, y
Pasó á su 3a. lectura.
Sobre mocion el ato pasó.
El señor Branch propus que la cámara se pusiera en receso por 15 minutos.
Convenido.
La cámara en receso.
El tiempo habiando expirado la cámara fué llamada al órden.
Se tomó de la mesa del presidente—
Un acto estableciendo las lineas divisorias entre los condados de Socorro y Doña Ana.
Originados en el consejo.
Fué leido primera vez.
Sobre propuesta del señor Sanchez las reglas fueron suspendidas y el acto—
Fué leido 2a. vez.

El señor Baca y Sedillo ofreció la enmendacion siguiente:

Comenzando con la linea del Sur del Rancho de Lorenzo Sanchez, en el margen del Rio Grande y tirando una linea recta hacia el poniente hasta el lindero del condado de Grant, quedando reconocido en el condado del Socorro, el ojo del Macho, una milla al Norte de la linea, y quedando la plaza de Santa Barbara en el condado de Doña Ana, y del dicho punto conocido las lineas de Lorenzo Sanchez, en el margen del Rio Grande tirando una linea recta hasta la esquina Sud-Oeste del condado de Lincoln.

El señor Presidente tomó un asiento en el foro y llamo el señor Romero á la silla.

El señor Patron hizo mocion que el acto sea referido á una comision especial.

El señor Montoya propuso que la mocion sea puesta sobre la mesa indifinitivamente.

El señor Esquibel hizo mocion que el acto sea referido á la comision de toda la cámara.

La silla decidió que segun las reglas la mocion del señor Esquibel tenia la preferencia.

Los sies y noes fueron llamados.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Armijo, Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, José de Jesus Garcia, Gonzales, Martinez, José Manuel Montoya Crestino Montoya, Padilla, Rafael Romero, Merced Sanchez, Sanchez y Samora, Sandoval y Alarid y Ulibarri.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Abreú, Branch, Gallegos, A. Garcia, Houston, Ortega, Benito Romero, y señor Presidente.

De consiguiente la camara se constituyó en comision de toda la camara sobre

Un acto para establecer la linea divisoria entre los condados de Socorry y Doña Ana

El señor Esquibel en la silla—

A la disolucion de la comision de toda la camara el Presidente llamó la camara al órden.

El señor Esquibel hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision de toda la Camara á la cual fué referido:

Un acto estableciendo la linea divisoria entre los condados del Socorro y Doña Ana.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha hecho progreso.

PERFECTO ESQUIBEL,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la tercera vez.

Sobre propuesta del señor J. de J. Garcia el acto pasó.

El señor Braneh presentó la resolucion siguiente:

Por cuanto, La divina Providencia en su saviduria infinita se ha servido llamar á juicio, y separar de entre nosotros á nuestro eminentiso é ilustre pontifice Pio Nono, Cabeza de la Iglesia Catolica, y

Por cuanto, Es un deber sagrado para nosotros. el pagar toda clase de tributo, de respecto, sentimiento y pesar por tañ irreparable perdida para la Iglesia Catolica.

Por lo tanto, Resuelvase por el consejo y cámara de representantes concurriendo en lo mismo, que ambos cuerpos sean y los mismos son por esta prorrogados hasta el Lunes dia 11 de Febrero de 1878 á las dos de la tarde.

Resuelto ademas que ambas cuerpos el consejo y cámara de representantes se reunierou juntos á la hora los presidentes de las mismas determinen para tomar tales pasos y nombrar tales comisiones necesarias en el asunto.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuestá del señor Branch las reglas fueron suspendidas y la resolucion

Fué leida segunda vez.

Sobre propuesta del señor Montoya las reglas fueron ademas suspendidas y la resolucion.

Fué leido 3ra. vez y pasó.

La siguiente carta recibida por el Presidente de la Camara fué leida.

SANTA FE, N. M., Feb'o. 9, 1878.

Hon. Juan Patron, presidente de la Camara.

Habiendo recibido ayer la noticia de la muerte de su Santidad Pio IX, una misa de requiem será cantada en la catedral el lunes que entra á las 9 de la mañana para el descanso del ilustro finado.

Por lo tanto respetuosamente invitamos á su honrrada persona y á los Hons. miembros de la camara, para que asistan á las ceremonies y oraciones de la iglesia, para honrar con su presencia la memoria de aquel que por sus talentos y virtudes heroicas, desempeño el alto destino que le habia sido confiado.

Soy con mucho respecto,

J. A. TRUCHARD,
Cura de la Catedral.

Sobre mocion del señor Branch la carta fué recibida.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en orden.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto especial para el precinto No. 15 del condado de Valencia.

Fué leido primera vez.

El señor Branch hizo mocion que las reglas fueran suspendidas y que el acto pasara á su segunda lectura.

Convenido.

De consiguiente el acto

Fué leido la segunda vez.

Sobre propuesta del señor Connelly las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido la tercera vez y pasó.

El señor Esquibel propuso que la Camara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 14.

La camara no fué prorrogada.

El señor Esquibel propuso que la cámara se prorrogue hasta las 3:30 de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 14.

La cámara no fué prorrogada.

El señor Sanchez y Samora propuso que la cámara se prorrogue hasta las 4 de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado fué como sigue:

Sies 8—noes 15.

La cámara no fué prorrogada.

El señor Gonzales propuso que la cámara se prorrogue hasta las 5 de la tarde.

La cámara no fué prorrogada.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 11—noes 13.

No convenido.

El señor Esquibel propuso que la camara se prorrogara hasta mañana á las diez de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado fué

[illegible]

[illegible] Armijo, [illegible] Martinez [illegible] Benito [illegible] Rafael Romero [illegible] y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, Jose de Jesus Garcia, Jose M. Montoya, Crestino Montoya, Padilla, Merced Sanchez, Sanchez y Samora, y Sandoval y Alarid.

De consiguiente las reglas no fueron suspendidas.

El señor Esquibel propuso que el acto sea puesto sobre la mesa indifinitivamente.

No convenido.

El señor Montoyo propuso que la cámara se prorrogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara fué prorogado hasta mañana á las diez de la mañana.

LUNES, FEBRERO 11 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nomberes.

Señores Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Manuel Gonzales, José de Jesus Garcia, John K. Hous-

Por mocion los dichos caballeros fueron [illegible] ron sus asientos.

Sobre propuesta del señor Romero el voto sobre—

Un acto No. 30 referencia á ciertas compañias incorporada en este Territorio.

Que pasó la camara de representantes fué reconsiderado.

De consiguiente el acto fué considerado como en su segunda lectura.

Con el permiso de la cámara el señor R. Romero retiró la adicion que habia ofrecido al acto y propuso que las reglas fueran suspendidas y el acto pase á su tercera lectura.

Convenido.

Fué leido 3a. vez.

De consiguiente el acto pasó.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Romero hizo mocion que la cámara tomara un receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Romero mòvió que la cámara se prorrogará hasta mañana á las diez

Convenido.

De consiguiente la camara se prorogó hasta mañana á las diez de la mañana.

MARTES, FEBRERO 12 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Pádilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la Cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la Camara.

Un mensaje del Conseje Legislativo fué anunciado y recibido.

El órden del dia fue llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley fué anunciada en órden por el señor Presidente.

Ninguna.

El señor A. B. y Baca oficial del consejo entregó al presidente de la camara una resolucion de ambas camaras con referencia al fallecimiento de su santidad Pio IX, originado en la camara, é informó que el Consejo habia concurrido en el pasage de la misma.

El señor J. M. Montoya introdujo—

Un memorial al Secretario del Interior con referencia á los indios Navajoes que no se sujetan dentro de su reservacion.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el memorial—

Fué leido segunda vez.

El señor J. J. Garcia propuso que las reglas fueron ademas suspendidas y el memorial—

Fué leido tercera vez.

De consiguiente el memorial pasó.

El señor Baca y Sedillo presentó—

Un memorial al congreso sobre terrenos en la plaza de Lincoln.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el memorial—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor S. y Samora las reglas fueron ademas suspendidas y el memorial—

Fué leido tercera vez.

De consiguiente el memorial pasó.

El señor J. M. Montoya presentó una peticion de ciudadanos de Taos y Rio Arriba rogando por el establecimiento de un nuevo condado el cual se llamará condado de Tierra Amarilla

Fué leido primera vez.

Sobre mocion del señor Romero la peticion permaneció en la mesa para ser cónsiderada mañana.

Una comision del Consejo Legislativo fué anunciada, y recibida—

Por medio de su presidente el señor Chaves informó que el Consejo habia pasado un sustituto al sustituto de la camara abrogando la seccion 12 y 24 del capitulo 38 de las leyes de 1869-1870 intitulado—

Un acto enmendando en parte la ley sobre licencias y suplica la concurrencia de la camara en su pasaje.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca apareció ante la cámara y presentó.

Señor Presidente—

Estoy instruido por el consejo legislativo de presentar á la camara

Una resolucion de ambas camaras en referencia á la introducion de nuevo negocios durante los ultimos tres dias de la sesion.

Y pide la concurrencio de la cámara en el pasaje del mismo.

El oficial se retiró.

El señor Sandoval presentó el siguiente informe:

Señor Presidente—

La comision sobre Imprenta Publica á la cual fué referido—

Un acto No. 35½ creando un Precinto adicional en el condado del Socorro.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y lo devuelve á la cámara recomendando muy respectuosamente su pasaje.

ANASTACIO SANDOVAL Y A.,
Presidente de la Comision.

El señor M. Sanchez hizo mocion que el informe sea adoptada.

El señor Presidente tomó un asiento en el foro y llamo el señor Garcia á la silla.

El señor Patron hizo mocion que el informe no sea adoptada.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca oficial del consejo presentó el acto siguiente.

Un acto No. 27 abrogando la seccion 5a, de un acto intitulado un acto, para enmendar la ley de rentas del Territorio de N. M.

El voto fue tomado sobre la mocion del señor Sanchez y—

El informe fué adoptado.

Sobre propuesta del señor Garcia las reglas fueron ademas suspendidas, y dicho acto fué considerado como referido, enmendado y copiado, y

Pasó á su 3a. lectura.

Sobre propuesta del señor Connelly el acto pasó.

El señor R. Romero presidente de la comision de conferencia que ha sido nombrada para conferenciar con una comision del consejo sobre un nuevo aproporcionamiento de los miembros de la Legislatura, informó que ambos comisionados habian unanimemente convenido en reportar por medió de un acto cual el estaba listo para introducir.

El señor R. Romero presentó—

Un acto relativo á un nuevo aproporcionamiento de los miembros de la legislatura.

Fué leido primera vez.

El señor R. Romero introdujo—

"Un acto para proveér la incorporacion de compañias de Ferro Carriles y el manejo de negocios de los mismos."

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del señor Ulibarri las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido 3a vez.

De consiguiente el acto pasó.

El señor Houston introdujo—

Un acto No. 45 para proveer tasaciones sobre propiedades y para otros fines.

Fué leido primera vez.

El señor Garcia hizo mocion que las reglas fueran suspendidas y el acto pase á su segunda lectura.

No convenido.

El señor Sandoval introdujo—

Un acto intitulado "un acto estableciendo el lindero oriental del condado de Santa Fe.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Ulibarri el acto fué referido á la comision permanente sobre Condados.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Antonio Baca y Baca, oficial del Consejo apareció ante el foro de la Cámara y relato como sigue:

Señor Presidente—

Estoy instruido por el Consejo Legislativo de presentar á este Hon. cuerpo—

Un acto para tasar animales de non-residentes en el Territorio de Nuevo Mejico.

Originado en el consejo.

Un acto No. 35 para la mejor policia en las corrientes de agua en el Territorio.

Originada en el consejo.

y pasado por el mismo. pide la concurrencia de la camara en el pasage de los mismos.

Una comision del consejo fué anunciada y recibida y por medió de su presidente pidió la firma del presidente de la cámara á

Un acto legitimando Alejandro Gonzales.

Un acto prohibieñdo obstruccienes dattro de las plazas de este Territorio.

El señor Presidente anunció haber firmado dichos actos.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca oficial del Consejo Legislativo relató como sigue:

Estoy instruido por el honorable consejo de presentar

Un acto No. 36. para abrogar las leyes prohibiendo la introducion de animales en ciertos limites.

Originado en el consejo.

—y pasado por el mismo, y pidio la concurrencia de la cámara.

El señor Esquibel pidió la reconsideracion del voto tomado sobre la mocion del señor Garcia, que las reglas fuesen suspendidas para que el acto de la cámara No. 46 pasase á su 2a lectura.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado fué como sigue:

Sies 7—noes 15.

De consiguiente el voto no fué reconsiderado.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué anunciado.

El señor Esquibel propuso que la Camara se prorrogue hasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 17—noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Branch, Connelly, Gallegos, Atanacio Garcia. Gonzales, Houston, Martinez, J. M. Montoya, C. Montoya, Ortega, B. Romero, R. Romero, Merced Sanchez, Sanchez y Samora, Ulibarri y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Abreú, Armijo, Esquibel, J. de J. Garcia y Padilla.

De consiguente la cámara se prorrogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada, y los siguientes respondieron á sus nombres, á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreú, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de commisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Un mensaje del Secretario del Territorio fué anunciado y recibido.

El señor Branch propuso que las reglas fuesen suspendidas para introducir un acto fuera de órden.

Convenido.

El señor Branch introdujo—

Un acto para la registracion de votantes de N. M., aprobado Enero 30 de 1868.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido segunda vez.

El señor Alarid hizo mocion que el acto sea referido á una comision especial.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—noes 11.

De consiguiente el acto no fué referido.

Un mensaje del Consejo fué anunciado y recibido

Señor Baca y Baca, un oficial del consejo, apareció ante la cámara, y relato como sigue:

Señor Presidente—

Estoy instruido de informar á Vd y por medio de Vd á este honorable cuerpo, que el Consejo ha nombrado á los señores Chaves, Pino y Archuleta, la comision de conferencia, respecto —

Un acto de la camara No. 43 entitulado un acto para la ayuda y sosten del hospital de San Vicente.

El consejo pide que ese cuerpo concurra en nombrar una

comision de tres miembros para conferenciar sobre el asunto indicado.

El señor Sandoval hizo mocion que la cámara fuera puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor R. Romero presidente de la comision de conferencia apareció ante este cuerpo la cámara é informó que la comision de la cámara habia convenido con la comision de conferencia del consejo en ciertas enmendaciones al acto de la cámara No 42.

Sobre propuesta del señor Branch el reporte de la comision fué adoptado.

El señor J. de J. Garcia introdujo—

Un acto proveyendo que los jueces de Paz del precinto No. 14 del condado del Socorro donde tendran sus cortes.

Fué leido primera vez.

El señor Alarid propuso que las reglas fueran suspendidas y el acto leido la segunda vez.

Convenido.

De consiguiente el acto—

Fué leida segunda vez.

Sobre propuesta del señor Alarid las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido 3a vez.

Sobre mocion el acto pasó.

El señor Branch introdujo—

Un acto estableciendo la linea divisoria entre Doña Ana y Lincoln.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leida segunda vez.

El señor Garcia hizo mocion que las reglas fueran suspendidas, y que el acto pasará á su tercera lectura.

La proposicion fué adoptada.

De consiguiente el acto—

Fué leido 3a. vez y pasó.

El señor Garcia introdujo—

Un acto nombrando comisionados en la plaza de las Palomas en el condado del Socorro.

Fue leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido la segunda vez.

Sobre propuesta del señor Esquibel las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del señor S. y Samora el acto pasó.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El Mayor J. D. Sena oficial consejo reportó.

Señor Presidente—

Un acto No. 42 intitulado un acto para la ayuda y sosten del Hospital de San Vicente en esta ciudada.

Informó que el consejo habia pasodo el mismo con algunas enmendaciones y pide la concurrencia de la cámara á las enmendaciones.

El señor Connelly introdujo—

Un acto intitulado un acto relativo á tanques y acequias.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Connelly las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Alarid el acto fué referido á la comision permanente sobre caminos y acequias.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca, oficial del consejo apareció ante la cámara y dijo—

Señor Presidente:

Estoy instruido por el consejo legislativo de presentar á este cuerpo

Un acto No. 38, para el alivio de Lorenzo Labadi.

Originada en el consejo.

Y pasado por el mismo y pide la concurrencia de la camara en su pasaje.

Una comision del consejo fué anunciada y recibida y por medio de su presidente el señor Nolan suplicó la firma del presidente de la cámara á

Un acto explanatorio de un acto proveyendo para la incorporacion de ferrocarriles en este territorio.

Un acto No. 29 autorizando una eleccion para el cambio de la cabecera del condado de Bernalillo.

Un acto para compensar los servicios de Aniceto Abeytia como Librero Territorial.

Un mensage del consejo legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca official del Consejo apareció ante la Camara y reportó como sigue:

Estoy instruido por el consejo de presentar á este cuerpo los siguientes actos de la camara con la informacion que el Consejo ha concurrido en su pasaje

Un acto intitulado un acto para regular el proporcionamiento de trabajo de acequias.

Sobre mocion del señor Garcia la comision sobre caminos fué instruido de reporto acto No. 52.

El señor Branch propuso que las reglas fuesen suspendidas para introducir un acto.

Convenido.

El señor Branch introdujo—

Un acto dividiendo el precinto No. 14 del condado de Bernalillo.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto fué considerado como referido, enmendado y copiado y

Fué leido tercera vez y pasó.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en orden.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto No. 17 para ayuda y sosten del Hospital de San Vicente en la ciudad de Santa Fé.

Fué leido juntamente con las enmendaciones del consejo.

Sobre mocion del señor Baca y Sedillo la cámara concurrió en las enmendaciones del consejo, y el acto pasó asi enmendado.

Una comision de la cámara fué anunciada y recibida y por

medio de su presidente pidió la firma del presidente de la cámara á el acto siguiente.

Un acto No. 32 para el alivio de Trinidad Lopez.

El presidente anunció haber firmado dicho acto.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca oficial del consejo se presentó el acto siguiente.

Un acto No. 40 para autorizar la construccion de puentes sobre el Rio Grande.

Originado en el consejo.

Y pasado por el mismo, pide la concurrencia de la camara en su pasaje.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Se tomó de la mesa del Presidente.

El sustituto del consejo al acto de la camara de representantes titulado—

Un acto No. 20, proveyendo para la propia observancia de los Domingos.

Fué leido la primera vez.

El señor Branch hizo mocion que las reglas fueran suspendidas y que el acto pasara á su segunda lectura.

Convenido.

De consiguiente el acto

Fué leido la segunda vez.

Por mócion del señor Branch el acto fué rejerido á una comision especial.

La comision nombrada fueron los señores Branch, Armijo y Sanchez y Samora.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca oficial del consejo se presento ante la cámara y presentó—

Señor Presidente—

Un acto No. 41 autorizando un contrato con las autoridades de un estado para la custodia cometida de crimen.

Este acto habiendo pasado el consejo, aquel cuerpo respetuosamente suplica la concurrencia de la cámara en su pasaje.

El oficial se retiró.

El señor Romero presentó el infórme siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados á quien fué referido.

Un acto tocante el hospital de San Vicente.

Pidio la firma del señor presidente al mismo.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fue adoptado.

El honorable Perfecto Esquibel hizo mocion que la cámara fuese puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La Cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la Cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Gonzalez propuso que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MIERCOLES, FEBRERO 13 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Rafael Romero, Benito

Romero, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Jose Baca y Sedillo, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y senor Presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la Camara.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

La introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fueron anunciadas en órden.

Ninguna.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

Ninguno.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

El señor Baca y Baca oficial del consejo se presento ante la cámara y reportó—

Señor Presidente—

Un acto No. 42, enmendatorio á un acto declarando un cierto camino al poniente del Rio Grande del norte en el condado de Valencia, un camino publico y proveyendo castigo por la obstrucion del mismo. Aprobado, Enero 14 de 1876.

Un acto No. 43, tocante á cercos en el precinto No. 8, del condado de Santa Fe.

Un acto para regular la practica de medicina.

El señor Romero de la comision sobre proyectos Enrregistrados hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision sobre proyectos Enrregistrados á la cual fué referido—

Un acto para la ayuda y sosten del Hospital de San Vicente.

—para pedir al mismo la firma del presidente del Consejo Le-

gislativo, tiene el honor de informar á este Hon. cuerpo que el acto ha sido firmado por el presidente del consejo legislativo, y ha entregado el mismo al Gobernador para su aprobacion.

La comision devuelve á esta camara el dicho acto sin su aprobacion.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la comision.

Por mocion del señor Branch el reporte de la comision y el mensage de su excelencia fueron recibidas y con suspencion de reglas se tomó accion inmediata sobre el mensaje. El mensaje de su excelencia retornando el acto de la camara titulado "un acto para la ayuda y sosten del hospital de San Vicente" sin su aprobacion, fué leido.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué tomada de la mesa del presidente y leida como sigue:

* * * * * * * *

El señor Branch propuso que el acto pasara no obstante las objeciones del Gobernador.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fue puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 17—noes 1.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Esquibel, J. de J. Garcia, Gonzales Armijo, Branch, Gallegos. Ortega, B. Romero, R. Romero, J. M. Montoya, C. Montoya, M. Sanchez, Sanchez y Sañora, South, Sandoval y Alarid, Ulibarri, y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables —Connelly.

De consiguiente el acto pasó no obstante el veto del Gobernador.

El señor Branch propuso que la cámara se pusiera en receso por 15 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

El tiempo habiendo expirado la cámara fué llamada al órden.

El señor Esquibel sobre la comision de caminos y acequias presentó el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre caminos y acequias á la cual fue referido

Un acto No. 16 enmendando un acto relativo á corrientes y virtientes de agua, aprobado Enero 14 de 1876.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y lo debuelve á este honorable cuerpo y recomienda su pasaje como enmendado

PERFECTO ESQUIBEL,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor Branch propuso que las reglas fueran suspendidas para tomar accion de los negocios de la mesa del presidente.

Convenido.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Una resolucion de ambas camaras proveyendo que los ultimos tres dias de la sesion de la legislatura sean devotados en despachar los negocios pendientes ante ambas camaras.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y la resolucion

Fué leida segunda vez.

El señor R. Romero ofreció la siguiente enmendacion:

En donde dice "tres dias" que diga dos dias y medio.

Sobre mocion la enmendacion fué adoptada.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron ademas suspendidas y la resolucion fué considerado como referido enmendado y copiado, y

Fué leido tercera vez y pasó.

Sobre propruesta del señor Branch una comision de tres miembros sea nombrada por el presidente para que lleven al consejo la resolucion é informen á aquel cuerpo de la accion de la cámara.

Convenido.

La comision fué compuesta de los señores Branch, A. Garcia y Armijo.

Sobre propuesta del señor J. M. Montoya la cámara se pusó en receso durante la ausencia de la comision.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo el presidente llamó la cámara al órden.

El señor Branch apareció ante la cámara é informó que la comision nombrada para debolver una resolucion de ambas camaras al consejo habia cumplido con su cargo.

La comision recibió las gracias del presidente y fué descargada.

El señor Branch hizo el informe siguiente:

Señor Presidente— .

La comision especial de la cámara á la cual fué referido

Un acto intitulado un acto para la propia observanza del Domingo

Tiene el honor de informar á este Hon. cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y lo devuelve á la cámara con la recomendacion de su pasaje.

ALEJANDRO L. BRANCH,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Romero hizo mocion que la cámara tomara un receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El señor Branch introdujo—

Un acto proveyendo para el pago de las deficiencias requeridas para completacion del palacio.

Fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del señor S. y Samora las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido la tercera vez.

Sobre propuesta del señor Connelly el acto pasó.

El señor J. M. Montoya introdujo—

Un acto especial para el condado de Bernalillo con referencia á acequias publicas.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Montoya las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la segunda vez.

El señor Sanchez y Samora propuso que las reglas fueran suspendidas y el acto pase á su 3a. lectura.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—noes 12.

Sobre propuesta del señor Armijo el acto fué referido á una comision especial.

Convenido.

La comision fué compuesta de los señores Armijo, J. M. Montoya y R. Romero.

Sobre propuesta del J. M. Montoya la comision fué instruida de reportar tan pronto como sea practicable.

El señor J. M. Montoya introdujo—

Un acto relativo al matrimonio.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Branch el acto fué referido á una comision especial compuesta de los senores Branch, J. M. Montoya y Ortega.

El señor Montoya introdujo—

Un acto No. 57, intitulado un acto en referencia á los derechos de propiedad raiz.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch el acto fué referido á la comision sobre Minas y Terrenos Valdios.

El señor Sandoval hizo mocion que la cámara fuera puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué anunciado.

El señor Esquibel propuso que la Camara se prorrogue hasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 17—noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Branch, Connelly, Gallegos, Atanacio Garcia, Gonzales, Houston, Martinez, J. M. Montoya, C. Montoya, Ortega, B. Romero, R. Romero, Merced Sanchez, Sanchez y Samora, Ulibarri y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Abreú, Armijo, Esquibel, J. de J. Garcia y Padilla.

De consiguente la cámara se prorrogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada, y los siguientes respondieron á sus nombres, á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreú, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de commisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Un mensaje del Secretario del Territorio fué anunciado y recibido.

El señor J. M. Montoya introdujo—

Un acto intitulado un acto para arreglar el modo de adjudicar el derecho de pasteos.

Fue leido la primera vez.

El señor Esquibel hizo mocion que las reglas sean suspendidas y el acto pase á su 2a lectura.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado fué como sigue:

Sies 10—noes 11.

No convenido:

El señor J. M. Montoya introdujo—

Un acto relativo á lo particion de propiedad raiz.

Fué leido primera vez.

El señor Baca y Sedillo introdujo—

Un acto relativo a abogados.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del señor Abreu el acto fué referido á la comision permanente sobre Vicio é Inmoralidad.

Sobre mocion del señor Baca y Sedillo la comision fué instruida de reportar mañana.

El señor Sandoval introdujo—

Un acto relativo á perjuicios por daños personales.

Fué leido primera vez.

Quedó en la mesa en su órden.

El señor Armijo introdujo—

Un acto relativo al precinto 9, condado de Bernalillo.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Armijo las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leida segunda vez.

El señor Sanchez hizo mocion que el acto sea referido á la comision sobre caminos y acequias.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 4—noes 19.

El acto no fué referido.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del señor S. y Samora el acto pasó.

El señor Esquibel introdujo—

Un acto relativo á enmascarados.

Fué leido primera vez.

El señor Ulibarri propuso que el acto sea puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 12—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Abreu, Armijo, Baca y Sedillo, Branch, Connelly, Gallegos, A. Garcia, Houston, Martinez, Ortega, B. Romero y Ulibarri.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Esquibel, C. Montoya, J. M. Montoya, Padilla. M. Sanchez, Sanches y Samora Sandoval y Alarid y el señor Presidente.

De consiguiente el acto fué puesto sobre la mesa indifinitivamente.

El señor Branch propuso que la cámara se pusiera en receso por 15 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

El tiempo habiendo expirado la cámara fué llamada al órden.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El Mayor J. D. Sena oficial del consejo reportó.

Señor Presidente—

Un acto No. 42 intitulado un acto para la ayuda y sosten del Hospital de San Vicente en esta ciudad.

Informó que el consejo habia pasodo el mismo con un voto

de 12 contra uno, no obstante las objeciones de su excelencia.

El señor Branch introdujo—

Un acto para crear y organizar el condado de Tierra Amarilla.

El señor Esquibel pidió una llamada de la camara.

Las puertas fueron cerradas y el sargento de armas fué instruido de ir á buscar á los miembros ausentes y hacerles aparecer ante la camara.

El sargento de armas retornó é informó que los señores Gonzales y Sanches y Samora le acompañaban.

Los caballeros expresaron sus razones por no haber estado presentes cuando sus nombres fueron llamados.

Por mocion los dichos caballeros fueron escusados y tomaron sus asientos.

El señor R. Romero presentó—

Un acto enmendatorio á un acto relativo á persecuciones criminales en este territorio. Aprobado Enero 14 de 1876.

El señor Branch hizo mocion que las reglas fueran suspendidas y que el acto pasara á su segunda lectura.

Convenido.

De consiguiente el acto

Fué leido la segunda vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leida 3a vez y pasó.

El señor Romero introdujo—

Un acto con referencia á cambio de lugar en causes criminales.

Fué leido primera vez.

Quedó sobre la mesa en su órden.

El senor Romero introdujo—

Un acto con referencia á compañias ó firmas.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

El señor Romero hizo mocion que las reglas fueran suspendidas, y que el acto pasará á su tercera lectura.

La proposicion fué adoptada.

De consiguiente el acto—

Fué leido 3a. vez y pasó.

El señor Branch propuso que las reglas fuesen suspendidas para introducir un acto.

Convenido.

El señor Branch introdujo—

Un acto enmendando un acto autorizando á los jueces de pruebas de hacer sujetar los animales en cierto tiempo.

Fué leido primera vez.

El señor Branch introdujo—

Un acto para estimular y adelantar el interes y eficencia de las escuelas publicas en este territorio.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Connelly las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del señor Ulibarrí las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido 3a vez.

Sobre propuesta del señor R. Romero el acto pasó la Camara.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Sena y Baca, oficial del consejo apareció ante la cámara y dijo—

Señor Presidente:

Estoy instruido por el consejo legislativo de informar á este cuerpo

Que el Consejo habibia concurrido con la enmendacion de la camara á la resolucion de ambas camaras proveyendo que los ultimos dos dias y medio sean devotados exclusivamente al despacho de negocios pendientes.

Sobre propuesta del señor Houston la cámara se prorrogó hasta las 7 de la tarde.

SESION DE LA NOCHE.

El Cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un qnorum presente la Cámara procedió al despacho de Negocios.

El señor Esquibel sobre la comision de caminos y acequias presentó el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre caminos y acequias á la cual fue referido

Un acto No. 16 enmendando un acto relativo á corrientes y virtientes de agua, aprobado Enero 14 de 1876.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y lo debuelve á este honorable cuerpo y recomienda su pasaje como enmendado

PERFECTO ESQUIBEL,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor presidente.

Ninguna.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas camaras.

Ningunos.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Abreú pidió una llamada á la cámara.

Las puertas fueron serradas y el Sargento de Armas fué ordenado de ir á buscar á los ausentes.

El señor Gallegos apareció ante la cámara fué escusado y tomó su asiento.

El señor Abreú propuso que la llamada de la camara fuera suspendida.

El señor Esquibel propuso que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

JUEVES, FEBRERO 14 de 1878.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Rafael Romero, Benito Romero, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Jose Baca y Sedillo, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y senor Presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la Camara.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

La introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fuéron anunciadas en órden.

Ninguna.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en orden.

Ninguno.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Una comision del consejo fué anunciada y recibida y por medio de su presidente el señor Chavez informó que en cumplimiento á una resolucion de ambas camaras orijinada en la camara y y concurrida por el Consejo, nombrando una comision de ambas camaras para que indagasen por que razon los interpretes de la Legislatura no habian sido pagados—que el Consejo habia nombrado á los señores Chaves, Lopez y Pino como tal comision por parte del Consejo.

El presidente de la camara informó á la comision del Consejo que una comision habia sido nombrada por la Camara con ese fin y que dicha comision iria á verse con la comision del Consejo.

Un mensage del consejo legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca official del Consejo apareció ante la Camara y reportó como sigue:

Estoy instruido por el consejo de presentar á este cuerpo los siguientes actos de la camara con la informacion que el Consejo ha concurrido en su pasaje

Un acto regulando matrimonios.

Un acto estableciendo la linea divisoria entre Doña Ana y Lincoln.

Un memorial al Secretario del Interior con referencia á los indios Navajoes que no se sujetan dentro de su reservacion.

Un acto dividiendo el precinto No. 14 del condado de Bernalillo y creando un precinto adicional dentro del mismo y para otros fines.

Un acto para incorporar la plaza de Silver City en el condado de Grant.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca oficial del consejo se presentó el acto siguiente.

Un acto No. 50, para incorporar la corporacion de la Mesilla.

Y pasado por el mismo, pide la concurrencia de la camara en su pasaje.

El señor Alarid propuso que las reglas fueran suspendidas para tomar accion de los negocios de la mesa del presidente.

No convenido.

El señor S. Abreu propuso que la Camara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No convenido.

El señor Ortega hizo mocion que la cámara se prorrogue hasta las tres de la tarde.

La camara no fué prorrogada.

El señor Abreu propuso que la cámara se prorrogue hasta las 5 de la tarde.

La cámara no fué prorrogada.

El honorable Perfecto Esquibel hizo mocion que la camara fuese puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La Cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la Cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El Sargento de armas retornó é informo que el señor Gallegos le acompañaba.

El señor Gallegos tomó su asiento.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor J. J. Garcia introdujo la resolucion siguiente:

Resuelto, Que el Sargento de Armas de este cuerpo, esta destituido de tal destino, por haber faltado al decoro ante la cámara.

Resuelvase ademas, Que Hilario Ortiz está nombrado en su lugar por los ultimos dos dias de esta sesion.

El señor Baca y Sedillo propuso que la resolucion fuera puesta sobre la mesa indifinitivamente.

Despues de una prolongada discusion el voto fué tomado.

Los sies y noes fueron llamados.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 14—noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, Gallegos, Gonzales, Houston, J. M. Montoya, C. Montoya, Padilla, R. Romero, M. Sanchez, Sanchezy Samora, Sandoval y Alarid y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Abreu, Branch, Armijo, A. Garcia, J. de J. Garcia, Martinez, Ortega, B. Romero, Ulibarri.

De consiguiente la resolucion fué puesta sobre la mesa indifinitivamente.

El señor Branch presentó el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial á quien fué referido—

Un acto regulando matrimonios.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y considerando el mismo lo devuelve á la cámara y recomienda su pasage.

ALEJANDRO L. BRANCH,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor Armijo hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial á la cual fue referido—

Un acto No. 35 para la mejor policia en las corrientes de agua en el Territorio.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y lo devuelve á este honorable cuerpo y recomienda que sea puesto sobre la mesa indefinitivamente.

JESUS ARMIJO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor A. L. Branch propuso que la cámara se prorrogara hasta las 3 de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta las 3 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan J. Padilla, Rafael Romero, B. Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Anastacio Sandoval y Alarid, Merced Sanchez, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

El órden del dia fue llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley fué anunciada en órden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados por el señor Presidente.

El señor Ortega presento el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision de esta cámara sobre Vicio é Inmoralidad á la cual fué referido—

Un acto para castigar á los que abogan en este Territorio que siempre se mantienen ebrios al tiempo de hacer defensas y para otros fines.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y devuelve el siguiente acto con la recomendacion de su pasaje.

MATIAS ORTEGA,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El señor Houston hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision sobre minas á la cual fué referido—

Un acto en referencia á la posesion de propiedad raiz.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y considerandolo justo y conveniente y lo devuelve á este Hon. cuerpo y recomienda su pasaje.

JOHN K. HOUSTON,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Un acto relativo á dineros é interes introducido ayer.

Fué leido primera vez.

Un acto de la camara No. 25, intitulado un acto para exceptuar de embargo, ejecucion y venta cierta propiedad.

Introducido ayer por el señor Romero.

Fué leido la primera vez.

Una comision del Consejo fué anunciada y recibida y por medio de su presidente pidió la firma del presidente de la cámara á el acto siguiente.

Un acto estableciendo la linea divisoria entre los condados de Socorro y Doña Ana.

El presidente anunció haber firmado dicho acto.

Sobre propuesta del señor J. M. Montoya la cámara se puso en receso durante la ausencia de la comision.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo el presidente llamó la cámara al órden.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Proyectos de ley en su 2a. lectura fueron anunciados en orden.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto para proteger conservar el archivo Español y Mejicano de este Territorio.

Fué leido la segunda vez.

El señor Romero hizo mocion que la camara se constituya en comision de toda la camara sobre dicha acto.

No convenido.

Se tomó de la mesa del presidente.

Un acto intitulado un acto relativo á la merced de Las Vegas.

Fué leido segunda vez.

El señor Branch hizo mocion que las reglas sean suspendidas y el acto sea leido 2a vez.

No convenido.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto proporcionando los miembros de la Asamble Legislativa.

Fué leida segunda vez.

Sobre propuesta del señor Esquibel las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

El señor Branch movio el pasage del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—noes 7.

De consiguiente el acto paso.

El señor Garcia pidio sea escusado por estar enfermo y la cámara se escusó.

Se tomó de la mesa del señor Presidente

Un acto proveyendo para la tasacion de propiedad personal perteneciente á residentes en N. M.

Fue leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Esquibel las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

El señor J. M. Montoya propuso que la cámara se constituya en comision de toda la cámara sobre el proyecto No. 46.

Convenido.

La cámara so constituyó en comision de toda la cámara sobre el acto No. 46.

El señor J. M. Montoya en la silla.

A la disolucion de la comision de toda la cámara el presidente llamó la cámara al órden.

El señor J. M. Montoya presentó el infórme siguiente:

Señor Presidente—

La comision de toda la cámara á la cual fué referido—

Un acto intitulado un acto relativo á la tasacion de propiedad personal perteneciente á residentes de este Territorio.

Tiene el honor de reportar que ha hecho progreso.

JOSE M. MONTOYA,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

Sobre propuesta del señor Alarid las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido 3a vez.

Sobre mocion el acto pasó juntamente con las enmendaciones ofrecidas por la comision de toda la camara.

Se tomó de la mesa del Presidente.

Un acto estableciendo la linea divisoria entre los condados de Rio Arriba y Taos.

Fué leida 2a. vez.

El señor Branch hizo mocion que el acto sea referido á una comision especial compuesta de un miembro de Taos, uno de Rio Arriba y otro de otro condado.

Convenido.

La comision nombrada fueron los señores Ortega, Esquibel y J. M. Montoya.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto relativo á jueces de Pruebas.

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Romero las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido tercera vez.

El señor Alarid movió que la cámara se prorrogará hasta las 7 de la noche.

Convenido.

De consiguiente la camara se prorogó hasta las siete de la noche..

SESION DE LA NOCHE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez,

Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la Cámara procedió al despacho de negocios.

Un mensaje del Conseje Legislativo fué anunciado y recibido.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el señor Presidente.

Ninguna.

Proyectos en su tercera lectura fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Ninguna.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en orden por el Presidente.

El señor Romero de la comision sobre proyectos Enrregistrados hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision sobre proyectos Enrregistrados á la cual fué referido—

Un acto para compensar los servicios de Aniceto Abeytia como Librero Territorial.

—para pedir al mismo la firma del presidente del Consejo Legislativo, tiene el honor de informar á este Hon. cuerpo que el acto ha sido firmado por el presidente del consejo legislativo, y ha entregado el mismo al Gobernador para su aprobacion.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca oficial del consejo se presento ante la cámara y presentó—

Un acto intitulado un acto para regular el proporcionamiento de trabajo de acequias.

Un acto No. 32 para el alivio de Trinidad Lopez.

Estes actos habiendo pasado el consejo, aquel cuerpo respetuosamente suplica la concurrencia de la cámara en su pasaje.

El oficial se retiró.

El señor Sandoval y Alarid propuso que la cámara se prorrogue hasta las 8 de la tarde.

La cámara no fué prorrogada.

El señor Gonzales propuso que la camara se prorrogara hasta mañana á las diez de la mañana.

No Convenido

El señor Sandoval y Alarid propuso que la cámara se prorrogara hasta las nueve y media de la mañana.

No convenido.

El señor Gonzales propuso que la cámara se prorrogarra hasta mañana á las diez de la mañana.

No convenido.

El señor Sandoval propuso que la camara se prorrogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

Convenido.

De consiguiente la cámara fué prorogado hasta mañana á las diez de la mañana.

VIERNES FEBRERO 15, de 1878.

La cámara se reunio segun prorroga.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Bernalillo—Jose Manuel Montoya, Jesus Armijo y Manuel Gonzales.

Colfax—Wilson D. South.

Doña Ana, Grant y Lincoln—Juan B. Patron y John K. Houston.

Mora—Rafael Romero y Alejandro L. Branch.

Rio Arriba—Jose Merced Sanchez y Perfecto Esquibel.

Santa Fé—Juan Jose Padilla, Crestino Montoya y Anastacio Sandoval y Alarid.

San Miguel—Atanacio Garcia, Benito Romero y Ramon Ulibarri.

Socorro—Jose de Jesus Garcia y Jose Baca y Sedillo.

Taos—Santiago Abreú, Jose de la Luz Martinez y Matias Ortega.

Valencia—J. P. Connelly y Manuel Sanchez y Samora.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado por la cámara.

Sobre propuesta del señor Branch una comision fué nombrada consistiendo de tres personas para conferenciar con una semejante del Senado, para fijar la hora de la prorroga final de ambos cuerpos, la comision por parte de la cámara fué compuesta de los señores Branch, Houston y Gallegos.

El señor B. Romero fué escusado de atender á la session de la mañana.

El señor Branch presidente de la comision de conferencia apareció ante la cámara é informo que las comisiones de ambas camaras habian convenido en la siguiente resolucion:

Resolucion de ambas camaras.

Resuelto, Que el consejo y cámara de representantes del Territorio de Nuevo Méjico, se prorrogue sine die á las nueve de la noche de hoy dia, Feb. 15 1878.

El señor Branch propuso que la resolucion fuera adoptada.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Romero presidente de la comision sobre negocios enrregistrados, pidió la firma del presidente á los siguientes actos y memoriales, originados en la camara y pasados por ambas camaras, los cuales han sido correctamente enrregistrados.

Un acto No. 66, legitimando los hijos nacidos de Manuela Abeytia y de Jose Mascareñas y Florencia Garcia del condado de Mora.

Un memorial al secretario del interior relativo á los indios Navajoes.

Un acto para incorporar la plaza de Silver City.

Un acto No. 2 titulado un acto abrogando la ley de matrimonios.

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos en referencia á mercedes de tierra en N. M.

Un acto No. 50 creando un Precinto adicional en el condado de Bernalilo.

Un memorial al congreso sobre terrenos en la plaza de Lincoln.

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos pidiendo que ninguna tarifa sea hecha sobre la lana.

Un acto para establecer la linea divisoria entre los condados de Doña Ana y Lincoln.

El señor Presidente anunció haber firmado dichos actos y memoriales.

Negocios de la mesa del Presidente.

Se tomó de la mesa del presidente—

Un acto intitulado un acto para incorporar la corporacion de la Mesilla.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor B. y Sedillo las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor B. y Sedillo las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido tercera vez y pasó.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto No. 27 obrogando la seccion 5a, de un acto intitulado un acto, para enmendar la ley de rentas del Territorio de N. M.

Fué leido primera vez.

El señor Gonzales propuso que las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del Esquibel las reglas fueron ademas suspendidas.

Fué leido 3ra. vez y pasó.

Se tomó de la mesa del Presidente

Un acto No. 33, para el alivio de Lorenzo Labadi.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido seguda vez.

Sobre propuesta del señor Sandoval las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido 3a. vez y paso.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto No. 41 autorizando un contrato con las autoridades de un estado para la custodia cometida de crimen.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Baca, las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del Sandoval las reelas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido la tercera vez y pasó.

Se tomó de la mesa del presidente—

Un acto No. 43, tocante á cercos en el precinto No. 8, del condado de Santa Fe.

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Sandoval las reglas fueron suspendidas y el acto—

Fué leido la segunda vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron ademas suspendidas y acto fué considerado como referido enmendado y copiado, y

Fué leido tercera vez y pasé.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué recibida y leida para informacion de la Camara.

Sobre mocion del señor Branch la carta fué recibida.

Una comision del consejo fué anunciada y recibida y por medió de su presidente pidió la firma del presidente de la cámara á

Un acto para incorporar la Mesilla.

El presidente anunció haber firmado el acto y entregado á la comision.

La comision sobre negocios enrregistrados pidió la firma del presidente de la cámara al siguiente acto.

Un acto para proveer para la incorporacion de companias de ferrocarriles y el manejo de los negocios del mismo y otros asuntos.

El presidente anunció haber firmado dicho acto.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto No. 42, enmendatorio á un acto declarando un cierto camino al poniente del Rio Grande del norte en el condado de Valencia, un camino publico y proveyendo castigo por la obstrucion del mismo. Aprobado, Enero 14 de 1876.

Fué leido la primera vez.

El señor Ortega hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial á la cual fué referido:

Un acto estableciendo la linea divisoria entre los condados de Rio Arriba y Taos.

Ha examinado el misme cuidadosamente, y tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que lo hallan incorrecto y reportan á este cuerpo un sustituto recomendando su pasaje.

J. M. ORTEGA,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El sustituto—

Fué leido primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el sustituto—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Abreu las reglas fueron ademas suspendidas y el acto—

Fué leido 3a. vez y pasó.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca, oficial del consejo apareció ante la cámara y dijo—

Señor Presidente:

Estoy instruido por el consejo legislativo de informar á este cuerpo. Que el Consejo habibia concurrido en el pasaje de los mismos.

Un acto intitulado un acto especial para el precinto No. 15 del condado de Valencia para el fomento de la agricultura.

Un acto nombrando comisionados en la plaza de Palomas y para otros fines.

Un acto proveyendo que los juezes de Paz del precinto No. 14 del condado del Socorro donde tendran sus cortes.

Se tomó de la mesa del presidente.

Un acto abrogando las Secciones 12 y 24 del Capitulo 38, de las leyes de 1869 y de 1870, entitulado un acto, enmendando en parte la ley sobre rentas (licencias).

Originada en el consejo.

Fue leido la primera vez.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca official del Consejo apareció ante la Camara y reportó como sigue:

Señor Presidente—

Estoy instruido por el consejo de presentar á este cuerpo.

Un acto No. 32 para el alivió de Trinidad Lopez.

Pasado por ambas cámaras y retornado al consejo por el Gobernador sin su aprobacion.

El señor Branch propuso que las reglas sean suspendidas y se tomó inmediata accion sobre el acto retornado por el Gobernador sin su aprbacion.

El mensaje fué leido para la informacion de la cámara.

El señor R. Romero proposo que el acto pase no obstante las objecciones de su excelencia.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 16—noes 4.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Abreu, Armijo, Baca y Sedillo, Branch, Atanacio Garcia, Houston, Martinez, Jose Manuel Montoya, C. Montoya, Ortega, Padilla, Benito Romero, Merced Sanchez, Sandoval y Alarid, Ulibarri y señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Connelly, Esquibel, Jose de Jesus Garcia, y Gonzales.

Sobre propuesta del señor Branch el voto fué reconsiderado y la reconsideracion fué puesta sobre la mesa indifinitivamente.

El señor R. Romero presidente de la comision sobre proyectos enrregistrados pidió la firma al Presidente á los siguientes actos originado en la camara y pasados por ambas camaras.

Un acto nombrando comisionados en la plaza de las Palomas en el condado del Socorro.

Un acto especial para el precinto No. 15 del condado de Valencia.

Un acto relativo al precinto No. 14, del condado del Socorro.

El Presidente anunció haber firmado dichos actos.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Romero hizo mocion que la cámara tomara un receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

Sobre mocion del señor R. Romero se tomó accion sobre negocios en la orden del dia.

El señor J. L. Martinez de la comision permanente sobre condados presentó el siguiente informe:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre Condados á la cual fué referido:

Un acto intitulado "un acto estableciendo el lindero oriental del condado de Santa Fe.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y lo devuelve á este honorable cuerpo y recomienda que sea puesto sobre la mesa indefinidamente.

JOSE L. MARTINEZ,
Presidente de la Comision.

El señor Sandoval hizo mocion que el informe sea adoptado.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado fué como sigue:

Sies 12—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Abreu, Armijo, Branch, A. Garcia, Houston, Martinez, J. M. Montoya, Ortega R. Romero, Sanches, Ulibarri y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, J. de J. Garcia, Gonzales, C. Montoya, Padilla, Sanches y Samora y Sondoval.

El informe fue adoptado.

Se tomó de la mesa del Presidente.

Un acto para castigar á los que abogan en este Territorio que siempre se mantienen ebrios al tiempo de hacer defensas y para otros fines.

Fué leido tercera vez.

Sobre propuesta del señor R. Romero el acto pasó la Camara.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto regulando la manera en la cual las deudas pendientes en los diferentes condados del Territorio seran pagadas y para otros fines.

Sobre propuesta del señor S. y Samora el acto pasó.

Se tomó de la mesa del Presidente—

El sustituto del consejo á un acto de la camara titulado

Un acto intitulado un acto para la propia observancia del Domingo.

Por mocion del señor Samora el sustituto fue adoptado, leido y pasó.

Con suspencion de reglas—

Se tomó de la mesa del Presidente.

Un acto con referencia á cambio de lugar en causes criminales.

Fué leido la segunda vez.

Quedó sobre la mesa en su órden.

El señor A. L. Branch propuso que la cámara se prorrogara hasta las 2 de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta las 2 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan J. Padilla, Rafael Romero, B. Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Anastacio Sandoval y Alarid, Merced Sanchez, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

El órden del dia fue llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el Presidente.

Ninguna.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el Presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley fué anunciada en órden por el señor Presidente.

Ninguna.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados por el señor Presidente.

El señor Romero presento el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre Proyectos Enregistrados á la cual fué referido:

Un acto No. 20, proveyendo para la propia observancia de los Domingos.

—para pedir al mismo la firma del presidente del consejo legislativo, tiene el honor de Informas á este Hon. cuerpo que el acto ha sido firmado por el presidente del consejo legislativo y ha entregado el mismo á su excelencia para su aprobacion.

RAFAEL ROMERO,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

Antonio Baca y Baca, oficial del Consejo apareció ante el foro de la Cámara y relato como sigue:

Señor Presidente—

Estoy instruido por el Consejo Legislat
este Hon. cuerpo—

Un memorial al Presidente de los Estados Unidos recomendando al honorable R. H. Tompkins, para llenar la vacancia que pueda ocasionarse por la resignacion del Juez Superior el honorable Henry L. Waldo.

Originado en el consejo.
y pasado por el mismo, pide la concurrencia de la camara en el pasage del mismo.

Proyectos en su 3a lectura fueron anunciados en orden por el señor Presidente.

Se tomó de la mesa del Presidente—

Un acto relativo á la posesion de propiedad raiz.

Fué leido tercera vez.

El señor Jose M. Montoya propuso que el acto fuera puesta sobre la mesa indifinitivamente.

El voto fué tomado viva voce y la silla decidió que la mocion estaba perdida.

El señor Branch apeló á la decicion de la silla.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado fué como sigue:

Sies 13—noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, Gallegos, J. de J. Garcia, Houston, Crestino Montotoya, Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Merced Sanchez, Sanchez y Samora, Sandoval y Alarid.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Armijo, Branch, Garcia, Gonzales, J. M. Montoya, Martinez, Ortega yUlibarri.

Por lo tanto la desicion de la silla fué sostenida.

El señor Branch propuso que la cámara se pusiera en receso por 15 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

El tiempo habiando expirado la cámara fué llamada al órden.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca apareció ante la cámara y relató.

Señor Presidente—

Estoy instruido por el consejo legislativo de presentar á la camara

Un acto enmendatorio á un acto relativo á persecuciones criminales en este territorio. Aprobado Enero 14 de 1876.

Y pide la concurrencio de la cámara en el pasaje del mismo.

El oficial se retiró.

El señor R. Romero propuso que—

Un acto No. 57, intitulado un acto en referencia á los derechos de propiedad raiz.

Pase la camara de representantes.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 14—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Connelly, Esquibel, Gallegos, J. J. Garcia, Houston, J. M. Montoya, C. Montoya, Padilla, R. Romero, M. Sanchez, Sanchez y Samora, Sandoval y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Abreu, Armijo, Branch, A. Garcia, Gonzales, Martinez, B. Ortega, B. Romero Ulibarri.

El señor Branch hizo mocion que la cámara se prorogue hasta las seis de la tarde.

No convenido.

El señor Ortega hizo mocion que la cámara fuera puesta en receso por 10 minutos.

Convenido.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo la cámara fué llamado al orden por el señor Presidente.

El Presidente anunció haber firmado los siguientes actos.

Un acto No. 27 para enmendar la ley de rentas aprobado Enero 14, de 1876.

Un acto No. 45 sobre cercos en el precinto No. 8 del condado de Santa Fe.

Un acto para el alivio de Lorenzo Labidi.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Baca y Baca oficial del consejo se presentó el acto siguiente.

Un acto para eximir á May Hays de pagar tasacion del año de 1877.

E informó que el consejo habia concurrido en el pasaje del mismo.

Una comunicacion del Secretario del Territorio fué anunciado.

El señor Esquibel propuso que la Camara se prorrogue hasta las seis de la tarde.

Convenido.

De consiguente la cámara se prorrogó hasta las sies de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La camara se reunio segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada, y los siguientes respondieron á sus nombres, á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreú, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia, Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la camara procedió al despacho de negocios.

Un mensaje del Consejo Legislativo fué anunciado y recibido.

El señor Esquibel sobre la comision de caminos y acequias presentó el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre caminos y acequias á la cual fue referido

Un acto No. 11 para proveer tasaciones sobre propiedades y para otros fines.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y lo debuelve á este honorable cuerpo y recomienda su pasaje como enmendado

PERFECTO ESQUIBEL,
Presidente de la Comision.

El informe fué adoptado.

El señor Romero propuso que la cámara se prorrogue hasta las 8 de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta, la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 17—noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Baca y Sedillo, Branch, Connelly, Gallegos, Atanacio Garcia, Gonzales, Houston, Martinez, J. M. Montoya, C. Montoya, Ortega, B. Romero, R. Romero, Merced Sanchez, Sanchez y Samora, Ulibarri y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Abreú, Armijo, Esquibel, J. de J. Garcia y Padilla.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta las ocho de la noche.

SESION DE LA NOCHE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

El Presidente en la silla.

La lista fué llamada y los siguientes respondieron á sus nombres á saber:

Jesus Armijo, Santiago Abreu, Alejandro L. Branch, Julian P. Connelly, Perfecto Esquibel, Atanacio Garcia Jose de Jesus Garcia, Manuel Gonzales, John K. Houston, Crestino Montoya, Jose Manuel Montoya, Jose de la Luz Martinez, Matias Ortega, Juan Jose Padilla, Benito Romero, Rafael Romero, Jose Baca y Sedillo, Manuel Sanchez y Samora, Merced Sanchez, Anastacio Sandoval y Alarid, Wilson L. South, Ramon Ulibarri y señor Presidente.

Habiendo un qnorum presente la Cámara procedió al despacho de Negocios.

El señor R. Romero presidente de la cámara sobre proyectos enrregistrados pidió la firma del presidente á los actos sguientes:

Un acto proveyendo para el pago de las deficiencias requeridas para completacion del palacio.

Un acto relativo á las practicas en las cortes de distrito.

Un acto con referencia á los derechos de posecion, de propiepad raiz.

Un acto regulando las deudas pendientes de los diferentes condados deben de ser pagadas.

El señor R. Romero propuso que se enforce la regla de la cámara que ninguna persona sea admitida dentro de la baranda sin la invitacion de la cámara.

Convenido.

El señor Garcia hizo mocion que las reglas sean suspendidas

Un acto creando un precinto adicional en el condado del Socorro.

Sea tomado bajo consideracion.

No convenido.

El presidente anuncio haber firmado.

Un acto No. 38 entitulado un acto proveyendo para la desposicion de multas.

Un acto para el alivio de May Hayes.

El señor Branch hizo mocion que con suspension de reglas se tome—

Un memorial del consejo, al Presidente de los E. U. recomendando al Juez Tompkins para Juez Superior de Nuevo Méjico.

Fué leido la primera vez.

Sobre propuesta del señor Branch las reglas fueron suspendidas y el memorial—

Fué leido segunda vez.

Sobre propuesta del señor Esquibel las reglas fueron suspendidas y el memorial

Fué leido tercera vez y pasó.

Por mocion del señor Branch una comision especial fué nombrada para informar al consejo y al Gobernador que la cámara estaba lista para prorrogarse.

La comision fué compuesta de los señores Branch, R. Romero y Esquibel

El presidente anunció haber firmado dicho memorial.

La comision retornó y por medio de su presidente informó que habian cumplido con su cargo.

El presidente dió las gracias á la comision.

El diario del dia de hoy fué leído y aprobado por mocion del señor Esquibel.

El señor Esquibel hizo mocion que un voto de gracias sea dado al señor presidente por la eficiencia en que habian desempeñado sus deberes.

Convenido.

Precisamente á las nueve el presidente anunció que la camara estaba prorrogada sine die.

APENDICE.

A los honorables, miembros de la Camara de representantes de la Asamblea Legislativa.

Señores: Devuelvo á Vds sin mi aprobacion un acto titulado un acto enmendando las leyes regulando matrimonios, y abrogando el acto de Enero 7 de 1876, prohibiendo matrimonios incestuosos.

El acto de 1876 dice como sigue:

Sec. 1. Que de ahora en adelante todos los matrimonios entre parientes é hijos incluyendo abuelos y nietos, de todos grados entre hermanos y hermanas de media, como tambien de toda sangre, entre tios y sobrinas, tias y sobrinos y primos del primer grado, son por este declarados incestuosos, y absolutamente inválidos.

El proyecto bajo consideracion abroga una parte del citado acto y provee como sigue: todos los matrimonios entre padres é hijos, es decir entre abuelos y nietos, entre hermanos y hermanas, de media, como de toda sangre lijitima ó ilijitima, son prohibidos, quiere decir, un hombre no debe casarse con su abuela ni con su hermana, pero si puede casarse con la hermana de su madre, ó con la hija de su propia hermana y con cualesquier otro grado de parentesco. Esto no es solamente contrario á la ley comun inglesa, la ley de cada uno de los Estados de nuestra Union y las leyes de todos los paises civilizados pero es en violacion directa á las leyes de la iglesia Catolica Romana, como tambien de todas las iglesias protestantes. En verdad á tal ley se pudiera propiamente dar el titulo "Una ley para incitar y legitimar el incesto."

Para demostrar la posicion de la Iglesia Católica tocante á esta cuestion citaré el contenido entero de una carta que recientemente he recibido del Rev. J. A. Truchard, parroco de la Catedral en Santa Fe. Bajo fecha del 21 de Diciembre proximo pasado, el Rev. caballero dice: Cumpliendo su encargo tocante á matrimonios, tengo el honor de informar á Vd. que la Iglesia Catolica prohibe y anula, 1ro. todos los matrimonios de linea directa, como entre padres é hijos, abuelos y nietos. 2do. En linea indirecta la Iglesia Catolica es mas rigurosa en sus prohibiciones que la ley civil de Nuevo Mejico,

anulando é invalidando todos los matrimonios contratados no solamente entre tios y sobrinas y primos del primer grado, sino tambien entre personas del segundo, tercero hasta cuarto grado de consanguinidad. Se cuenta un grado por cada una generacion, siendo el primer grado hermano y hermana, y asi siguiendo, y si cualquiera persona tratare de contratar matrimonio dentro de estos grados de consanguinidad la Iglesia Catolica considera tales matrimonios invalidos y los considera por verdaderos concubinatos. Pero como tales reglamentos son meramente leyes eclesiastas. la iglesia, como tambien cada pastor legal de la misma tiene el derecho de dispensar con leyes de su propia creacion y dispensa frecuentemente á favor de primos del tercer y segundo grado y algunas veces aunque con algunas repugnancias á favor de tios y sobrinas, y primos del primer grado, porque pueden acontecer contingencias que le obligen por fuerza á hacerlo, como por ejemplo para prevenir á suprimir un escandalo publico, para favorecer matrimonios entre familias de igual condicion. Este caso acontece quizas mas á menudo en Nuevo Mejico que en otras partes, pues naturalmente las pocas familias ricas de este territorio se esfuerzan á perpetuar el matrimonio dentro de si mismos, y casi todos son ya unidos por el lazo de parentesco."

He citado á este canónigo de la Iglesia Catolica, con el fin de mostrar que la ley como existe actualmente en nuestro codigo es estrictamente en conformidad con la doctrina de esa Iglesia. Si es que es odiosa á los sacerdotes, es porque ellos ganan mediante la venta de indulgencias para quebrar esta ley y desean favorecer á los ricos que pueden pagar por dispensaciones contra los pobres que no pueden.

La razon de que los matrimonios entre parientes cercanos han sido prohibidos en todo pais civilizado y cristiano, se funda sobre la ley de Dios, como entregada á Moises, sobre la practica de la Iglesia Cristiana en todos los siglos, como tambien sobre las leyes de sanidad. Tengo la confianza que Vds. no se taparán los oidos á la voz de todos estos preceptores; no es lo que yo les digo, que debiera influir sus votos sino los preceptos de los hombres buenos y sabios de todos los siglos.

Cuando sus nombres sean llamados, y cuando Vds. registren sus votos para ser publicados á todo el mundo, les imploro caballeros, no registren sus nombres de haber favoreci-

do el matrimonio de un hombre con la hermana de su madre ó con la hija de su propia hermana.

El crimen de incesto es detestable y horrible, y les ruego no lo favorescan abrogando la ley contra el.

Vds. no pueden decir que los pastores de las varias Igelsias puedan regular esto con una discrecion sana, porque las leyes decretadas por Vds. son para todo el pueblo del Territorio, tanto para Protestantes, como los Católicos y para un gran número de jentes que no son sujetas á los sacerdotes catolicos.

Es una equivocacion muy grave, la de llamar á este un pais catolico. Este Territorio es una parte de los Estados Unidos, y no hay en los Estados Unidos ninguna religion fijada por la constitucion; tenemos que legislar para todo el pueblo y las cortes y los jueces han de interpretar y ejecutar las leyes y no las Iglesias y sus pastores.

S. B. AXTELL.
Gobernador.

A los honorables miembros de la Camara de Representantes de la Asamblea Legislativa.

Señores:—Devuelvo á Vds. sin mi aprobacion el proyecto No. 17, titulado un acto para la ayuda y el sosten del Hospital de San Vicente en la ciudad de Santa Fe.

Despues del pasage de este proyecto la asamblea legislativa ha pasado el proyecto No. 19, originado en la camara titulado un "acto para proveer para la distribucion de impuestos amillarados y para otros fines," cuyo acto provee que la mitad de los impuestos amillarados será para el uso del condado dentro del cual estos impuestos seráu amillarados y colectados. El proyecto bajo consideracion declara que este hospital es para el uso y beneficio de todo el territorio. Por lo tanto es una institucion Territorial y no debe ser al cargo del condado de Santa Fe. Ademas por esta ley Vds. han concedido al condado de Santa Fe una cierta parte de los impuestos publicos á saber: La mitad de todo el dinero colectado dentro de sus limites, pues esto ya no le pueden quitar, ni apropiarlo para cualquier objeto.

Si Vds. pueden quitar á Santa Fe la suma de 1200 pesos al

año, entonces tambien pueden quitarle toda la mitad que le concedieron. No es una legislacion justa ni sabia, la de tratar á un condado de tal modo. No es probable que este proyecto seria sostenido en las cortes y por esta razon sugiero respetuosamente que compongan un nuevo proyecto y que hagan sus provisiones iguales para todos los condados que ahora tienen ó en lo futuro estableceran instituciones para cuidar á los pobres y los enfermos, esto evitará todas objeciones y hará la ley satisfactoria á los pagadores de impuestos de todo el Territorio. Me parece muy claro que aparte de la injusticia hacia el condado de Santa Fe, el proyecto actual es en conflicto con la ley de los Estados Unidos de Marzo 2, de 1867, cuya ley prohibe el conceder de privilegios especiales. El proyecto, como está ahora, requiere que el Condado de Santa Fe, pague dos terceras partes de todos los gastos de ese establecimiento, y no da ninguna autoridad á sus comisionados, en cuanto al desembolso del dinero, ni tienen el derecho aun de decir quien será admitido en el mismo. Si Vds. tienen el derecho á requerir que el condado de Santa Fe pague dos terceras partes de los gastos de esta institucion, entonces seria igualmente propio á requerir de el que pague dos terceras partes del costo de una carcel territorial.

Estoy cierto que este proyecto no debiera hacerse una ley.

S. B. AXTELL,
Gobernador de N. M.